



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

Centro de Educación Continua y Vinculación
Seminario de titulación de Economía Pública

“LA IMPORTANCIA DEL FONDO PyME PARA EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS”

Ensayo para obtener el Título de Licenciado en
Economía

Presenta:

García Arenas Abraham Gamaliel



Asesor: Mtro. Alfredo Córdoba Kuthy

Ciudad Universitaria, Marzo de 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre por dejarme ser y hacer lo que siempre he querido, a mi papá, Gerardo, mi hermanita Laura, Pita, Tía Rocío... Gracias por la vida que me dan y por dejarme ser autentico.

Profesor Alfredo gracias por su paciencia durante el seminario, al grupo en general y a mí jurado por sus consejos y recomendaciones al final de ésta etapa.

Y finalmente a mis amigos y gente cercana que siempre han estado de una u otra forma apoyándome y compartiendo momentos, experiencias, enseñanzas... Karla, Brenda, Adriana, Dulce, Carmen, Lolita, Lulú...

¡GRACIAS!

*“... el viento es favorable,
si mueves bien la vela...”*

Daniel Maldonado, Ad.

**LA IMPORTANCIA DEL FONDO PyME
PARA EL DESARROLLO DE LAS
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS**

Presentación

Considerando la importancia del sector empresarial en la economía actual, el motivo de la realización del presente ensayo, surge de la necesidad de conocer si el Estado Mexicano en verdad ha reconocido al sector empresarial como el eje económico primordial o tal vez, la pregunta sería ¿cómo ha sido reconocido el sector empresarial ante el gobierno mexicano en el pasado más reciente? Ésta inquietud resalta por la importancia de dar a conocer si en verdad la política pública ha sido bien enfocada para potencializar a las empresas mexicanas, específicamente desde el punto de vista del funcionamiento del Fondo PyME.

El tema es importante, debido a que en México se calcula que la base empresarial para el cierre del año 2012 ascendía a un total de 5.1 millones de empresas aproximadamente, de las cuales más del 93 % son micro empresas y casi el 5 % son pequeñas y medianas empresas es decir, entre micro, pequeñas y medianas empresas, se cubre casi un 99 % del total de las empresas establecidas en México. Con tal referencia, podemos ver que, si la base empresarial mexicana fuese valorada y potencializada desde una eficiente ejecución de las políticas públicas, se podría considerar a dicho sector como el sustento e impulso económico a corto y mediano plazo.

Hablar de las micro, pequeñas y medianas empresas, toma relevancia económica cuando se habla de variables que inciden en el quehacer económico de un país; este nicho de empresas en México generan casi el 80 % del empleo nacional, por lo que debe existir una preocupación real del Gobierno para poder impulsar políticas públicas que generen seguridad y promuevan el crecimiento en este sector, no solo como ejercicios “temporales” exitosos sino bajo una planificación con visión al mediano y largo plazo.

Objetivo

Analizar la contribución que ha tenido el Fondo PyME para el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, desde su creación hasta nuestros días, destacando su aportación como política pública que promueve el crecimiento económico e industrial.

Hipótesis

El Fondo PyME desde su creación en el 2004 hasta el 2012, no ha sido un instrumento que contribuya al desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, debido fundamentalmente a la falta de seguimiento en los proyectos apoyados, al poco control de los Organismos Intermedios (que han sido los más beneficiados) y a la falta de resultados en cuanto a transformar a las micro empresas en pequeñas, las pequeñas en medianas y las medianas en grandes empresas.

Justificación

Las micro, pequeñas y medianas empresas, son consideradas como el eje que guía y refleja el quehacer económico de los países alrededor del mundo sin embargo, el sector empresarial mexicano a diferencia de otros países se enfrenta a muchas dificultades que le limitan su productividad, no es solo reflejo de la poca cultura empresarial sino también, de problemas mismos de la acción estatal, procesos burocráticos tediosos para la constitución empresarial, la inadecuada planeación de los diferentes programas gubernamentales, poco acceso a financiamiento entre otros, es por eso que la investigación se enfoca en identificar el desempeño de la política pública encaminada a “fortalecer” dicho sector.

De tal manera, para poder llevar a cabo un desarrollo documental que realmente complemente la información desde la perspectiva empresarial y en contra parte el desempeño del Estado, surge la necesidad de conocer cuál es el entorno económico y social al que se enfrentan las empresas mexicanas, para ello, se hace necesario identificar las características con las que la empresas deben ser orientadas, conocer la manera de aprovechar el entorno nacional para tener una visión y esquema de empresa fortalecida desde la planeación, programar metas y objetivos, ubicar las condiciones regionales, características naturales, etc., lo que indudablemente repercutiría en reflejar empresas nacionales competitivas con altos niveles de calidad y productividad, con la convicción económica con impacto social. Y por otro lado, saber ubicar en el espacio y tiempo el funcionamiento del gobierno mexicano, mismo que debe saber adecuarse a las necesidades mismas de la sociedad, en este caso de nuestras empresas.

Conflicto social

Las unidades económicas empresariales son las principales generadoras de empleo y en consecuencia la generación de riqueza. Al no contar con un aparato gubernamental sólido, el cual agilice el aprovechamiento de los sectores económicos, tenemos como resultado inmediato la negatividad en la creación de empleos formales, es decir, limita el ingreso a las familias y condiciona el poder adquisitivo de la sociedad, por otro lado, se genera problemática empresarial al ver los beneficios y prioridades que se les da a los grandes monopolios y a su vez las limitantes para la subsistencia de las empresas de menor tamaño.

Cabe mencionar que en México se tienen políticas públicas que se enfocan a mantener una estabilidad económica pero, que no necesariamente busca un crecimiento o se busca de manera muy paulatina y dadas las características del país como nación; las políticas públicas deben estar encaminadas a realmente fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas aprovechando a tope la extensión territorial y el bono demográfico que son sin duda los principales factores de intervención económica.

No todo radica en lo que hace o lo que deja de hacer el gobierno, es importante mencionar que el conflicto social se genera de igual proporción en co – responsabilidad con las empresas mexicanas; podemos decir, éstas tienen dos problemas críticos que repercuten en el desarrollo empresarial en nuestro país: en primer lugar, **falta de información**, ya que se tiene un desconocimiento tanto de entorno empresarial (producto, competencia, calidad, alcance regional, etc.), como también de los diferentes “Programas gubernamentales” de sustento empresarial con los que se pueden apoyar; y en segundo lugar y posiblemente mucho más relevante las empresas mexicanas (en su mayoría las micro empresas) no tienen los mínimos **conocimientos de las prácticas administrativas**, del manejo económico – financiero, técnicas de comercialización y eficiencia productiva, etc., lo cual limita sus capacidades competitivas en el mercado y al final el único camino a seguir es el de la desaparición de unidades económicas productivas, comerciales y serviciales al poco tiempo de su creación, lo que sin duda se ve reflejado en el aspecto social y laboral.

La Importancia del Fondo PyME para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas

Índice Temático

Introducción	8
1. Capítulo 1. Marco teórico conceptual	10
1.1. Elementos Conceptuales de la empresa	11
1.2. Capital y Ahorro	16
1.3. Producción y Productividad	18
1.4. La Función de Producción	18
1.5. Cadenas Productivas	20
1.6. Barreras de Mercado y competitividad	21
1.7. La importancia del Estado como mediador económico	24
1.7.1. Concepto de Estado	24
1.8. Políticas Públicas	25
1.8.1. ¿Para qué sirven las Políticas Públicas?	26
2. Capítulo 2. Las MIPyMEs en México	27
2.1. Características generales de operación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas en México	27
2.2. Principales problemáticas a las que se enfrentan las empresas en México	28
2.3. Clasificación de empresas	30
2.3.1. Por tamaño	31
2.3.2. Por actividad industrial	34
2.4. El papel de las empresas en el crecimiento y desarrollo económico	36
2.4.1. Panorama estadístico de las empresas en México	37
2.4.2. Aportación económica del sector empresarial mexicano	39
2.5. Importancia de las MIPyMEs en México	41
2.6. Necesidades del Estado y de la Política Pública en atender al sector empresarial	43
3. Capítulo 3. El Fondo PyME y su importancia en el desarrollo empresarial mexicano	46
3.1. Antecedentes del Fondo PyME	46
3.1.1. Origen del Fondo PyME	47
3.2. Marco operativo del Fondo PyME	50
3.2.1. Lineamientos del Programa Sectorial de Economía 2007 – 2012	50
3.2.2. Reglas de Operación (marco 2012) y Manual de Procedimientos	51
3.3. Fondo PyME como el principal promotor del sector empresarial	54
3.4. Características de los Programas del Fondo PyME	58
3.5. Mecanismo de aprobación de Recursos del Fondo PyME	62
3.5.1. Proceso de validación de proyectos	63
3.5.2. Apoyos que ha otorgado el Gobierno Federal a través del Fondo PyME	63
3.6. Importancia del Fondo PyME en el reflejo del Gasto Público	64
3.7. Resultados del Fondo PyME y empresas beneficiadas	68
Política Pública para el desarrollo empresarial 2013	74
• Transformación del Fondo PyME ante la creación del INADEM	
Conclusiones	77
Anexos	
Glosario	
Referencias Bibliográficas	

Introducción

El presente ensayo, ha sido elaborado respecto a la actualización de conocimientos en base al *Seminario de Economía Pública*, por lo que en las siguientes páginas se leerá un trabajo descriptivo, reflexivo y analítico en cuanto al conflicto social que se genera tras la ineficiencia productiva del sector empresarial y su incapacidad para la generación de empleos duraderos; y por otro lado, la poca respuesta que ha tenido el gobierno mexicano para atender las necesidades de dicho sector, específicamente haciendo el análisis de la funcionalidad del Fondo PyME.

Para la comprensión de la lectura, el primer capítulo se enfoca en tener una secuencia temática, lo más clara y lógica posible de los conceptos, que al tema empresarial refieren, fundamentados en la ciencia económica y más específicamente en su estudio microeconómico, exponiendo temas como *la empresa, factores productivos, producción y función de producción, las principales barreras de mercado a las que se enfrenta el sector empresarial, la competitividad, el Estado* y su función regulatoria del conflicto social.

Cabe mencionar que este primer capítulo ayudará a comprender también, en base a la conceptualización planteada, cuál es la razón de existencia de las empresas; para todo aquel lector con interés de generar su propia empresa, es indispensable ubicar los lineamientos y objetivos que siempre se deben perseguir. Toda empresa se crea con un solo fin, y dicho fin es totalmente monetario: **la generación de riqueza**, es decir, incrementar las cantidades de dinero con las que se dispone originalmente para así potencializar los recursos y magnitudes de la empresa; bajo una perspectiva más genérica, el trasfondo de la generación de empresas es dar la oportunidad de ofrecer empleos a la sociedad por lo que también se puede considerar, en un segundo plano, que las empresas deben ser creadas bajo una misión de bienestar social en todos los ámbitos y tal vez, es desde este punto de vista con el cual debe dar funcionamiento el Estado mexicano a sus políticas públicas referidas al sector empresarial.

Teniendo las referencias conceptuales básicas para conocer el sector empresarial, así como tener el contexto presente sobre la importancia representativa del Estado mexicano en torno a dicho sector, en el capítulo segundo, se hace un breve análisis de la realidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, se ejemplifica su peso en la economía nacional, así como también un desglose en cuanto a distribución, tamaño, aportación socio – económica, etc.

La importancia del segundo capítulo radica en la necesidad de dar a conocer un panorama muy general de la representatividad empresarial en México, uno de los puntos importantes a destacar en el conflicto empresarial es la falta de información en las empresas; por lo que, de una manera muy puntual se dan los argumentos necesarios para que aquellas empresas de menor tamaño y aquellas empresas con disposición de permanecer en el mercado, sepan cuáles son las oportunidades y limitantes que les representa su establecimiento. También tiene como mensaje el dar a conocer una panorámica económica que sirva de guía para poder dar alternativas de eficiencia de política pública y otorgar criterios de conocimiento general de la sociedad.

El tercer y último capítulo se enfoca primordialmente al análisis y comprensión respecto a la descripción, operación y resultados del **Fondo PyME**, bajo la premisa de ser considerado el

principal lineamiento (como política pública) que el Gobierno mexicano ha implementado en los últimos años para atender y potencializar a las micro, pequeñas y medianas empresas; fondo de alcance nacional, que es sin duda el referente obligado a revisar cuando se habla de “programas” de apoyo empresarial implementados en México recientemente. Siendo este el capítulo más importante y tema central del trabajo, ya que refleja el quehacer del Estado en el sector económico – empresarial, ayudando a generar conclusiones propias en cuanto al desempeño del Fondo PyME y pone la punta de lanza para conocer que tan eficiente ha sido desde su creación, conocer las expectativas con las que se creó y si a la fecha los resultados que se han dado han sido los óptimos según los objetivos de su aplicación ó si únicamente ha sido el sinónimo de la mayoría de los programas públicos: un fondo perdido, el cual solo tiene una referencia asistencialista en plazos cortos y sin visión estratégica de objetivos en el largo plazo.

Como complemento al capítulo tercero, se expone un apartado final, el cual pone sobre la mesa las condiciones actuales ante los inminentes cambios en la Administración Federal y la inminente re-estructuración del Fondo PyME y las expectativas del nacimiento del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), ¿Qué perspectivas se pueden tener ante la creación del INADEM?, y ¿Que alcances se deberán plantear para hacer valer los recursos federales eficientemente?

Para finalizar, se encontrarán las conclusiones del trabajo, donde se puede notar que uno de los graves problemas en nuestro país, es la falta de una fortalecida estructura empresarial relacionada a la pobre visión que tiene el gobierno para la implementación de políticas públicas eficientes en sus distintos sectores.

Se darán puntos de vista referentes a la condición económica actual; a la designación, aplicación y resultados de la política pública en cuestión; conocer si el gobierno mexicano realmente se preocupa por los intereses, necesidades y principales problemáticas de las micro, pequeñas y medianas empresas; así como dar propuestas de mejora en cuanto al funcionamiento del Fondo PyME.

Como referencias complementarias se presentan anexos y bibliografía de consulta que pueden ayudar al lector a generar más y mejores argumentos según la posición en la que se encuentre (como empresario ó tal vez como influyente de la política pública). Cabe mencionar que la elaboración de éste análisis, está encaminada no solo cumplir con las expectativas y lograr los objetivos planteados en la investigación, sino también a dar la oportunidad de generar un documento con mensaje a la sociedad que sirva de apoyo y conocimiento de los temas que se exponen.

Capítulo 1. Marco teórico conceptual

Entendamos primero que cuando se habla del gobierno y su relación con las micro, pequeñas y medianas empresas, en términos estrictamente económicos, el primer tema que hace acto de presencia es **la generación de empleos**, y es justamente en este punto donde se genera cierta inestabilidad social, la cual el gobierno mexicano ha sido incapaz de subsanar, no ha sabido combatir ni acoplarse a la nueva dinámica social, a las mismas necesidades de las empresas ó por lo menos tratar de aprovechar los recursos que el mismo país da para poder sacarle ventaja, nos referimos a variables como: nivel poblacional, recursos naturales, alternativas de producción, canales de regionalización, etc.

Por tal motivo, es vital conceptualizar ideas y pensamientos relacionados justamente con *las empresas* y con *Estado* y la relación entre ellos. Dicho marco conceptual nos guiará en la comprensión sencilla y fluida de los temas a tratar, cabe aclarar que el presente trabajo no va dirigido a un solo sector de la economía, al contrario, aunque el documento se basa en determinaciones netamente económicas, se enfoca al entendimiento de todas aquellas personas interesadas en el tema que interactúan en la economía nacional, desde los grandes empresarios, a las micro, pequeñas y medianas empresas, a los emprendedores, los trabajadores (que son los que dan vida a las unidades productivas), a líderes gubernamentales, académicos, estudiantes, etc.

Como primer argumento, pilar de la formación académica propia de la Facultad de Economía, entendamos primero el concepto **economía**, término que podemos definir como **la ciencia que estudia la producción, distribución y consumo de los bienes materiales de la sociedad humana en las distintas fases de desarrollo de ésta**¹. En otras palabras, decimos que economía es, *una ciencia social que estudia las necesidades de consumo de la población, los recursos con los que se dispone y la eficiente distribución de factores que permiten satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto*. La importancia de hacer inca pío en este concepto se hace por la sencilla razón de que toda actividad que tenga relación con la sociedad indiscutiblemente tiene que ver con la economía. En las familias a diario escuchamos el término “economía familiar”, en los artículos de consumo, en las noticias, etc., sin embargo no se tiene presente un concepto claro en todos los rubros de la población.

Debemos aprender a separar, como sociedad, el concepto de economía con la visión genérica que se tiene a ella referente al ahorro y manejo de dinero. Hablar de economía es hablar de *bienestar social*, es hablar de un conjunto de componentes (empleo, política, inversión, etc.) que propician la estabilidad de la población en su conjunto. La población mexicana no debe apropiarse del mal manejo de conceptos como se exponen a la sociedad, economía no es “una oferta en el supermercado” economía es cada actividad que genera una transformación social.

¹Apuntes metodológicos de la formación académica, núcleo terminal Economía de la Empresa, Facultad de Economía, UNAM

1.1 Elementos conceptuales de la empresa y empresario

La ciencia económica la podemos entender desde 2 vertientes, un enfoque macroeconómico² y un enfoque microeconómico, el primero sustenta el estudio de los grandes agregados económicos (tipo de cambio, tasas de interés, importación, exportación, etc.) que ayudan a comparar el nivel de un país con los demás, sin embargo para efectos prácticos de nuestro análisis, es necesario tener un conocimiento más detallado del motor que impulsa dicho enfoque macroeconómico y dicho motor radica en el comportamiento de los agentes económicos que dan vida al buen o mal funcionamiento de un país, y este es el enfoque **microeconómico**, tomaremos como base de estudio entonces, las directrices microeconómicas que ayudan al entendimiento de la economía de una manera más focalizada.

La microeconomía, es la rama de la ciencia económica que estudia las leyes que rigen el comportamiento de unidades de producción, distribución y consumo; la importancia de la misma se centra en que expone los elementos necesarios para conocer la conducta de cada uno de los agentes económicos, es decir, ayuda a observar como varían las decisiones de consumidores, empresas, trabajadores, gobierno, etc., y facilita el análisis de oferta – demanda de bienes y servicios a disposición de la sociedad.

En palabras de Robert S. Pindyck, la microeconomía se ocupa de la conducta de las unidades económicas individuales, estas unidades son los consumidores, los trabajadores, los inversores, los propietarios de la tierra, las empresas, etc., en realidad, cualquier individuo ó entidad que desempeñe algún papel en el funcionamiento de la economía. La microeconomía explica cómo y porqué estas unidades toman decisiones económicas. Otra cuestión importante que interesa a la microeconomía es el modo en que se interrelacionan las unidades económicas y forman unidades mayores, es decir, mercados e industrias³.

Otro de los grandes economistas que aportaron de manera importante al estudio de la microeconomía, fue sin duda Alfred Marshall, quien al analizar y estudiar a los diversos agentes económicos, estableció la teoría de consumidor y productor, así como la utilidad y la determinación de precios en el mercado⁴.

Ésta perspectiva microeconómica, nos da sin duda un cimiento esencial para comprender el comportamiento de las empresas, sobre todo porque cada agente económico tiene alguna repercusión en las empresas de cualquier tamaño ó sector, ya sea afectando precios, costos, efecto en oferta, demanda, no solo de bienes y servicios sino también afecta en las estadísticas de personal ocupado y en los niveles de bienestar social.

²Macroeconomía. Es el estudio de los grandes agregados en los que se resume la actividad económica nacional. De acuerdo con J. M. Kenes, en su obra "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" (1936), señala que la macroeconomía se encarga del estudio global de la economía basado en las variables reflejadas gracias al monto total de bienes y servicios producidos por una nación, el total de los ingresos, el nivel de empleo, el tipo de cambio, etc.

³Pindyck, Robert. Microeconomía 7ª Edición. Prentice Hall

⁴Alfred Marshall (1842 – 1924). Destaco su análisis en temas económicos como: la teoría de la demanda, en la que expone la relación existente entre precios y cantidades; demostró la forma en que la empresa se adapta a las condiciones del mercado a corto y largo plazo, basado en conceptos básicos para el estudio de la microeconomía tales como: *elasticidad de la demanda, excedente del consumidor, economías externas e internas, etc.*

Dado que el eje central del presente trabajo está basado en la concepción, funcionamiento y desarrollo de las empresas, así como también en la importancia y necesidad de comprender el rol que juegan las mismas dentro de un sistema económico, en este primer apartado nos enfocaremos en conocer exactamente ¿Qué son las empresas?

Las empresas son un pilar fundamental para la economía de un país en vías de desarrollo, y como tal requiere una atención especial; para poder delinear el camino en el que queremos enfocar el presente trabajo entonces, es necesario tener muy presente siempre la conceptualización de las empresas, no solo por su importancia en la economía nacional, sino también como instrumento que tiene la sociedad para impulsar la capacidad de las personas.

➤ **Empresa**

Con fundamento en la concepción microeconómica, a continuación se precisarán las diferentes concepciones y perspectivas que se tienen de las empresas desde un punto de vista teórico, hasta una visión del porqué y bajo qué condiciones se rigen en cuanto a los fines y objetivos de sus diferentes actividades.

Dar un concepto concreto sobre la definición de empresa es bastante complejo, ya que existen diversas opiniones que bien pueden ser tomadas en cuenta, sin embargo, para aspectos prácticos, la podemos definir de la siguiente manera ***“la empresa es una unidad económica autosuficiente, integrada con los factores productivos y está dedicada a actividades agroindustriales, industriales, comercio ó servicios con fines de lucro, y que tendrá la responsabilidad que corresponda según objeto y forma jurídica”***⁵.

Según el Diccionario de Economía y Negocios, la empresa se define como:

“Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores persigue obtener un beneficio, produciendo, comercializando productos ó prestando algún tipo de servicio dentro de un mercado”⁶. Entendamos que “mercado” se refiere a un mecanismo de compra – venta de satisfactores a grandes niveles y no justamente a un establecimiento físico donde se establecen comerciantes.

El Banco Mundial⁷, a través de la Corporación Financiera Internacional (CFI) afirma que la empresa es un buen mecanismo para erradicar la pobreza, mientras que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)⁸ asegura que las empresas son los agentes económicos que tienen la gran virtud de generar de empleos, sin embargo, ambas instituciones se centran en un solo objetivo, donde muestran a la empresa como el elemento vital para elevar los niveles de vida de las personas.

⁵ Correa M., Erick. *Apuntes de Administración de Empresas*. Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁶ Diccionario de Economía y Negocios

⁷ El Banco Mundial, es un organismo especializado en una fuente de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo. Su propósito es reducir la pobreza a través de estímulos monetarios.

⁸ Es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 países, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales

Por otro lado, el historiador norteamericano Alfred D. Chandler, quien dice:

“La historia de la empresa moderna tiene que empezar por examinar la manera en que se llevan a cabo los procesos de producción y distribución antes de que éstos hicieran su aparición y antes de que la coordinación administrativa llegara ser más productiva y más rentable que la coordinación del mercado”⁹.

Dentro de todo este abanico de definiciones que podemos encontrar sobre el concepto de empresa, podemos citar también a la economista Edith T. Penrose, que expone a una empresa como **“un recipiente de recursos, cuya utilización es organizada en un marco administrativo”**.¹⁰

Y es justamente Edith E. Tilton Penrose¹¹, la que más puede identificar y ejemplificar el concepto de empresa, podemos decir que derivado su análisis – *la empresa penrosiana*–, no se hacía mención en temas ya debatidos como el equilibrio en los precios, preferencias, homogenización en tamaños, etc., más bien encaminaba su estudio en la prioridad con temas de crecimiento y supervivencia empresarial, las razones y necesidades por las cuales existía y debía existir la fusión de las empresas para mejorar su funcionamiento y dinamismo.

Para Edith Penrose, **la empresa** es entonces, un conjunto de recursos organizados administrativamente que crece y trata de sobrevivir en un entorno de competencia¹². A largo plazo, la rentabilidad, supervivencia y crecimiento de una empresa no depende tanto de la eficiencia con la que es capaz de organizar la producción de incluso una amplia diversidad de productos, sino más bien de la habilidad que se tiene para establecer una o más "bases" desde las que pueda adaptarse y extender sus operaciones en un mundo incierto, cambiante y competitivo. No es la escala de la producción ni siquiera, con límites, el tamaño de la empresa, lo que importa verazmente es la posición básica capaz de establecer por sí misma.¹³

En la actualidad, todas estas definiciones de empresa y muchas más, son usualmente utilizadas, de acuerdo a los contextos en que se explican, y bajo esa temática, para tener una base simple y exacta de la conformación de empresas, delimitaremos su concepción en

⁹ Chandler, Alfred D. *La mano invisible. La Revolución en la dirección de la empresa norteamericana*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ed. 1977. Pág. 7

¹⁰ Edith Tilton Penrose. Rompió a mediados del siglo XX con las ideas tradicionales acerca de la empresa, trayendo consigo nuevos aires al convencionalismo teórico reinante hasta ese momento, en este ámbito. Edith realiza una crítica a los pilares fundamentales en los que se sustentaba la teoría de la empresa, para plantear alternativas a los modelos de crecimiento y dimensión óptima de la empresa.

¹¹ Tilton Penrose Edith E. “Los economistas pueden conocer las condiciones de supervivencia. Por tanto, los economistas pueden conocer el tipo de empresa que escapará de los beneficios negativos. Por tanto, los economistas pueden conocer qué empresas deberán conseguir beneficios cero o positivos. Por tanto, los economistas pueden saber cómo obtener el máximo de beneficios. Por tanto, no es imposible saber anticipadamente qué actuaciones darán lugar a los máximos beneficios.... ¡Uno puede sugerir que las empresas deberían odiar a los economistas!” (Penrose, 1952: 813).

¹² “Los servicios que producen los recursos dependen de la forma en que son usados. Exactamente el mismo recurso puede proveer diferentes servicios según la forma en que se use o se le combine con diferentes tipos o cantidades de otros recursos”. Cualquier recurso en cualquier empresa está infrautilizado. El gerente de la empresa trata de mejorar el rendimiento de los recursos de que dispone ya que esa es la mejor forma de aumentar la producción y los ingresos sin que aumenten los costes. El conocimiento de la empresa sobre la tecnología y el mercado es clave para permitir un mejor aprovechamiento de los recursos.

¹³ Edith Penrose, 1959 *The Theory of the Growth of the Firm*, p. 137.

referencia a tipos de empresas, de acuerdo a su manejo, creación o régimen jurídico; de tal manera diferenciamos a las empresas en: *familiares, formales, públicas y mixtas*¹⁴.

- *Empresa familiar*, la podemos definir como una unidad económica autosuficiente, creada con fines lucrativos y su evolución se basa en la familia ó el parentesco. En México este tipo de empresas es muy común, pues surgen como necesidad de progreso familiar y delimitan mucho la importancia de las funciones y beneficios de acuerdo a esas mismas necesidades;
- *Empresa formal*, se basa en la asociación voluntaria con terceros, bajo un esquema de administración profesional y siempre es creada bajo objetivos lucrativos, este tipo de empresas se ejemplifican cuando hay cierta planeación previa y los interesados en la creación empresarial tienen conocimiento del producto o servicio que van a ofrecer;
- *Empresa pública*, es creada sin fines lucrativos y su evolución se basa en el desarrollo social, en muchos casos este tipo de empresas son económicamente autosuficientes y es mantenida por el gobierno bajo un gran aparato burocrático, lo importante aquí es saber diferenciar a una empresa formal – privada con una empresa pública, la primera busca intereses propios y maximizar ganancias, mientras que la segunda busca satisfacer necesidades propias de la sociedad; y por último
- *Empresa mixta*, puede ser creada y administrada bajo la asociación entre gobierno y particulares.

Con las referencias antes mencionadas, tenemos la capacidad de generar un criterio propio a cerca de la conceptualización de empresa, y lo podemos definir como: **una unidad económica autosuficiente con capacidades productivas únicas, la cual bajo una coordinación y organización de los diferentes factores productivos, propicia decisiones que tienen como único objetivo obtener un beneficio que le permita potencializar sus propios recursos.**

A las empresas, se le pueden atribuir las siguientes características: *contar con recursos humanos, de capital, técnicos y financieros; realizar actividades referentes a la producción, distribución de bienes o proveer servicios que satisfagan las necesidades de la sociedad; persiguen objetivos conjuntos; para competir debe exigirse modernización; dependen de la evolución industrial y el aprovechamiento tecnológico para su permanencia en el mercado, etc.*

Dentro de este sin fin de conceptos y planteamientos a cerca del término *EMPRESA*, en el siguiente cuadro se trata de exponer de una manera temática como se ve a la “empresa” de acuerdo a las diferentes corrientes académicas y que en sus propios criterios, dan la importancia para que el gobierno genere sus propios elementos y oriente políticas públicas que engloben la totalidad de necesidades del sector.

¹⁴ Correa M., Erick. *Apuntes de Administración de Empresas*. Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CUADRO 1. Definiciones de Empresa	
Enfoques:	Definición de Empresa:
Economía	Unidad de producción, capacitada para combinar los factores que ayuden a producir bienes u ofrecer servicios para satisfacer al mercado.
Derecho	Sujeto con derechos y obligaciones (como las personas) conformado por individuos con responsabilidades y beneficios, lo que provoca la regulación de sus funciones.
Sociología	Es la interrelación de la sociedad con los organismos productivos, así la sociología estudia el comportamiento de dichos organismos.
Administración	Es la entidad creada para buscar y alcanzar objetivos de manera eficiente en base a 4 principios básicos de la administración: <i>planeación, organización, dirección y control.</i>
Elaboración propia con base a las diferentes concepciones de empresa.	

Hoy en día, no solo es importante hacer mención a la simple concepción de la empresa como ente económico que genera cierta riqueza al producir y vender productos y/o servicios, sino que hay que mencionar a los empresarios, ya que son el factor que pone en movimiento a las empresas.

➤ **Empresario**

Bajo las condiciones económicas actuales, además de la importancia del concepto de la empresa, es necesario hacer mención del concepto de *Empresario*, podemos definir a un **Empresario**, como el individuo que posee el conjunto de habilidades mentales y emocionales, que tiene como principal característica realizar aquellas funciones particulares en la sociedad en la que vive. En general, estas atribuciones personales lo llevan a realizar actividades que proponen la creación, el manejo y el crecimiento de las unidades económicas autosuficientes, es decir, las **EMPRESAS**¹⁵.

Para Adam Smith, el empresario era una figura visionaria e innovadora, pero además explotadora del trabajo obrero¹⁶.

Décadas posteriores, Karl Marx, criticaba el sistema capitalista y mostraba al empresario como el instrumento explotador de la clase obrera.¹⁷

Un empresario, desde un punto de vista teórico, se caracteriza por organizar la producción (realiza diagnósticos de la situación económica de la empresa, establece un plan de acción, controla y organiza la situación administrativa de la empresa), asume los riesgos, ejerce funciones de autoridad y liderazgo con respecto a aquellos que trabajan bajo su dirección.

¹⁵Op. Cit.

¹⁶ Adam Smith (1723 – 1790). Entre sus principales obras se encuentra “*La Riqueza de las Naciones*”, donde realiza un estudio a cerca de la creación y acumulación de la riqueza y sostiene que ésta procede del trabajo.

¹⁷ Karl Marx (1818 – 1883). Experto en el área filosófica, histórica, religiosa, política y económica. Sus escritos más conocidos son “El manifiesto del Partido Comunista” y “El Capital”.

Dentro de la ciencia económica, de los primeros autores en dar conceptualización y su respectiva posición a las personas dueñas de los negocios fue J. A. Schumpeter, quien señala que el empresario es esencialmente **“un innovador, un agente dinámico de la vida económica, que realiza combinaciones de nuevos factores de producción y lo define como una de las fuerzas motrices del capitalismo”**.¹⁸ Además, expone que los empresarios ó bien los dueños de los negocios, son agentes innovadores que por tanto son capaces de transformar el desarrollo económico y dicha innovación está basada en los siguientes 5 puntos:

- Innovación de los productos.
- Innovación de los procesos productivos.
- La búsqueda y creación de nuevos mercados.
- La nueva fuente de administrar y obtener insumos.
- Buscan las mejoras administrativas.¹⁹

Bajo esta perspectiva, en su libro “Capitalismo, socialismo y democracia” menciona que:

“... el progreso económico, tiende a deslindarse y automatizarse... el trabajo racionalizado y especializado de oficinas termina por borrar la personalidad, el resultado calculable sustituye a la visión. El caudillo no tiene ya la oportunidad de combatir. Está en vías de convertirse en otro empleado de oficina más, un empleado que no siempre es fácil de sustituir.”²⁰

Algunos autores como Alfred Marshall, Penrose y Knight, han relacionado la actividad empresarial con el beneficio que genera una organización, estableciendo que los empresarios a través de la toma de decisiones, son los que encaminan el impulso y crecimiento de las empresas.

Como podemos ver, el concepto de empresa y empresario van de la mano, mientras la primera plantea objetivos lucrativos de subsistencia, el segundo es el factor primordial para aplicar estrategias necesarias para llegar a dichos objetivos y garantizar la subsistencia empresarial según las necesidades propias del contexto en que se encuentren ambos elementos.

1.2 Capital y ahorro

Cuando la gente en general escucha el concepto “empresa” ó se entera de algún foro, programa de televisión, sección en el periódico relacionado al mundo empresarial, incondicionalmente remota su pensamiento a la palabra **dinero**, sin embargo apropián el concepto a una relación de oportunismo, pequeño grupo de gentes poderosas y adineradas, presunción, etc., mismo que también ocurre con aquellas personas interesadas en establecer alguna empresa o emprender un negocio, inmediatamente piensan en la generación de **dinero**.

¹⁸ Joseph Alois Schumpeter (1883 – 1950). Economista austriaco-americano. Hace mención en que el empresario es simplemente el protagonista del mecanismo del cambio.

¹⁹ Ibid

²⁰ J.A. Schumpeter. Capitalismo, Socialismo y Democracia. Biblioteca de economía (1942).

Desde un punto de vista general de la sociedad, es correcto el pensar en un criterio de riqueza, pues al final, la acumulación de dinero y crecimiento financiero es la razón de ser de todas las entidades económicas, ya sean actividades empresariales, personales, etc., toda la sociedad busca siempre la forma de salir mejor librada del juego donde los principales jugadores son: *la sociedad, el gobierno y las empresas.*

Para poder entender lo fundamental que se vuelve este concepto, podemos detallar el término de de dinero bajo el criterio estrictamente económico como **Capital** y por otro lado el concepto de **Ahorro** que es clave para el crecimiento económico financiero de la sociedad y por supuesto genera confianza y estabilidad empresarial.

➤ **Capital**

Bajo criterios de Rosa de Luxemburgo²¹, encontramos que el Capital es *la suma monetaria que hace posible la generación de ingresos para los que participan en la dirección de las entidades económicas y que además intervienen en un proceso productivo, provocando con esto la realización monetaria que genera la continuidad del capital.*

Por otro lado, en términos netamente marxistas²² el concepto de Capital se refiere a la potencia económica que lo domina todo y que pertenece a un extracto de la sociedad: la burguesía.

Para la generación de Capital (K) debe existir un valor inicial con la capacidad de generar un proceso de re valoración, es decir, se parte de una inversión la cual genera un proceso productivo haciendo mover y procesar el mismo dinero cuyo objetivo será generar valores con un valor incrementado y al ser consumidos genera ganancias por encima de la inversión original, transformando así el capital original, beneficio que tienen los dueños del capital (K).

Dicho en otras palabras, y desde una perspectiva de los empresarios, el capital y su valorización, son en primer plano el punto de partida necesario para la generación de bienes o servicios y que en un segundo plano (después de cierto periodo de tiempo) es el reflejo de las ganancias obtenidas referidas en utilidades, es decir, la **acumulación de la riqueza** que vuelven a poner en el punto de partida del proceso generativo de esos bienes o servicios.

➤ **Ahorro**

Concepto de vital importancia para las empresas de cualquier parte del mundo, debido a que sin el ahorro no fortalecen el volumen de Capital ni mantienen la estabilidad y la sana situación financiera.

Cuando se involucra en un proceso productivo para ofrecer un bien ó un servicio, como lo vimos anteriormente, el principal objetivo y la exigente razón de ser de las empresas, es la generación

²¹Rosa de Luxemburgo. Deriva su conceptualización de Capital en sus trabajos titulados *“The Accumulation of Capital”* y *“Introducción a la economía política”*, publicados en 1913, estudia las leyes generales del capitalismo y la teoría de la producción, considerando que la acumulación de capital solo puede darse ampliando la esfera de explotación de la clase trabajadora.

²² Karl Marx. En el desarrollo de sus escritos sobre *“EL CAPITAL”*, menciona que el capital no es una cosa sino una relación social entre personas mediada por las cosas, es decir, dice que el capital no es propiamente dinero, es el producto de las relaciones sociales que valorizan la producción.

de dinero, al final de un proceso productivo (capital inicial – proceso productivo – bienes ó servicios – consumo – capital incrementado/ generación de riqueza) el dinero o capital generado se utiliza para cubrir los gastos concebidos en el mismo proceso, es decir, pago de mano de obra, costos fijos, impuestos, etc., para cubrir todos estos costos se establece un punto de equilibrio el cual brinda la seguridad de que gracias a la valorización monetaria se pagaran todos los costos y además se genera un dinero extra. Parte de dicho sobrante monetario es lo que se considera como ahorro, el excedente obtenido debe destinarse a: acumulación de dinero para los que participan en el proceso productivo, incremento de capital para posteriores inversiones y un porcentaje importante debe destinarse al **ahorro**, dicho porcentaje es indispensable para poder solventar la situación financiera de la empresa cuando ésta presenta complicaciones económicas y es el punto más importante para enfrentar crisis económicas.

Si una empresa no genera o no cuenta con los ahorros suficientes para mantenerse sana económicamente en los momentos difíciles ó bien para transformar e innovar sus productos y procesos, difícilmente lograr sobrevivir al trepidante ritmo de vida en la actualidad, de ahí la importancia de conocer y comprender este concepto. Nuevamente, si encasillamos el concepto en el pensamiento económico, podemos decir que el ahorro es el excedente de los ingresos sobre los gastos de consumo.

1.3 Producción y productividad

Otro de los temas que reflejan el desempeño empresarial, es la producción y la productividad. El primero lo podemos entender como la capacidad que tienen las empresas de generar los bienes y/ ó servicios que ponen a la venta, así como los niveles en cuanto a volumen de generación de estos. Mientras que la productividad es un indicador que refleja el aprovechamiento de los recursos con las cantidades que se producen en un determinado lapso de tiempo.

Los conceptos de producción y productividad en el esquema planteado por Schumpeter, nos indica que la productividad es un indicador que refleja el dinamismo de la innovación empresarial y esto permite la permanencia de las empresas en el mercado. Por lo que podemos decir que la productividad es el principal indicador que impulsa el crecimiento económico no solo de las empresas sino del país en su totalidad económica, ya que refleja el desarrollo de las fuerzas productivas y evalúa la eficiencia de los factores productivos²³.

1.4 La Función de Producción

Parte fundamental para comprender la importancia en el quehacer de las empresas, es conocer el factor que impulsa a la mayoría de las empresas en todo el mundo, y esto saber que producen las empresas. LA PRODUCCIÓN, en cualquier libro o clase de microeconomía, se

²³ BELTRAN R, Aydhee. La función empresarial impulsa la productividad. Revista Economía Informa Enero Febrero 2012 No. 372. Facultad de Economía, UNAM.

nos explica en base a “la función de producción”, sin embargo, los mismos empresarios y emprendedores desconocen dicha concepción y es justo aquí cuando la empresa comienza a tropezar, porque no saben ubicar el tiempo y espacio de su producción o identificar el punto de equilibrio de cuanto están gastando y cuanto se debe de ganar.

Podemos definir a la función de producción, como la relación existente entre los factores o insumos utilizados en un proceso productivo o bien en la generación de algún servicio, y el producto que se obtiene, dada una cierta tecnología, es decir, es la asociación de los 4 principales factores de producción: **tierra, trabajo, capital y la organización**.

Pero, ¿qué significa producción?, la podemos definir como la eficiente utilización de los recursos, los cuales nos permiten transformar bienes, mejorar otros diferentes y con valor agregado. Los bienes pueden ser diferentes en términos de ciertas características físicas de los mismos, de su ubicación geográfica y permanencia. Daremos un ejemplo, **producción** es transformar leche en queso, pero también es **producción** transportar queso de México a Estados Unidos; y también es **producción** mantener el queso comestible desde el mes de enero hasta marzo.

También, podemos analizar la función de producción a partir del flujo de recursos que se utilizan. Por ejemplo si nos referimos al trabajo, se hace referencia a cierta cantidad de horas de trabajo (no a la cantidad de hombres), el capital se puede medir en horas de servicio de la maquinaria (no en cantidad de máquinas) y la tierra puede medir en hectáreas por año (no en cantidad de hectáreas).

Tal como lo mencionamos líneas antes, los factores de la producción, los encontramos usualmente encasillados en tres elementos: tierra, trabajo y capital, sin embargo en la actualidad es indispensable hablar también de la organización, aunque estos son solo categorías creadas para simplificar el análisis económico, tienen la virtud de agrupar a un gran número de insumos con características diferentes, por ejemplo, el trabajo puede agrupar a mano de obra calificada junto con mano de obra no calificada, la misma tecnología ó el aprovechamiento intelectual de las personas involucradas en el proceso productivo, todos estos son factores que inciden en el nivel de producción de cualquier empresa.

Una vez comprendido el concepto de producción, estudiemos lo que es la **Función de Producción**, la cual podemos conceptualizar la relación entre el producto y los insumos, es decir, lo que se tiene para poder generar un bien ó servicio y el producto de la transformación de éstos. Dicha relación establece la máxima cantidad de producto que puede obtenerse con cada combinación posible de insumos, dada una tecnología ó técnicas de producción. .

Matemáticamente, se representa de la siguiente manera:

$$Q = f(K,L)$$

Donde:

- Q es la cantidad de producción por período de tiempo
- K es el flujo de servicios del stock capital por período de tiempo
- L es el flujo de servicios de los trabajadores por período de tiempo

Derivado de esta simplificación matemática - económica, podemos establecer que la función de producción, la podemos identificar como un proceso productivo el cual combina los diferentes factores de producción como por ejemplo: materias primas, maquinaria, personal, infraestructura, etc., y que se emplean en las unidades económicas (empresas) para generar un producto ó prestar un servicio.

1.5 Cadenas Productivas

Hablar de empresas, acumulación de capital, factores de producción, productividad, etc., cobra mayor importancia cuando volteamos a ver a las empresas pequeñas y medianas, ya que son organizaciones con más relevancia funcional, más estructuradas, con una trayectoria y reconocimiento importante en el mercado, cuando tenemos empresas ya fortalecidas, es importante resaltar el papel que juegan cuando cooperan entre sí, es decir, cuando se generan las Cadenas Productivas.

Una cadena productiva, la definimos como el conjunto de agentes económicos (sociedad – empresas – gobierno) que participan directamente en la producción, transformación y traslado de bienes y servicios al mercado de un mismo producto, es decir, se refiere a un grupo de productos que se enfocan a un mismo mercado ó están ligados por la interrelación respecto a sus usos de consumo y están coordinados mediante la asociación empresarial.

Este tema es importante no solo para el conocimiento de las empresas, también es un punto de partida para el gobierno en impulsar la economía de manera, sectorial, regional ó nacional. Es por ello, que las políticas públicas deben implementarse para procurar y generar estas prácticas empresariales. Identificar cadenas productivas, permite focalizar empresas, instituciones, niveles de operación, oportunidades de crecimiento, etc., que buscan un objetivo común, esto además promueve la sana competencia, calidad y compromiso con los consumidores (la sociedad).

Es muy fácil para los economistas plantear ó siquiera exponer a la economía mexicana mediante ejemplos de modelos económicos implementados décadas atrás, como alternativas de una estabilidad y crecimiento económico, nos referimos justamente al Modelo de Industrialización vía Sustitución de Importaciones. Dicho modelo adoptado en México en los años 40's, fue orientado bajo medidas de política económica predominantemente industrializada. Con este modelo se trató de sustituir los artículos manufacturados de procedencia extranjera, por artículos de las mismas características pero con una naturaleza de fabricación nacional.

El objetivo que se perseguía entonces era convertir la actividad industrial en el eje del desarrollo económico, intentando pasar de una economía esencialmente agrícola y minera a una economía industrial capaz de proveer al mercado interno. Dicho modelo también, aceleró la inversión industrial, principalmente para el mercado doméstico, con control estatal de los precios del mercado y financiamiento atractivo para las empresas mexicanas y para la creación de las mismas.

Bajo esta línea de crecimiento industrial, en 1955 se promulgó la Ley para el Fomento de las Industrias Nuevas y Necesarias, cuyo ordenamiento permitió que se estableciera un importante número de empresas industriales y fundamentalmente medianas y pequeñas, y que un gran número de talleres y artesanías se transformaran en pequeñas empresas. En fin, este tema bien puede ser un tema de investigación profunda con causas y consecuencias, por lo que para no desviar la atención de nuestro trabajo únicamente se hace la mención como apoyo de lo que en alguna ocasión se implementó. Con esto no hay que decir que México tiene que ver al pasado para recomponer el futuro. Al contrario, el Estado mexicano debe saber ubicarse en tiempo y forma de la situación económica actual y saber brindar las directrices que ayuden a las empresas mexicanas y buscar su competitividad más allá de las líneas fronterizas, y para eso es necesario conocer y voltear a ver aquellas organizaciones capaces de formar **Cadenas Productivas**.

1.6 Barreras de mercado y competitividad

- **Barreras de mercado**

Las barreras mercado, se consideran bajo dos perspectivas, una como barreras de “entrada” y otra como barreras de “salida”, y se refieren principalmente a las dificultades a las que se enfrentan las empresas para poder establecerse en un mercado o como preferencia de los consumidores ó bien para poder salir del mismo mercado.

El ejemplo más claro de una barrera de “entrada” es conocer la demanda del bien o servicio que se ofrece y contraponerlo con las cantidades que la empresa tiene posibilidades de ofrecer, es decir, si una empresa quiere vender tortillas y se posiciona en una región donde no hay mucha competencia, posiblemente contemple generar 1000 tortillas al día y desconoce la demanda real, puede enfrentarse al problema de que la gente demande 1500 tortillas, esta empresa es propensa a ser desplazada fácilmente del mercado por no cubrir las necesidades de consumo. Otro ejemplo de una barrera de entrada es por ejemplo las patentes.

Este “juego” de posicionamiento en el mercado es fundamental para las empresas, porque si una empresa encuentra facilidad para entrar a un mercado se corre el riesgo de generar una oferta superior a la demanda, y viceversa, si la empresa encuentra dificultad para ingresar a un mercado, corre el riesgo de no cubrir la oferta.

Por otro lado, tenemos las barreras de salida, estas se presentan cuando una empresa pretende abandonar el mercado, pongamos un ejemplo, una barrera de salida la cual a la empresa le resulta “alta” la encontramos en aquellos casos, en los que una empresa que quiere dejar de operar actividad que le costará asumir gastos altísimos, por ejemplo tasas impositivas, regulaciones laborales o la liquidación de los operativos.

- **Competitividad**

Ya hemos mencionado que en la dinámica social se va adecuando y transformando de acuerdo a las propias necesidades de los seres humanos, dicho dinamismo se refleja en la función de gobierno, en el desarrollo económico, en la población, etc., cuando se habla de la competitividad también se tiene que pensar en el contexto que se desenvuelva.

Bajo una concepción clásica, podemos conceptualizar a la competitividad bajo un análisis de las ventajas comparativas, donde los países y empresas asignan y dan mayor prioridad en destinar sus recursos a la producción de bienes y servicios en la que poseen una ventaja sobre los demás; pero en la actualidad es necesario mantener un enfoque global, donde la competitividad involucre no solo a países ó empresas, sino que involucre a toda la sociedad.

Si puntualizamos el objetivo de este trabajo, el cual enfatiza el entendimiento del sector empresarial en México, podemos decir que la **competitividad** en las empresas se pueden definir como:

- La capacidad de las micro, pequeñas y medianas empresas para diseñar, desarrollar, producir y vender sus bienes y/o servicios.
- Industrialmente, podemos decir que la competitividad, además de los atributos en el proceso de diseño hasta la venta de sus bienes y/o servicios, se enfoca más en la determinación de precios y la satisfacción del cliente.
- Es la capacidad de una empresa de producir bajo estándares de calidad y se enfocan en mercados muy definidos.

Una empresa es competitiva, cuando la producción de sus bienes, además de superar las cantidades respecto a otras empresas, tiene la libertad de establecer precios que le permitan continuar en el mercado y que también cuentan con características particulares que otras empresas no ofrecen.

De acuerdo a las mismas Reglas de Operación del Fondo Pyme, competitividad es la capacidad para mantener y fortalecer la rentabilidad de las MIPyMEs en los mercados, con base en ventajas asociadas a sus productos o servicios, así como a las condiciones en que los ofrecen. Y para efectos calificativos del Fondo se considera que una empresa apoyada es competitiva, cuando se obtienen mejoras empresariales en apoyo a empleos, ventas, exportaciones, innovación, entre otros, dependiendo de la naturaleza del proyecto²⁴.

Ahora bien, en contraparte con el enfoque de Estado que tratamos de integrar en el presente trabajo, podemos decir que la competitividad:

- Depende de la capacidad de lograr los objetivos de política económica.

²⁴ Fondo PyME. Reglas de Operación. Diario Oficial de la Federación, 23 de Diciembre del 2011

- Ésta basada en brindar las condiciones necesarias para que el sector empresarial pueda producir lo que la sociedad necesita.

En el siguiente cuadro, podemos identificar de una manera más práctica, los factores que determinan la competitividad en las empresas:

CUADRO 2. Factores que inciden en la competitividad empresarial			
Factor	Rangos	Concepto	
1	Compras	Proveedores y Materia Prima	Son las acciones que se realizan para adquirir bienes y servicios de calidad, momento y precio adecuado, así como del proveedor indicado.
2	Tecnología	Maquinaria y Equipo	Es la parte que se ocupa de diseñar y fabricar aquellos objetos que facilitan la producción y aportan un margen de satisfacción a los bienes o servicios que se ofrecen.
3	Políticas	Normas, métodos y procedimientos	Es la actividad que ayuda a establecer un estándar de tiempos y acciones con base en la medición y consideración de aquellos factores que afectan el desempeño empresarial (tiempos y movimientos)
4	Nivel educativo	Directivos y trabajadores	A mayores niveles educativos, mejores serán los resultados y en el desarrollo empresarial.
5	Entorno	Empresarial	Es tener una visión del medio en el que se desempeña la actividad productiva, es decir, mantener una buena distribución y entendimiento entre trabajo y personal.
6	Objetivos	Medición y Supervisión	Son metas que ayudan a las empresas a potencializar las cualidades del negocio para conocer el estado de los procesos y la capacidad límite para ser dirigidas a un fin específico.
7	Capacitación	Empresarial	Es la acción de hacer al personal “apto” en el desempeño de sus funciones, una empresa que no capacita a su personal nunca llegará a tiempo a sus objetivos.
8	Compromiso	Empresarial	Es tener la obligación de siempre ser una institución con valores y organización que lleven a un buen fin del cumplimiento de objetivos, lo que reflejará la rentabilidad que toda empresa busca.

Elaboración propia con base a la concepción de la competitividad de las Reglas de Operación del Fondo PyME

Los 8 factores expuestos, sirven como parámetro de eficiencia del Fondo PyME, como lo veremos más adelante, depende de cada proyecto aprobado y cada característica de empresa para poder cotejar, dos cosas: primero si las empresas apoyadas y en conjunto el sector empresarial en México es competitivo, y segundo, si el Fondo PyME realmente tiene resultados deseados con los apoyos que se destinan anualmente.

1.7 La importancia del Estado como mediador económico

El punto quizá, de los más importantes y en el cual recae gran parte de la importancia del presente trabajo, es sin duda, la concepción del **Estado**. Mucha gente suele confundir este concepto, y por lo mismo desvía su atención de las verdaderas atribuciones que se deben tener. Dicha confusión proviene de no conocer la diferencia entre el Estado y el Gobierno, para hacer digerible dicha discrepancia, hay que recalcar que el **ESTADO** es un rector permanente del quehacer de la sociedad, es decir, es el eje mediador que a lo largo de los años y que siempre debe hacer valer sus funciones como dirigentes de una sociedad; mientras que el **GOBIERNO**, es solamente el transmisor temporal de las funciones estatales para dar responsabilidad y atribuir obligaciones de acuerdo a las mismas necesidades que la sociedad va exigiendo como proceso natural del desarrollo humano.

En palabras del Mtro. José Ayala Espino, quien dice que: *el Estado puede ser enfocado simultáneamente como actor y como una estructura institucional que incide en la escena política dependiendo de las condiciones históricas. El estado se va constituyendo en el sujeto principal de la modernización de la sociedad como el promotor y organizador de los nuevos grupos sociales y la estructuración de la sociedad en masas*²⁵.

1.7.1 Concepto de Estado

El concepto de Estado, ha sido interpretado y conceptualizado a lo largo de la historia y ha enfocado muchos puntos de vista, sin embargo, la definición que más contundente pudiéramos encontrar es sin duda la concepción que el mismo Mtro. José Ayala Espino expone en su libro sobre Estado y Desarrollo, donde menciona que el **Estado** *es concebido como una macro estructura compleja que no está determinada abstractamente por alguno de sus componentes y que está influida por el contexto histórico concreto. Es decir, el Estado puede ser enfocado simultáneamente como actor y como una estructura institucional que incide en la escena política dependiendo de las condiciones históricas.*²⁶ En este sentido, se va constituyendo en el sujeto principal de la modernización de la sociedad como el promotor y organizador de las nuevas segmentaciones y grupos sociales.

El papel que juega el Estado como regulador de la sociedad es crucial e interviene diariamente en nuestras vidas desde el momento en que nacemos y durante todo el proceso de vida; esto se da en cada ámbito que nos rodea, debe proveer escuelas públicas, salud, urbanización, etc., y desde luego, el bienestar económico también es tarea fundamental. El impacto que tiene el Estado en la economía no es únicamente recaudación tributaria o distribución del gasto, en primer lugar, el Estado debe proporcionar una estructura legal que permita el buen funcionamiento institucional y al sector privado; y en segundo término, el Estado es el responsable de mantener la estabilidad macroeconómica de la economía y es el arma que tiene para contener las crisis y solventa la permanencia de los precios.

²⁵ AYALA E. José. ESTADO Y DESARROLLO. La formación de la Economía Mixta en el siglo XX. Facultad de Economía – UNAM. México 2003.

²⁶ *Ibíd.* Cit. pag. 16

Pero ¿Por qué el Estado debe intervenir en la economía?, para poder responder esta pregunta, podemos decir que hay tres razones por las cuales el Estado debe intervenir en la economía para lograr los objetivos anteriormente mencionados, las cuales son:

- a. *Mejorar el desempeño económico corrigiendo errores de mercado.*
Los fallos de mercado en la economía, son: la competencia imperfecta, las externalidades, bienes públicos y mercados informales.
- b. *Fomentar los valores de justicia y equidad que rigen los mercados internos.*
Ligado básicamente a la distribución de la renta.
- c. *Brindar y propiciar el consumo de bienes y servicios ó bien limitando el consumo de otro.*
Es el caso de bienes deseables e indeseables para la sociedad, por ejemplo limitar el consumo de drogas e incentiva la educación.

1.8 Políticas públicas

Todo conflicto social, debe de mediarse por el Estado y en contra parte con las mismas exigencias de la sociedad, como lo mencionábamos anteriormente, el Estado se fortalece institucionalmente para ejercer dichas herramientas, las cuales llamamos **Políticas Públicas**. Para el tema en cuestión se analizarán las políticas públicas que fomentan el desarrollo empresarial en nuestro país, pero, ¿la gente conoce concretamente lo que es una política pública?

Para el desarrollo de cualquier Estado es indispensable contar con las instituciones realmente eficaces, las cuales sepan, no solo captar los problemas de la sociedad sino también tener los argumentos necesarios para atacarlos.

Las políticas públicas, son las acciones de la Administración Pública que dan respuesta a los problemas sociales, lo que en consecuencia generará un Estado con credibilidad y fundamentos para hacer pesar su valía. Dichas políticas públicas están focalizadas a cada extracto de la población según sean las necesidades, por ejemplo:

- Analfabetismo: acciones encaminadas a la educación en todos los sectores de la población.
- Enfermedades: programas de prevención y control de salud en la población.
- Pobreza: rescatar las regiones más marginadas promoviendo la generación de empleos.
- Alimentación: Rutas de alcance alimenticio en aquellos sectores que sufren desnutrición.
- Industrialización: fomentar y facilitar el entorno productivo del país.

Las políticas públicas son entonces las acciones que dan la cara ante el quehacer gubernamental y que evidencian los resultados el buen o mal funcionamiento de las directrices del Estado para mediar los conflictos sociales en toda demanda social.

1.8.1 ¿Para qué sirven las políticas públicas?

El desarrollo de un país depende de la capacidad estratégica y administrativa para implementar políticas públicas que ayuden al desarrollo de la plena convivencia social, política y económica de los diversos actores que participan en la formación de un Estado, estamos hablando de los ciudadanos, instituciones y organizaciones.

Por tanto las políticas públicas son las acciones de la Administración Pública que dan respuesta a los problemas sociales, lo que en consecuencia generará un Estado con credibilidad y fundamentos para hacer pesar su valía.

El gobierno por su alta capacidad administrativa tiene la obligación de resolver problemas trascendentales para la sociedad, como pueden ser, el empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, etc., para resolver ó incluso prevenir estos problemas es necesaria la eficiente implementación de las políticas públicas.

“Un gobierno puede ser calificado como efectivo si el objeto que le da vida es alcanzado, o si sus rendimientos permanecen y crecen ante los imperativos públicos que tienen encomendados. El grado de alcance de tal objeto es variable y, por consiguiente, variable también el grado de gobernabilidad”²⁷

²⁷Martinelli, JOSÉ M. *Políticas Públicas en el nuevo sexenio*. Plaza y Valdés editores, México 2002

Capítulo 2. Las MIPyMEs en México

Para conocer de manera concreta el desenvolvimiento del sector empresarial mexicano, no basta con graficar cifras, exponer datos ó clasificar actividades y tamaños de las organizaciones productivas, por supuesto que son un referente y una guía que nos muestra un panorama muy vasto de argumentos para comprenderlo, sin embargo, para los lectores en general, para los micro y pequeños empresarios, muchas veces no es suficiente con abrir el periódico o participar en una encuesta industrial para conocer las condiciones exactas del sector empresarial mexicano. En el presente capítulo, trataremos de entender a las empresas mexicanas, bajo la tónica de sus necesidades y problemáticas, y claro, fundamentado con datos estadísticos, conocer la verdadera importancia de la industria nacional actualmente.

2.1 Características generales de operación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas en México

Antes de exponer la estadística que guardan las empresas en México, tenemos que comprender las condiciones en las que se crean y desarrollan las empresas mexicanas, de manera general, podemos decir que las empresas de menor tamaño en México se caracterizan principalmente por:

- Ser constituidas con recursos familiares ó asociaciones de poca inversión,
- Ser producto de la necesidad de contar con un trabajo formal,
- Trabajar con tecnologías adaptadas y no específicas de acuerdo a su razón de ser,
- Contar con procesos productivos, distributivos y comerciales sencillos y con poco alcance,
- Son administradas de manera sencilla y con poca preparación académica y
- Por no tener definidas funciones ni determinar objetivos a mediano y largo plazo.

Con este contexto, vemos que las empresas mexicanas presentan problemáticas de inicio, con lo que limitan considerablemente su ciclo de vida y este se acaba en el corto plazo. Ahora bien, podemos visualizar a las empresas mexicanas desde 2 perspectivas, sus pros y contras, tal como lo vemos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Características de las empresas de menor tamaño en México	
Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none">• Activan la generación de empleos	<ul style="list-style-type: none">• Los empleos no son bien remunerados
<ul style="list-style-type: none">• La producción no presenta problemas ya que se trabaja de manera local	<ul style="list-style-type: none">• No se planea un crecimiento empresarial
<ul style="list-style-type: none">• No requieren grandes cantidades de capital para su operación	<ul style="list-style-type: none">• No cuentan con grandes oportunidades de financiamiento
<ul style="list-style-type: none">• Los gastos no son muy grandes	<ul style="list-style-type: none">• La producción es mínima
<ul style="list-style-type: none">• Son competitivos localmente	<ul style="list-style-type: none">• Sufren pérdida de mercado por los grandes corporativos

Elaboración propia con base a la experiencia laboral.

En el cuadro siguiente, se ejemplifica el desenvolvimiento de las empresas, su ciclo de vida que, como podemos ver, si se trunca en cualquier eslabón propicia el mal desempeño de la actividad industrial y en el corto plazo la desaparición de las empresas.

Pirámide del ciclo de vida de la empresa



Fuente: Elaboración propia con base "El Fondo PyME y su influencia para la creación y consolidación de MIPyMEs"

En México sobre todo, las empresas de menor tamaño (informales ó familiares), se forman sin tener un conocimiento claro de cómo tienen que evolucionar y adaptarse a las condiciones económicas y sociales del país. Lo que limita el progreso evolutivo de la misma organización, principal consecuencia: la limitación total del sector empresarial nacional.

Una empresa debe considerarse desde su concepción como un elemento necesitado de conocimiento y evolución; podemos dar un ejemplo de la falta de "visión" con que se crean las empresas en México: "Una persona quiere poner una empresa, decide poner un café internet, si está persona no se preocupa por tener el equipo adecuado y dar variables que ofrezcan valor agregado a sus clientes y dejando de lado la información que se genera en temas de tecnología computacional, en medio año la tecnología puede rebasar su capacidad de servicio, si no se previene de este tipo de factores evolutivos de acuerdo a su razón de ser, es una empresa destinada a la desaparición en no más de un año."

2.2 Principales problemáticas a las que se enfrentan las empresas en México

Bajo las características antes mencionadas, estamos en condiciones ahora de establecer cuáles son los principales retos que la misma empresa se debe proponer y dar prioridad siempre con el objetivo de obtener los resultados deseados. Hay muchos factores que afectan el buen desempeño de las empresas y éstos a su vez son determinados por el tamaño de cada

organización. Si se tratará de exponer todos aquellos problemas a los cuales se enfrentan las empresas día con día, tal vez el presente trabajo no pudiera absorber el entendimiento de todos ellos, por tal motivo a continuación se exponen, las que a consideración personal reflejan complicaciones más significativas para la gran mayoría de las empresas en México:

- a. Las empresas se forman sin alguna organización o planeación previa, es decir, se crean sin esquemas de procedimiento o políticas internas, lo cual provoca que su funcionamiento limite con la informalidad.
- b. Una vez establecidas, se enfrentan a problemas de solvencia económica, esto se debe principalmente a la falta de controles de ingreso y gasto.
- c. No se cuenta con una delimitación de áreas y funciones, esencialmente en la micro empresa es común que el dueño se haga responsable de la gran parte de las funciones.
- d. No existen estudios de mercado ni análisis potencial del alcance de sus productos ó servicios, muchas veces afectando directamente en la capitalización de sus bienes.
- e. No cuentan con la tecnología básica para lograr la operación ni el control adecuado.
- f. Se trabaja mediante acciones correctivas y no preventivas de los sucesos empresariales internos.
- g. Las empresas de menor tamaño ven reducidas sus posibilidades de crecimiento gracias a su limitado acceso al financiamiento por parte de terceros, factor que a pesar de no ser parte del tema central es importante que sea mencionado.
- h. Se enfrentan a problemas y trabas del quehacer e información de la política pública.

Podemos decir que las empresas mexicanas deben aprender a enfrentar y resolver dichas problemáticas, sin embargo, difícilmente lo logran solas. Por eso mismo el Estado debe intervenir, como eje mediador de los conflictos sociales y en este punto en específico, debe entender que las empresas necesitan una guía de subsistencia económica y social, no acciones paliativas que subsanen temporalmente los problemas de éstas. Por eso mismo la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (en su momento), tenía como principal misión combatir los principales retos a los cuales se enfrentaba el sector empresarial, dichos retos primordiales son:

- La caída de la productividad.
- Baja competitividad.
- Encontrar una mayor vinculación de las empresas con aquellos sectores más dinámicos de la economía.
- Tener una limitada participación en el comercio exterior.
- Limitación en cuanto al acceso al financiamiento.
- Una capacitación deficiente de sus recursos humanos.
- La falta de cultura innovadora y conocimiento tecnológico.
- Lograr una vinculación más participativa con los centros de investigación y desarrollo.

Con argumentos teóricos y ejemplos puntuales de las características del sector empresarial, que hasta el momento hemos explicado, cada vez más se fortalece la importancia de mirar al sector, ya que al atender problemáticas empresariales y apoyar a superar los principales retos, no solo dará el resultado en el bienestar social, sino también impulsa la economía nacional.

2.3 Clasificación de las empresas

Como lo vimos en el capítulo anterior, hoy en día existen diversas definiciones de empresa, las cuales llegan a considerar algunos criterios similares unas con otras, a su vez existen algunas definiciones que toman en consideración otros criterios para definir tanto a la empresa y en cuanto a la definición concreta de: MIPyME.

La definición de empresa en la cual nos basamos, es que una empresa sin importar su tamaño ó lugar de origen, es una unidad económica autosuficiente, que integra los factores productivos para desarrollar actividades agroindustriales, industriales, de comercio ó servicios con fines de lucro. Algunas características que podemos encontrar en común en todas las empresas son que:

- Tienen un fin económico, es decir, buscan crear bienes y servicios para la sociedad que les retribuyan en ganancias y capitalización de recursos, siempre bajo una perspectiva de maximización de ganancias.
- Tienen un fin mercantil, ofrecen lo que el mercado ó la sociedad necesita.
- Presentan responsabilidad con la sociedad

Para efectos netamente técnicos del desarrollo del presente capítulo, podemos decir que las empresas se pueden encasillar de una manera muy puntual según su concepción como sigue:

Cuadro 4. Clasificación general de las empresas	
Empresa Privada	Organizada y administrada por propietarios particulares y su única finalidad es mercantil y lucrativa.
Empresa Pública	Administrada por el Estado ó institución gubernamental, cuya finalidad es proporcionar a la sociedad bienes públicos.
Empresa Mixta	La gestiona de manera repartida, particulares y el Estado.
Empresa de Propiedad Social	Los trabajadores son los propietarios de las mismas y bajo su criterio de creación generan las utilidades que la misma sociedad necesita.
Corporativas	Se forman y gestionan a través de socios, y funcionan como sociedades mercantiles.

Fuente. Elaboración propia con base a la experiencia laboral.

También podemos identificar a las organizaciones dependiendo el marco jurídico en el que son constituidas, tal como sigue:

Cuadro 5. Clasificación general de las empresas según su aspecto Jurídico	
Empresa Individual	Pertenecen a una persona y ésta la organiza legalmente.
Sociedades Mercantiles	Conjunto de personas jurídicas que aceptan poner en común sus valores con un fin lucrativo.
Sociedad Colectiva	Socios colectivos con responsabilidad limitada y las decisiones son conjuntas.
Sociedad en comandita	Se forma de manera colectiva, ya que aportan capital y trabajo; ó comanditos y es cuando solo se aporta capital.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	Los socios aportan capital por igual, deciden y reciben utilidades de acuerdo al porcentaje de capital que poseen.
Sociedad Civil	Se constituye para un fin común de carácter económico mediante el ejercicio personal de una profesión u oficio, pericia ó práctica y los socios no deben exceder los 30.
Sociedad Anónima	Está representada por acciones, los socios pueden ser 2 y no hay un límite de ellos ni de acciones por lo cual sus dimensiones de capital pueden alcanzar grandes dimensiones.

Fuente: Elaboración propia con base al marco jurídico mexicano

Las empresas entonces pueden verse involucradas en muchos tipos de calificativos pero, no es más que la empresa la que debe conocer exactamente el régimen y las características con las que se desenvuelve en el mercado.

2.3.1 Por tamaño

Además de la clasificación empresarial que ya vimos dentro de sus términos más genéricos, es importante señalar e identificar como se clasifican las empresas en México de acuerdo a los tamaños de las diferentes organizaciones establecidas.

Esta clasificación se destaca como un elemento independiente e importante para el conocimiento funcional del Fondo PyME, debido a que el desempeño que se le ha dado mediante el Fondo PyME es mediante la importancia que delimita de manera destacada según el tamaño de las organizaciones, es decir, el Fondo PyME aprueba proyectos y destina recursos dependiendo el tamaño de empresas a los que dichos proyectos van dirigidos.

En el capítulo tercero se verá a detalle como se aplican los recursos que otorga el Fondo PyME, sin embargo para el claro entendimiento de la importancia empresarial en México, esbozemos lo siguiente:

Una empresa mexicana que quiera ser beneficiada por el Fondo PyME, debe contemplar y demostrar de qué dimensiones es su organización, para así ubicar el tipo de apoyo o proyecto en el cuál puede participar. Para conocer como se clasifican las empresas según su tamaño, de acuerdo al DOF²⁸ en su comunicado del 30 de Junio del 2009 (como la más reciente actualización del tema en cuestión) se establece lo siguiente:

*“**Considerando** que el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 señala como uno de sus objetivos lograr una economía competitiva mediante el aumento de la productividad, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, específicamente las micro, pequeñas y medianas;*

Que las micro, pequeñas y medianas empresas son un elemento fundamental para el desarrollo económico de los países, tanto por su contribución al empleo, como por su aportación al Producto Interno Bruto, constituyendo, en el caso de México, más del 99% del total de unidades económicas del país, representando alrededor del 52% del PIB y contribuyendo a generar más del 70% de los empleos formales;

Que la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa tiene como objeto el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de las micro, pequeñas y medianas empresas y el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad, así como incrementar su participación en los mercados, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional; y

*Que de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se considera necesario establecer una estratificación **que partiendo del número de trabajadores tome en cuenta un criterio de ventas anuales**, con el fin de evitar la discriminación en contra de las empresas intensivas en mano de obra y de que empresas que tienen ventas significativamente altas participen en programas diseñados para micro, pequeñas y medianas empresas.”*

Bajo dicho marco, se estableció que la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas queda establecida de acuerdo a los siguientes criterios:

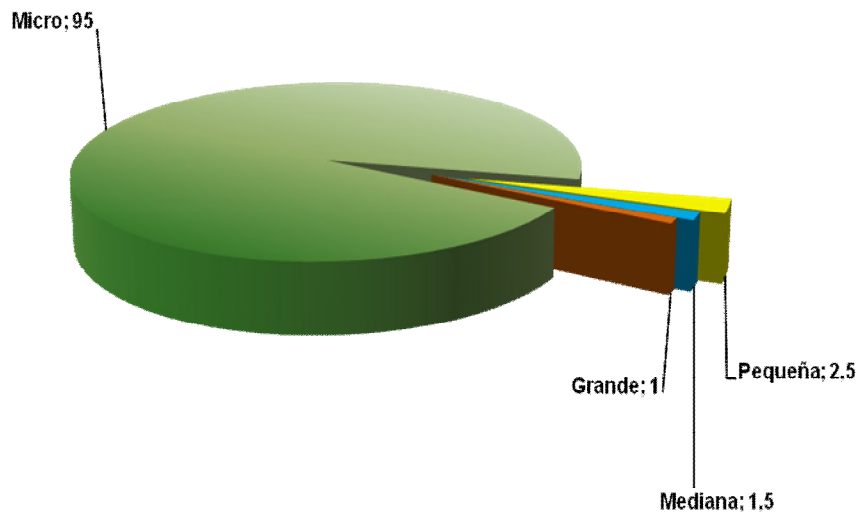
²⁸Diario Oficial de la Federación. Es el periódico oficial el Gobierno Constitucional de México. Su función es la Publicación de leyes, acuerdos, reglamentos, circulares y demás actos expedidos por los Poderes de la Federación, a fin de que éstos sean observados y aplicados debidamente en sus respectivos ámbitos de competencia en el territorio nacional.

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (modo)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$ 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50		95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$ 100.01 hasta \$ 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		235
	Industria	Desde 51 hasta 250		250

* **Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90%.**

De acuerdo al cuadro anterior, podemos ver que la clasificación de empresas por su tamaño va más allá de contemplar a las personas que se emplean dentro de una unidad productiva, para que podamos entender más esta estratificación, una empresa mexicana que quiera acceder a los beneficios que otorga el Fondo PyME a través de los Organismos Intermedios, debe tener como primordial conocimiento en que rubro se encuentra, el cuadro anterior nos explica que hay posibilidad de que hay empresas que pueden contar con menos de 10 empleados, sin embargo, por su razón de ser ó actividad que desempeñan superan por mucho el monto de ventas el cual encasilla a una micro empresa y por lo mismo cambia de tamaño. El Fondo PyME deposita su atención en las empresas de menor tamaño ya que son los que representan mayor proporción en la estructura industrial mexicana.

Gráfica 1
Porcentaje distributivo del sector empresarial en México por tamaño de empresas



Fuente: Elaboración propia con base al Censo Económico 2009. INEGI

Por ejemplo, si existe una empresa que diseña software y en la plantilla de trabajadores cuenta con únicamente 9 empleados pero, gracias al bien que están generando, mismo que es muy redituable en la actualidad, posiblemente facturen más de 5 millones de pesos al año, por el simple hecho de generar ingresos equiparados con empresas de mayor dimensión (en cuanto a empleados) inmediatamente se cataloga como una pequeña empresa y no micro; y por esta misma razón sus oportunidades de ser beneficiadas dentro del Fondo PyME varían según dichas características, prioridades de la empresa y características de los mismos apoyos federales.

2.3.2 Por actividad industrial

Como lo hemos venido detallando, la clasificación de las empresas depende del número de empleados y el monto de ventas anuales como principales elementos de estratificación, y ya sobre el marco del último capítulo, se analizará a detalle como el Fondo PyME focaliza sus proyectos dependiendo el tipo de organización y su tamaño, otra mención importante que hay que recalcar, es el papel que juega la clasificación de las empresas según el sector o giro al que se dediquen, esto es importante ya que nos ayuda a determinar en qué proyecto puede ser viable en participar como empresa beneficiada, como lo veremos en el capítulo 3, el Fondo PyME ha focalizado sus recursos en 5 caminos diferentes: *emprendedores, empresas gacelas, micro empresas, pequeñas y medianas, empresas tractoras (se espera variación considerable ante la creación del Instituto Nacional del Emprendedor)*.

En México, podemos argumentar 2 vertientes o fuentes en las cuales se basan las instituciones gubernamentales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía ó el Sistema de Información Empresarial Mexicano, por ejemplo) para catalogar a cada una de las empresas; por un lado tenemos la **Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP)**²⁹ y por otro lado también podemos referenciar al **Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**³⁰. Las clasificaciones económicas permiten la agrupación de datos de manera sistematizada y homogénea para facilitar el análisis y la interpretación de la actividad económica, así como reflejar con precisión la estructura económica de un país, de ahí la necesidad de contar con clasificadores nacionales actualizados. Para entender mejor las clasificaciones mencionadas, veremos una breve reseña de cada una.

- **Comparativo entre la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP) con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**

La Clasificación Mexicana de Actividades y Productos es una clasificación empresarial por actividad industrial, la cual contiene 4 niveles de agregación: sector, subsector, rama y clase de actividad. Esta agregación obedece al criterio básico de identificar la actividad de las unidades económicas partiendo de lo general hacia niveles de mayor especificación, de una manera gradual.

²⁹CMAP. Es un clasificador de actividades económicas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para agrupar datos económicos según categorías de actividad.

³⁰SCIAN. Es un sistema para clasificar a las unidades económicas según la actividad que realizan y está catalogada de tal manera que pueda englobar a Canadá, Estados Unidos y México.

Cuadro 6. Clasificación Mexicana de Actividades y Productos

Clasificación: 9 Sectores de Actividad	
Sectores	Esquematzación
1	Pesca
2	Minería
3	Industrias Manufactureras
4	Electricidad y agua
5	Industrias de construcción
6	Comercio
7	Transporte y comunicaciones
8	Servicios privados no financieros
9	Servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes; servicios profesionales, técnicos y personales

Elaboración propia con base a la información del CMAP

Por otro lado, el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte basa sus registros en comparar la CMAP (México), el Standard Industrial Classification of the United States (Estados Unidos) y Standard Industrial Classification of Canadá (Canadá). Su objetivo es lograr un comparativo entre las estadísticas generadas entre los 3 países y obviamente cada país retoma la información necesaria para mantener un “equilibrio” en sus respectivas actividades industriales, ya sea respecto a censos, encuestas, etc.

De los factores más importantes de este clasificador, podemos mencionar que se basa principalmente en manejar un marco conceptual referente al desarrollo económico de cada actividad (función de producción) y hace énfasis en aquellas actividades nuevas ó con tecnologías avanzadas. A diferencia de la CMAP, el SCIAN contiene 5 niveles de agregación: Sector, subsector, rama, sub-rama y clase. De manera muy breve, vemos que el SCIAN, clasifica las actividades industriales en 20 Sectores, mismos que se muestran a continuación, de estos 20 derivan 94 subsectores, 304 ramas, 617 sub-ramas y un total de 1049 clases de actividad.

Cuadro 7. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

Clasificación: 20 sectores de actividad:

Sectores	Digito Verificador	Esquematzación
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
2	21	Minería
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
4	23	Construcción
5	31-33	Industrias manufactureras
6	43	Comercio al por mayor
7	46	Comercio al por menor
8	48-49	Transportes, correos y almacenamiento
9	51	Información de medios masivos
10	52	Servicios financieros y de seguros

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte		
Clasificación: 20 sectores de actividad:		
11	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
12	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
13	55	Corporativos
14	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
15	61	Servicios educativos
16	62	Servicios de salud y asistencia social
17	71	Servicios de esparcimiento: culturales, deportivos y otros servicios recreativos
18	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
19	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
20	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Elaboración propia con base a la información del SCIAN

Como lo vimos en el capítulo anterior, respecto a la función de producción, es importante mencionar también que el SCIAN agrupa las unidades económicas según sus similitudes en sus procesos productivos, es decir, asemejan funciones de producción las cuales dan lugar a las diferentes clasificaciones y categorías.

2.4 El papel de las empresas en el crecimiento y desarrollo económico

Para que un país pueda ser competitivo macroeconómicamente, debe soportar primero el mercado interno y eso únicamente se puede lograr si se cuenta con un sector empresarial competitivo y comparativo con otros países, y la manera de ser competitivo es siendo más productivos, cuando un país tiene altos niveles de productividad en consecuencia genera una mayor movilidad en todos los sectores económicos, primeramente se logra la generación de empleo, permite a las familias contar con un ingreso, se combate la pobreza y paulatinamente se va solventando y edificando una economía respetable.

Hablando específicamente de la relación Gobierno – Empresas – Economía, podemos hacer mención que en México, la creación de la riqueza está en función de los diferentes tipos de empresas existentes y según sus propias características como son: capital, tamaño, giro, poder financiero, etc. Sin embargo es importante mencionar que, a pesar de contar con un 99 % de MIPyMEs, las cuales generan la mayor parte del empleo nacional, la aportación que tienen al Valor Agregado es relativamente poco³¹. De entrada podemos ver que la política pública no se está preocupando por aumentar y aprovechar la capacidad productiva de las empresas, únicamente basa recursos en políticas asistencialistas de resultados “inmediatos” sin visión a largo plazo.

³¹ Secretaría de Economía. En el 2005 las micro, pequeñas y medianas empresas generaban casi el 80 % del empleo, sus ingresos fueron equivalentes solo al 23 % del PIB.

2.4.1 Panorama estadístico de las empresas en México

Como hemos podido ver durante el desarrollo del documento, la relevancia que tiene el buen o mal funcionamiento de la actividad empresarial refleja de manera contundente el nivel económico que puede obtener un país³².

De acuerdo con las cifras que nos brinda el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), tenemos una muestra muy clara de cómo se desempeña el sector empresarial en México, ya que tomando en cuenta únicamente empresas registradas en el Sistema (casi 650 mil empresas) y no las de la totalidad del país, tenemos que más del 30% de las empresas se concentran en el Distrito Federal, Estado de México y en el Estado de Jalisco. Con esta breve muestra podemos darnos una idea de la importancia económica de estas entidades federativas, más a delante veremos el comportamiento en cuanto a recursos que ha destinado el Fondo PyME a todos los Estados de la república y veremos que tan relativa es la relación de dichos recursos con el funcionar y de volumen empresarial en cada región.

Cabe mencionar que, el SIEM³³ maneja información con criterios que buscan los siguientes objetivos:

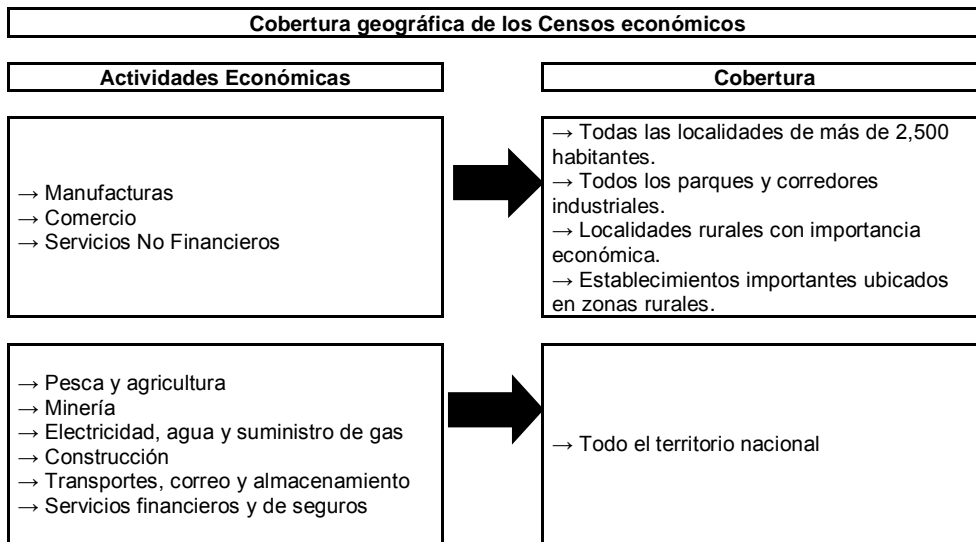
- Constituirse en la base común de información para los programas de promoción de la Secretaría de Economía.
- Consolidarse como el sistema central de información empresarial de cobertura nacional, así como en un vínculo de información con sistemas externos, tanto nacionales como extranjeros.
- Integrarse en una base de datos de cobertura nacional y de fácil acceso.
- Propiciar la oportuna difusión e intercambio de la información contenida en el mismo.
- Apoyar la generación de estudios estadístico-económico.
- Ser un sitio de consulta de información empresarial para promoción de negocios.
- Constituirse como un centro virtual de negocios, en promoción de la micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otro lado, si nos enfocamos propiamente a las cifras oficiales que otorga el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tenemos que remontarnos específicamente a los censos económicos³⁴, mismos que se realizan cada 5 años, nos brindan indicadores económicos del país a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios. Los censos económicos, además ayudan a conocer el desarrollo de las actividades económicas, por ejemplo, el número de establecimientos de acuerdo a su ubicación sectorial o al personal ocupado que se emplea en las unidades económicas, tal como lo veremos en los siguientes apartados. Partimos entonces, conociendo los números que nos ayudarán a identificar la importancia del sector empresarial, mismo que refleja el quehacer económico nacional.

³² SIEM. Para el público en general, sirve para brindar información oportuna sobre el sector empresarial mexicano, y para las empresas es un respaldo para la generación de proyectos.

³³ www.siem.gob.mx

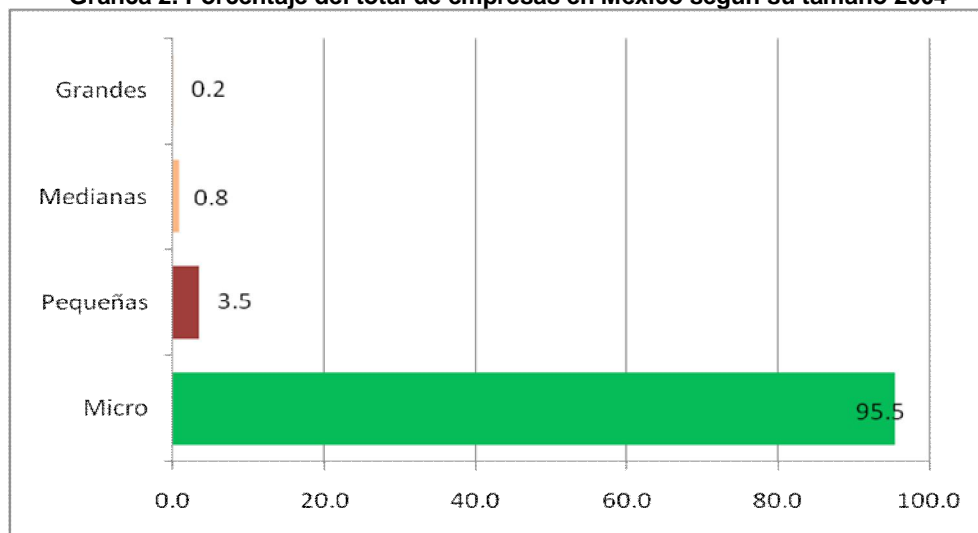
³⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Las Empresas en los Estados Unidos Mexicanos. Censos Económicos 2009.



Fuente: Las Empresas en los Estados Unidos Mexicanos, Censos económicos 2009

Si partimos estrictamente de los resultados del censo económico, la radiografía del sector empresarial mexicano muestra que en total se cuenta con una base de 5 millones 144 mil 56 unidades económicas, mismas que ocupan a un total de 27 millones 727 mil 406 personas. Este dato nos sirve como referencia para contextualizar el enfoque que tiene y los que se deben plantear en la operación del Fondo PyME³⁵. En las gráficas siguientes, podemos ver un estancamiento evolutivo de las empresas mexicanas desde la creación del Fondo PyME, es decir, la estructura estratificada sigue siendo la misma, tal como se vio anteriormente respecto a la atención que le da el Fondo PyME a las empresas de menor tamaño, esto nos servirá para conocer el comportamiento de la plataforma empresarial:

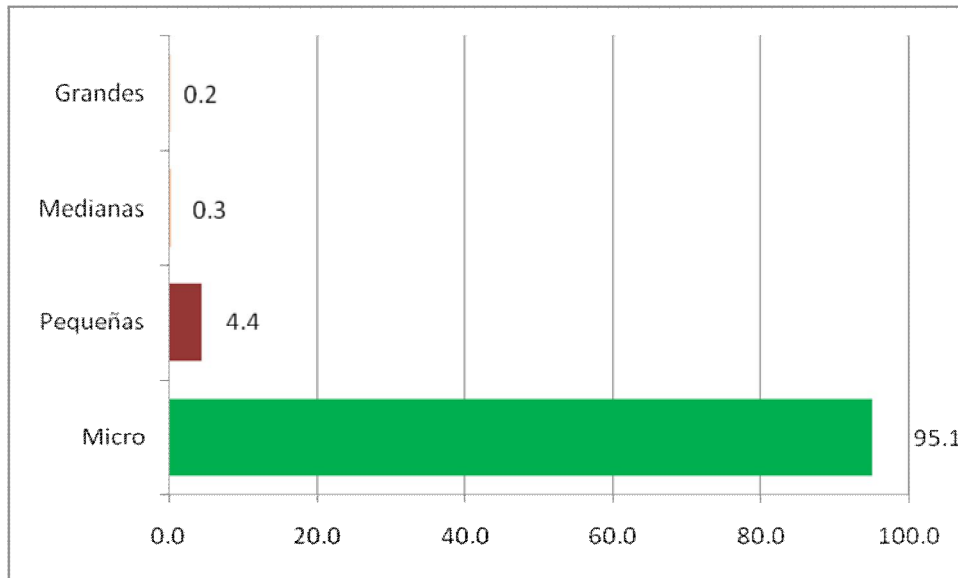
Gráfica 2. Porcentaje del total de empresas en México según su tamaño 2004



Fuente. Elaboración propia con base a información de los censos económicos. INEGI

³⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Las Empresas en los Estados Unidos Mexicanos. Censos Económicos 2009.

Gráfica 3. Porcentaje del total de empresas en México según su tamaño 2012



Fuente. Elaboración propia con base a información de los censos económicos. INEGI

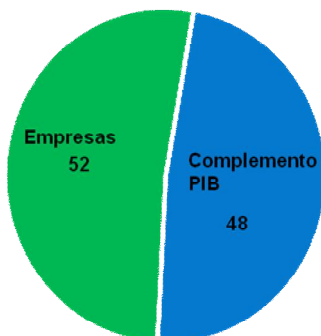
Con la referencia numérica del universo empresarial mexicano actualmente, es importante ahora señalar como tal volumen industrial impacta en la economía nacional que es lo veremos en el siguiente apartado.

2.4.2 Aportación económica del sector empresarial mexicano

Económicamente al sector empresarial lo podemos ver desde 2 fuentes, primero su importancia en la aportación al Producto Interno Bruto (en consumo, inversión, compras del Estado y exportaciones) que representa más de la mitad del total por encima de las remesas que es el segundo factor que más aporta al PIB, y como lo hemos ya mencionado, en la generación de empleos, ya que las micro, pequeñas y medianas empresas generan más del 70 % del total, el 30 % restante se compone por el empleo en instituciones de gobierno ó servicios públicos.

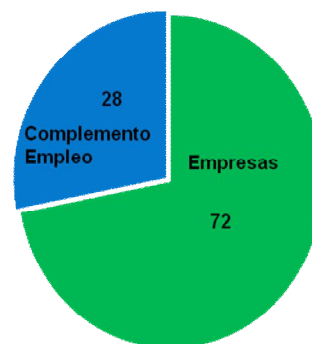
Gráfica 4

Porcentaje de Aportación de las MIPyMES al Producto Interno Bruto



Fuente. INEGI

Porcentaje de Aportación de las MIPyMES al Empleo Nacional

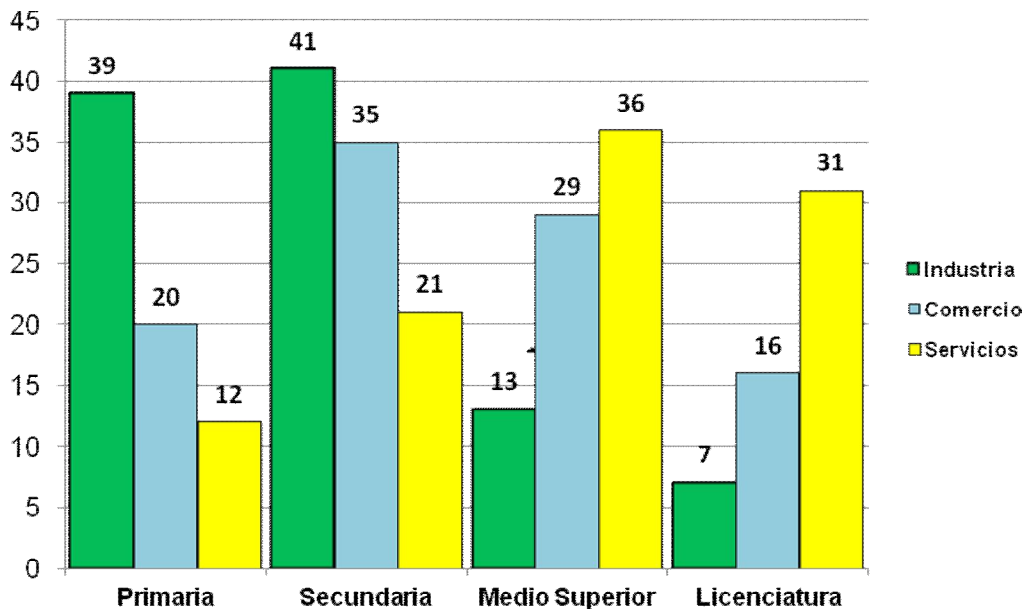


Fuente. INEGI

Económicamente, México basa su fortaleza en lo que haga o deje de hacer el sector empresarial, un punto importantísimo a destacar al respecto es la aportación que se tiene en la generación y mantenimiento de empleos, además de identificar los niveles de ocupación, también refleja un panorama en cuanto a los niveles académicos que se están empleando en dicha ocupación.

En el gráfico siguiente, de manera muy general, se puede observar cual es el nivel de educación de los empleados que se ubican en la micro, pequeña o mediana empresa. Como característica principal, vemos que el nivel educativo es bajo; en contra parte podemos decir que, la misma competencia global requiere que las personas estén cada vez mejor capacitadas, lo que limita su participación en empresas según la actividad que desempeñan.

Gráfica 5. Porcentaje de empleados, de acuerdo a su nivel educativo y al sector empresarial.



Fuente: Elaboración propia con base al Informe de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresas, Julio 2010

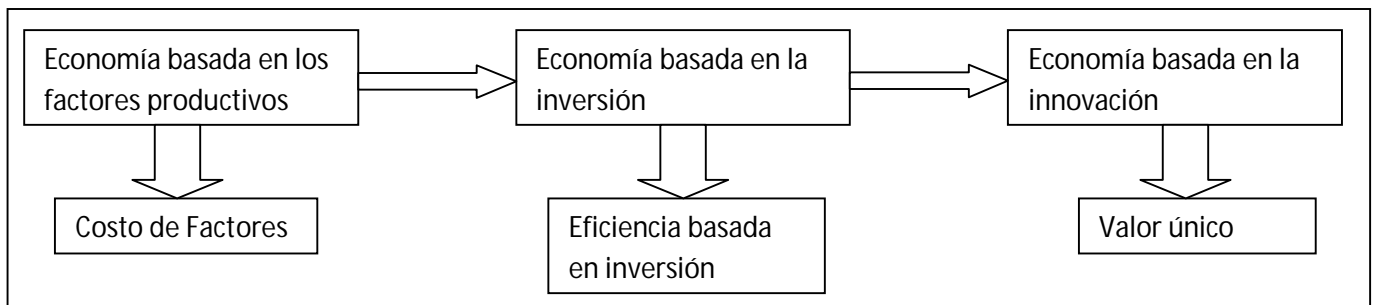
Pero, ¿Por qué hacer mención del empleo?, aunque el tema central de la presente investigación es priorizar las necesidades de los empresarios y contraponerlos con la eficiencia de la política pública, no podemos hablar de ambos temas dejando de lado el punto clave del conflicto social: **la necesidad de contar con empleos dignos y remunerados**, y aquí aparece otra problemática que el gobierno debe saber aprovechar, y es el bono demográfico, mismo que puede ser una herramienta de crecimiento económico y no como un problema de sobrepoblación.

México, para enero de 2010 contaba con 113,461,991 personas³⁶, de las cuales más del 60% están consideradas dentro de una edad económicamente activa (población de entre 15 y 60 años entre hombres y mujeres), si consideramos que en México actualmente se tiene un registro de poco más de 5 millones de empresas, la tarea que tienen las micro y pequeñas empresas es brutal para dar trabajo a tanta gente. Con este parámetro, ¿Qué opciones debería seguir el gobierno mexicano?, es por eso que se enfatiza mucho el hecho de que no se tiene visión a largo plazo, empresas pequeñas aparecen y desaparecen y el empleo se genera y más temprano que tarde se convierte nuevamente en informalidad laboral, en gente sin estabilidad ni bienestar social, laboral mucho menos económico. De ahí la importancia económica del sector empresarial.

2.5 Importancia de las MIPYMEs en México

En el actual entorno económico se observan claras tendencias hacia la internacionalización de los negocios y los mercados, y como lo hemos venido mencionando, esta internacionalización de factores los que juegan el papel más importante para que las micro, pequeñas y medianas empresas realmente sean representativas. Las empresas deben estar alertas a este entorno para tener la capacidad de responder en forma adecuada a los cambios de sus respectivos mercados, es decir, saber adaptarse de acuerdo a los tipos de bienes que se producen, cantidades, calidad, mano de obra, etc., ya que, es ahí donde encuentran su razón de ser.

Las empresas mejor preparadas son las que son capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos, de mercado y de generación de empleo, lo que representa un importante factor de política de distribución de ingresos a las clases menos favorecidas de la sociedad, lo cual refleja el desarrollo económico de las naciones. De acuerdo a una presentación realizada en el año 2011 por la OCDE³⁷ en México para América Latina, llamada “Mejores Políticas para la Innovación Empresarial”³⁸ menciona que en una economía tan globalizada como la que vivimos actualmente, donde las organizaciones productivas deben aprender a adecuarse a los cambios y exigencias de la sociedad para seguir permaneciendo en el mercado, las empresas deben saber preocuparse seriamente por innovar constantemente, concepto netamente Shumpeteriano. Donde destacan que, la importancia de las empresas (de una manera muy general) se ve representada bajo un esquema tal como sigue:



Fuente. Elaboración propia con base al documento “Mejores políticas para la innovación empresarial” – OCDE 2011

³⁶ INEGI. Censo poblacional 2010

³⁷ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Se encarga de promover las políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

³⁸ Centro de la OCDE en México para América Latina. Políticas Públicas para la Innovación Empresarial 2011 IPN

Ahora bien, si focalizamos como destaca el sector empresarial más objetivamente en la economía mexicana, y si ponemos atención a los datos estadísticos expuestos anteriormente, tan solo la MIPyME representa más del 99 % de las unidades económicas del país, lo que contribuye con una aportación nada despreciable de aproximadamente el 70 % del empleo, es decir, 3 de cada 4 trabajadores brindan sus servicios a las empresas de mediana y baja escala. Asimismo, genera más del 50 % del Producto Interno Bruto. De acuerdo a datos censales económicos del 2009, podemos resumir la importancia del sector empresarial mexicano en el siguiente cuadro, ya que claramente podemos identificar como a pesar de que las micro, pequeñas y medianas empresas son la mayoría en el territorio nacional, las que más valor económico se enfoca a aquellas organizaciones que cuentan con más de 250 empleados.

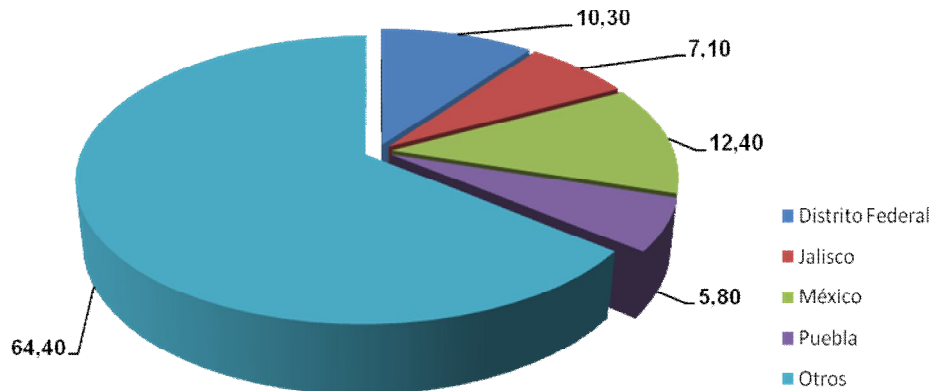
Cuadro 8.

Censos económicos 2009						
Estructura porcentual de las Unidades Económicas, Personal Ocupado y Producción Bruta Total según número de empleados						
Estrato de personal ocupado	Unidades Económicas		Personal Ocupado		Producción Bruta Total	
	Integradas por establecimiento	Integradas por empresa	Integradas por establecimiento	Integradas por empresa	Integradas por establecimiento	Integradas por empresa
Total Nacional:	100	100	100	100	100	100
0 a 10 personas	95,0	95,7	41,8	40,4	8,3	6,9
11 a 50 personas	4,0	3,5	15,3	12,6	9,0	6,4
51 a 250 personas	0,8	0,6	15,9	11,8	17,4	12,8
251 y más personas	0,2	0,2	27,0	35,2	65,3	73,9

Fuente: Las Empresas en los Estados Unidos Mexicanos, Censos económicos 2009

Amplieemos un poco más nuestro panorama, si enfocamos a nivel nacional la concentración de empresas a nivel nacional, encontramos que las Entidades Federativas más importantes son: **Distrito Federal, Jalisco, México y Puebla**, ya que en conjunto concentran más del **35 %** de establecimientos empresariales en todo el país. La siguiente gráfica nos ayudará a ver más palpablemente la distribución mencionada.

Gráfica 6. Porcentaje de participación de establecimientos empresariales a nivel Nacional.



Fuente: Elaboración propia en Base a los Resultados de los Censos Económicos 2009. INEGI

Es claro que la concentración empresarial en el centro de la república es muy significativa, ya que abarca el Distrito Federal y el área Metropolitana, es decir casi el 30 % del total de empresas en México se concentran en 3 entidades federativas, esto gracias a la participación industrial del Estado de México y Puebla con su cercanía y actividad logada al Distrito Federal.

2.6 Necesidad del Estado y de la Política Pública en atender el sector empresarial

Dentro de la administración del Ex Presidente Vicente Fox Quesada, en materia económica, y más estrictamente en el ámbito empresarial, el principal objetivo era “lograr un crecimiento con calidad que genere empleos, para lo que se requiere crear las condiciones necesarias para que las empresas de todos los tamaños puedan formarse, desarrollarse y transformarse de acuerdo con el ritmo que impone una economía globalizada”.³⁹

La conducción de la política de apoyo empresarial, y para dar mayor atención a las MIPyMEs, tenemos como principal antecedente, la elaboración del Programa de Desarrollo Empresarial 2001 – 2006 (PDE), el cual se estableció como un programa sectorial que articularía un conjunto de políticas, estrategias, acciones e instrumentos que apoyan a las empresas y a los emprendedores.

Bajo las condiciones económicas y sociales del país, y los objetivos planteados por la administración del primer sexenio del siglo, la nueva política de empresa (según el PDE) establecía tres grandes retos:

- Generar un entorno económico adecuado que desarrollo e incremente la competitividad, que incentive la creación de nueva empresas.
- Incrementar la competitividad de las empresas, a través del desarrollo de las capacidades necesarias para su participación exitosa en los mercados nacional e internacional.
- Fortalecer las regiones y sectores productivos del país, de la mano con la iniciativa de las entidades federativas y municipios, consolidando así las vocaciones productivas.

De acuerdo a las estadísticas que se tenían sobre el sector productivo del país para el inicio de los años 2000, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), en México existían alrededor de 2 millones 844 mil unidades empresariales, de las cuales el 99.7 por ciento son MIPyMEs, que en conjunto generan el 42 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y el 64 por ciento del empleo del país, lo cual nos demuestra nuevamente el estancamiento en la generación de unidades económicas en México, ya más de 10 años manteniendo una misma estructura empresarial, de manera anticipada podemos concluir que el Gobierno Mexicano ha sido incapaz de re estructurar la plataforma empresarial nacional, micro empresas aparecen y desaparecen, algunas medianas logran mantenerse y las empresas grandes son las mismas de siempre.

³⁹ Programa de Desarrollo Empresarial 2001 – 2006. Subsecretaría para la pequeña y mediana empresa. Economía 2001

Así, la visión del PDE era generar empresas competitivas dentro de una articulación regional y las acciones del programa estaban diseñadas para cumplir las siguientes metas:

- Atender a un millón trescientas mil empresas.
- Incrementar el valor de la producción de las MIPyMEs.
- Incrementar la integración de insumos nacionales.
- Incorporar a personas en condición de extrema pobreza al desarrollo nacional, a través de generación de empleos productivos.

Actualmente en México, el sector industrial sigue totalmente marcado por industrias de pequeñas escala, que como vimos anteriormente, se caracterizan por el escaso nivel de tecnología en sus procesos, falta de dirección y administración, bajos niveles educativos entre los representantes de cada empresa; sin embargo, su actividad es esencial para la planta productiva y muy importante para el desarrollo económico, la integración nacional y como generador de empleo.

Las prioridades de la sociedad van de la mano con la globalización, y cuando se habla de empresas y sus necesidades, también es importante hablar de la globalización económica y empresarial. Dentro de esta globalización empresarial, México tiene un desafío difícil de cubrir, que es la supervivencia de las micro y pequeñas empresas. Podemos mencionar algunos factores que determinan la supervivencia ó no de las empresas de menor escala en México, como son: poca habilidad administrativa y financiera, nivel académico insuficiente, falta de financiamiento, etc. Pero, mucho tiene que ver la parte de “compañerismo” que toda relación debe procurar para su fácil desarrollo, Cuauhtémoc Cruz, menciona que en un contexto de apertura, que a demás es sumamente dinámico, la tecnología se desarrolla rápidamente, las empresas buscan asociaciones estratégicas para el desarrollo del mercado y se generan mejores productos, así como mecanismos de comercialización novedosos y más efectivos⁴⁰, este poco desempeño tiene como consecuencia el limitar la competitividad de las empresas y fractura su mercado potencial. La vida activa de las empresas depende mucho de todo lo que haga o deje de hacer el gobierno y las instituciones financieras para darle el apoyo necesario, pero algo de vital importancia para que las empresas se mantengan en el mercado es que sepan canalizar el apoyo y aprovechar las circunstancias en las que se encuentran ubicadas para sacar todo provecho e implementar buenas estrategias que ayuden al crecimiento de cada organización, Joaquín Rodríguez⁴¹, señala cuatro fases para poder implementar una buena estrategia empresarial:

- **Iniciación.** Señala los objetivos que están relacionados con lanzamientos exitosos de productos o servicios, su planeación, posición en el mercado.
- **Crecimiento.** Depende el posicionamiento en el mercado, donde los márgenes de ganancia son vitales para mantener el desarrollo de la empresa.
- **Madurez.** Se llega a la madurez cuando es necesario tomar decisiones tales como la expansión o la consolidación.

⁴⁰ CRUZ S. Cuauhtémoc. Importancia de la MIPYME en México, un análisis de estructura, desempeño y problemática. Estudio particular del caso del financiamiento. Tesis, Facultad de Economía. UNAM

⁴¹ Rodríguez V. Joaquín, Como administrar pequeñas y medianas empresas. 1999 4ta edición.

- **Declinación.** Cuando el nivel de crecimiento empieza a declinar y se refleja en la participación en el mercado se debe re-plantear la estrategia para consolidarse de nuevo en el gusto de los consumidores.

Por otro lado, si nos situamos desde el punto de vista de los empresarios, encontramos que, de acuerdo a un estudio realizado por el CONACyT en el 2006⁴², 4 de cada 10 empresas cierran antes de cumplir su primer año de operación y 8 de cada 10 no duran más de 2 años o simplemente cambian de giro buscando mejores alternativas.

Aunque como última referencia estadística tenemos que en México existen más de 5 millones de unidades económicas, según datos preliminares del censo económico realizado por el INEGI en el 2008 y publicados en el 2009, en México existían 3 millones 735 mil 347 unidades económicas, tal como se puede observar en el cuadro:

Cuadro 9. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México en el 2009 por sector:

Sector	Unidades Económicas	Porcentaje	Personal Ocupado
Industria Manufacturera	435,436	11.7	4,522,799
Servicios	1,351,477	36.2	6,957,249
Comercio	1,869,120	50.0	6,183,596
Otros Sectores	79,314	2.1	2,591,082
Total:	3,735,347	100	20,254,726

Fuente. INEGI. Cifras preliminares del censo económico 2009.

Como se puede ver, la importancia de las empresas, no solo en México sino en cualquier economía, es muy significativa por la aportación en indicadores como empleo, consumo, inversión, etc., El Fondo PyME año con año se ha planteado subsanar las necesidades económicas que han quedado pendientes en los planes de desarrollo y se han instrumentado metas de acuerdo al plan sectorial de economía. En el siguiente capítulo se estudiarán los objetivos que se han planteado con dicho Fondo, cuál su forma de operar y sobre todo los resultados que ha tenido en atención al universo empresarial que se analizó muy brevemente en éste segundo capítulo.

⁴² Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT (2007), Informe Anual, D.F.

Capítulo 3. El Fondo PyME y su importancia en el desarrollo empresarial mexicano

En el presente capítulo, se analizará el desempeño de la política pública de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en México, y así determinar hasta que punto se ha logrado establecer una política integral para el sector empresarial en el pasado más reciente. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, uno de los objetivos en el ámbito económico era promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas. En base a esto, el **FONDO PyME** se ha convertido en el referente, en la herramienta de política pública más importante que el gobierno mexicano a implementado para fortalecer a los empresarios nacionales; el objetivo que se persigue con dicho fondo, es promover el desarrollo económico nacional a través del desarrollo, consolidación, productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como también darle importancia a las iniciativas de los emprendedores, planteando con esto, resultados que reflejen la generación de más y mejores empleos.

3.1 Antecedentes del Fondo Pyme

Derivado de la planeación estratégica nacional, en el **Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2005**,⁴³ en su apartado número seis “Área de crecimiento con Calidad”, establece que uno de los objetivos de gobierno es elevar la competitividad del país. Dicho objetivo, se buscaba bajo las siguientes directrices:

- a. Promover el desarrollo y la competitividad sectorial.
- b. Formación de recursos humanos y una nueva cultura empresarial.
- c. Promover el uso y aprovechamiento de la tecnología.
- d. **Instrumentar una política integral de desarrollo empresarial.**

Los objetivos que se perseguían en ese entonces contemplaban acciones como incrementar el valor de la producción de las micro, pequeñas y medianas empresas y la incorporación de más personas al desarrollo nacional a través de la generación de empleos.

Bajo las condiciones que se planteaban en el PND, el **Programa de Desarrollo Empresarial 2001 – 2006**⁴⁴, establecía que las entidades federativas y los municipios son la base del desarrollo económico del país, ya que estos deben de ser los verdaderos generadores e impulsores de los diferentes agentes económicos y sociales. A partir del 2001, comenzó a implementarse un conjunto de cambios institucionales y programas para atender de forma más coordinada los distintos problemas de las micro pequeñas y medianas empresas. Con la tarea ya asignada, vino la creación de algunos fondos que pretendían alcanzar los objetivos deseados tanto por el gobierno federal, como de los mismos empresarios, de los cuales podemos mencionar:

⁴³ Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2005.

⁴⁴ Programa de Desarrollo Empresarial 2001 – 2006.

- **Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - FAMPYME (2001).** Diseñado para apoyar a las MIPYMES mediante el fortalecimiento de su capacidad productiva a través del desarrollo del conocimiento, gestión, innovación tecnológica y la cultura empresarial, logrando con ello aumentar la participación de las MIPYMES en el mercado interno y externo.
- **Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas FIDECAP - (2001).** Se creó como un mecanismo de apoyo financiero para fortalecer la capacidad productiva de las empresas aprovechando sus ventajas competitivas y comparativas que permitan reconstruir e integrar nuevas CADENAS PRODUCTIVAS que fortalezcan el mercado interno.
- **Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las MIPYMES - FOAFI (2002).** Con una visión de apoyo a través de facilidades crediticias y financiamiento para fomentar la cultura empresarial.
- **Fondo de Apoyo para Incrementar la actividad Exportadora de las MIPYMES – FACOE (2002).** Con el objetivo de incrementar la capacidad exportadora de las empresas mexicana, bajo un esquema de igualdad de condiciones y oportunidades.

Las 4 acciones mencionadas anteriormente, mostraron diversas deficiencias operativas, entre ellas: la poca difusión en el sector empresarial y la consecuente cobertura limitada, la escasa vinculación entre los mismos fondos y la fragmentación de esfuerzos. Aunado a la falta de integración de políticas: los organismos empresariales tenían poca participación en el diseño de los programas de apoyo y los planes estatales y municipales no estaban vinculados con las mismas políticas.

Durante el Gobierno de Vicente Fox y, a raíz de la demanda de las asociaciones y cámaras empresariales, la política industrial se modificó para tener un mayor énfasis en el desarrollo empresarial. En ese contexto, surgió la necesidad de apoyar las cadenas productivas para permitir la transferencia de tecnología mediante el establecimiento de vínculos entre clientes y proveedores para de esta forma fomentar la cooperación entre empresas⁴⁵. En este marco, se hace relevante la necesidad de combatir las fallas de mercado y los problemas de equidad, planteándose la urgencia de atender los rezagos de las empresas de menor tamaño y coadyuvar a la integración de cadenas productivas.

3.1.1 Origen del Fondo PYME

Como lo vimos en el apartado anterior, el gobierno mexicano realizó varios intentos de políticas públicas que priorizaran el sector empresarial mexicano pero, es hasta el año de 2004 cuando se creó el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (FONDO PyME), fondo que hasta la fecha sigue siendo el pilar más sobresaliente, en cuanto a “resultados” eficientes en el fortalecimiento del desarrollo empresarial mexicano.

⁴⁵FERRARO Carlo y STUMPO Giovanni. Políticas de Apoyo a las PYMES en América Latina: entre avances innovadores y desafíos institucionales. CEPAL

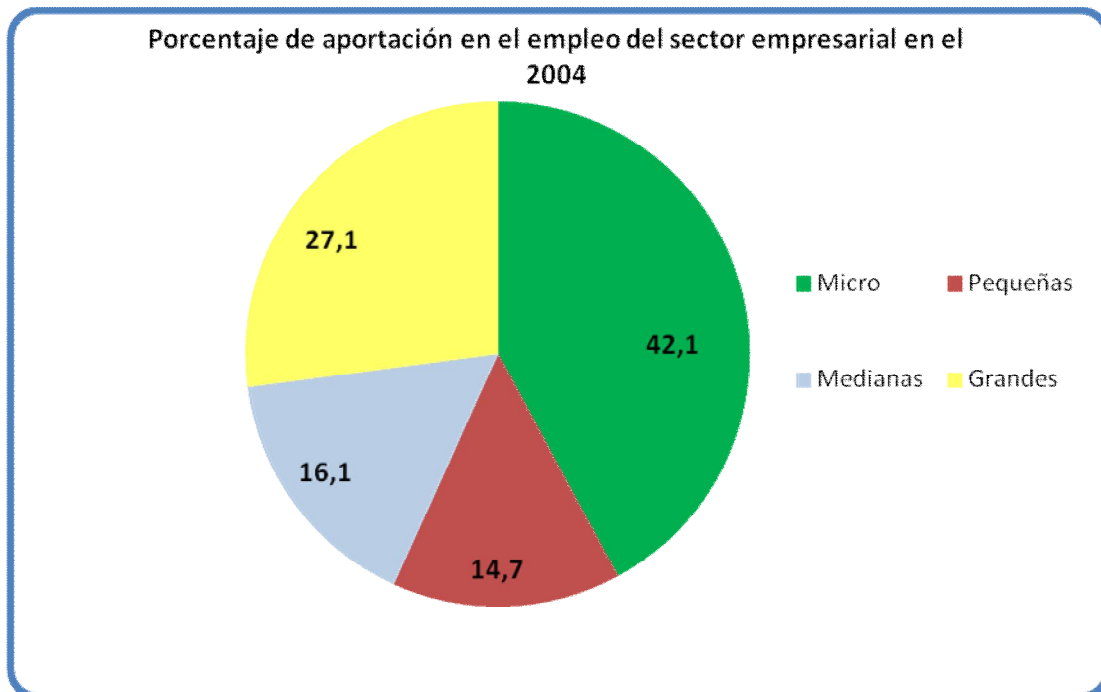
El Fondo PYME es un instrumento integrado por recursos federales con el objetivo de ayudar a los negocios y a los emprendedores a impulsar proyectos productivos; éste objetivo se persigue mediante capacitación y otorgamiento de financiamientos (con tasas de interés mínimas e incluso cero) bajo la supervisión de programas estatales, regionales y sectoriales encaminados en 5 vertientes:

- I. Capacitación
- II. Gestión
- III. Financiamiento
- IV. Innovación
- V. Comercialización tecnológica

Cabe mencionar que como dato estadístico empresarial, con el que se contaba en la creación del Fondo PYME, en los censos económicos del 2003 se registraron 2,783,455 establecimientos, de los cuales el 95,5 % eran micro establecimientos, el 3,5 % eran pequeñas empresas, el 0,8 % medianas y solo el 0,2 % eran empresas grandes. En términos de empleo, las microempresas representaban el 42,1 %, mientras que las pequeñas, medianas y grandes generaban el 14,7 %, el 16,1 % y el 27,1 % respectivamente.

Esto significaba que la mayor proporción de trabajadores se establecían en la micro empresa, tal como lo vemos en la gráfica siguiente:

Gráfica 7



Elaboración propia con base a Las Políticas de apoyo a las pymes en América Latina

Por otro lado, si analizamos ésta misma distribución pero bajo un comparativo según su sector prioritario, encontramos que más del 60 % del empleo que generaba la micro empresa se ubicaba en el sector comercio, en contraste, si vemos la aportación de las grandes empresas (27,1%) en el rubro de las manufacturas, éstas aportan casi el 80 % a dichas practicas.

Con el conocimiento como una radiografía de las características del sector empresarial en México, la creación del Fondo PYME se fundamento en el compromiso de proporcionar servicios e infraestructura para que las empresas de menor tamaño pudieran insertarse en el proceso de globalización. De esta manera, la política industrial durante la segunda mitad del mandato de Vicente Fox, se convirtió en una política de desarrollo empresarial en la medida en que se consideraba que los problemas de competitividad no se limitaban a las empresas industriales sino que abarcaría a todos los sectores.

Bajo este régimen, se promulgo la Ley para el Desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa⁴⁶, creándose también la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME)⁴⁷ y poniéndose en marcha la creación del Fondo PYME. Uno de los puntos relevantes que consideraba la Ley para el desarrollo de la competitividad era que destacaba 8 temas específicos, los cuales todo programa debería cumplir para ser aprobados en las políticas públicas que de ahí se generarán:

- i. Capacitación empresarial
- ii. Fomento de incubadoras y nuevas empresas
- iii. Apoyo a cadenas productivas y agrupamientos regionales
- iv. Modernización e innovación tecnológica
- v. Desarrollo de Proveedores
- vi. Consolidación de oferta exportable
- vii. Información
- viii. Fomento del desarrollo sustentable

Bajo las condiciones económicas y empresariales que se tenían en el país, se formularon políticas públicas de impacto económico bajo líneas de acción muy concretas que fueron viendo su camino en los diferentes documentos que dibujaron el camino del Fondo PyME.

⁴⁶ Diario Oficial de la Secretaría de Economía, 30 de Diciembre de 2002. La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se promulgo en el año 2002. Entre sus principales objetivos estaba el crear el Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), establecer las bases para la planeación (federal y estatal), la formulación y ejecución de las políticas públicas e integrar el sistema general de información y consulta de las MIPyMEs.

⁴⁷ Con la creación de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, en la Secretaría de Economía se dio un rango superior a los servicios a las pymes, teniendo representatividad en las 32 Entidades Federativas.

3.2 Marco Operativo del Fondo PyME

Al crearse el Fondo PyME, surge la necesidad de plantear los lineamientos y directrices que se debían seguir para poder administrar los recursos del Fondo, evaluar proyectos y tener un marco legal, de obligaciones y responsabilidades, que encaminaran su buen funcionamiento; adicionalmente, ante la llegada a la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa se plantearon los objetivos que visualizaban a la economía mexicana, dentro de estos se enfatizo a las prioridades que el Fondo PyME tenía que plantear. Para ello el Fondo echó mano del Plan Sectorial de Economía, formuló Reglas de Operación y esquematizo un Manual de Procedimientos, mismos que se exponen a continuación.

3.2.1 Lineamientos del Programa Sectorial de Economía 2007 – 2012

Es importante hacer mención del Programa Sectorial de Economía, ya que en él se argumentan las bases para contribuir a formar una economía competitiva y generadora de empleos, Estado de Derecho, seguridad e igualdad de oportunidades, entre otros tópicos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo.

En este programa sectorial, está estructurado por cuatro ejes (ver anexos):

- El desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas
- Consolidar de manera importante la competitividad económica nacional
- Fomentar el comercio exterior y la inversión extranjera directa
- Favorecer el mercado interno en base a una política sectorial y regional

En los últimos años (sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa) se fijaron las reglas de operación del Fondo PyME (que se verán a detalle más adelante) en base al Programa Sectorial de Economía publicado en el Diario Oficial de la Federación en Mayo del 2008⁴⁸.

De acuerdo a los cuatro ejes expuestos, la Secretaría de Economía es la dependencia responsable, encargada de promover e instrumentar políticas públicas y programas orientados a crear más y mejores: empleos, empresas y emprendedores⁴⁹. Bajo los lineamientos se establece que:

En el ámbito de sus responsabilidades y con el objeto de contribuir al desarrollo económico del país, la Secretaría de Economía también llevará a cabo una serie de políticas, programas y acciones para impulsar la generación de empleos y posicionar a México como un país con una economía altamente competitiva a nivel internacional. Para esto, se han identificado diez retos y prioridades en los que la institución enfocará sus esfuerzos:

1). Contar con un sistema de apoyo integral a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), que sea referente a nivel internacional y que permita impulsar

⁴⁸ D.O.F. Miércoles 14 de Mayo del 2008 (primera sección)

⁴⁹ Ibid.

efectivamente a las empresas y a los emprendedores con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos.

2). Crear un organismo de clase mundial que consolide y articule los esfuerzos del gobierno federal en materia de promoción de exportaciones y de atracción de inversión extranjera directa: "ProMéxico".

3). Consolidar un Sistema Nacional de Apertura Rápida de Empresas, que propicie la reducción de trámites y agilice los tiempos de respuesta en la apertura de negocios.

4). Garantizar la aplicación de una política de competencia en los sectores regulados (transportes, telecomunicaciones, energía, financiero) y en otros sectores de la economía, promoviendo mercados más eficientes.

5). Contar con un sistema para incrementar la competitividad de la economía mexicana, logrando una mejoría de México en relación a los indicadores internacionales. El sistema incluye: el Gabinete de Competitividad del Gobierno Federal, los Comités Técnicos de Competitividad del Senado y la Cámara de Diputados, los Comités de Competitividad en las Entidades Federativas y un Consejo de Competitividad con la participación de los diversos agentes económicos.

6). Una economía más competitiva, profundizando y ampliando la red de acuerdos comerciales.

7). Instrumentar políticas para contar con una estructura económica con mayor participación de manufacturas y servicios de alto valor agregado.

8). Promover reformas que detonen la atracción de inversiones, mediante instrumentos modernos de promoción y una regulación más eficiente de la actividad económica; facilitación del comercio exterior, la aplicación de nuevas tendencias para la elaboración de normas y el fortalecimiento del registro federal de trámites y servicios; entre otros.

9). Establecer políticas que promuevan la protección del consumidor y de los sectores económicos.

10). Fomentar una banca social más fortalecida con mayor patrimonio social, especialmente para el sector de la población excluido del sistema financiero comercial, mediante la instrumentación de políticas públicas que apoyen el fortalecimiento de instituciones financieras de ahorro y crédito popular que promuevan el desarrollo económico de las comunidades y de los negocios en pequeña escala.

La breve reseña sobre el Programa Sectorial de Economía, así como el conocimiento del origen del Fondo PyME nos da los elementos necesarios para entender la ejecución de la política pública más relevante en tema de apoyo empresarial en México.

3.2.2 Reglas de Operación (marco 2012) y Manual de Procedimientos.

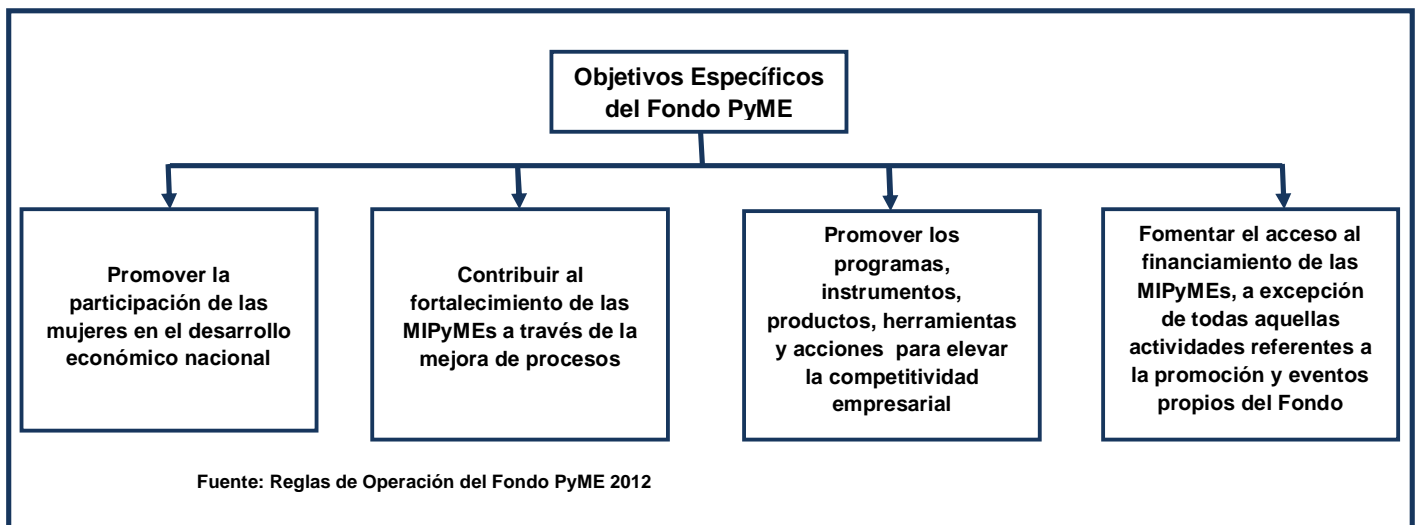
El Fondo PyME desde su creación ha sido regido por sus reglas de Operación, el Diario Oficial de la Federación es donde año con año se publican enfatizando sus cambios y/o adecuaciones para el buen desempeño de la política pública. Posicionándonos en la actualidad y bajo las condiciones de transición presidencial, a continuación veremos los puntos de ejecución más

destacados, por un lado de las Reglas de Operación y por otro del Manual de Procedimientos del Fondo PyME del último año (2012).

- **Reglas de Operación 2012**

Las Reglas de Operación del 2012, fueron publicadas el 23 de Diciembre de 2011, en las que se destacaba que en base al Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, el cual establece que una de sus estrategias para favorecer el aumento de la productividad de las MIPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades, debe centrar su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial basada en los siguientes cinco segmentos: el primero incluye a emprendedores, mujeres y hombres que se encuentran en proceso de creación y desarrollo de una empresa; el segundo está compuesto por las microempresas tradicionales; el tercer segmento contempla a las pequeñas y medianas empresas; el cuarto incluye al grupo de MIPYMES que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio, y el quinto está conformado por aquellas empresas establecidas en el país que, por su posición en el mercado vertebran, las cadenas productivas⁵⁰.

En las mismas R.O., se menciona que Fondo PyME tiene objetivo general *contribuir al desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, consolidación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permitan generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas, y más y mejores emprendedores.*



Dentro de las diferentes categorías y programas, también se establecen objetivos particulares, estos son:

⁵⁰ Diario Oficial de la Federación. 23 de Diciembre de 2011 (Tercera Sección)

Cuadro 10. Objetivos del Fondo PyME por Categoría	
Categoría	Objetivos
1.- Emprendedores e Incubadoras de empresas	<ul style="list-style-type: none"> → Contribuir a la generación de emprendedores y nuevos empresarios → Contribuir a la creación de nuevas empresas y generación de empleos a través de la incubación de empresas
2.- Microempresas	<ul style="list-style-type: none"> → Contribuir al fortalecimiento de las microempresas mediante la actualización de conocimientos y habilidades → Fomentar la modernización integral de las microempresas formalmente establecidas
3.- Pequeñas y Medianas Empresas	<ul style="list-style-type: none"> → Incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas → Impulsar la creación y/o el fortalecimiento de los Centros México Emprende que permitan proporcionar información y servicios a las empresas y sus necesidades → Promover el acceso al financiamiento → Facilitar la creación de nuevas empresas a través del desarrollo de esquemas de financiamiento para proyectos productivos
4.- Empresas Gacela y Franquicias	<ul style="list-style-type: none"> → Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico de las MIPyMEs → Contribuir al crecimiento de las empresas innovadoras → Fortalecer la aceleración de empresas → Estimular la creación de nuevas empresas y empleos formales a través de la expansión de franquicias exitosas → Promover y difundir franquicias y empresas franquiciantes,
5.- Empresas Tractoras	<ul style="list-style-type: none"> → Fortalecer las instituciones de servicios para las MIPyMEs, las cadenas productivas y las asociaciones empresariales → Impulsar los procesos, estudios, planes sectoriales y proyectos que detonen el desarrollo sectorial y/o regional → Apoyar la identificación, diagnóstico, desarrollo, consolidación y diversificación de las empresas con potencial exportador

Fuente. Elaboración propia con base a las Reglas de Operación del Fondo PyME 2012

En los archivos anexos, se exponen más a detalle los diagramas y procedimientos enmarcados por las Reglas de Operación para el buen quehacer de los recursos otorgados al Fondo PyME.

- **Manual de Procedimientos 2012**

Por su parte el Manual de Procedimientos, es el documento que refleja el estricto cumplimiento de todas las instancias involucradas en el proceso de otorgamiento de los Apoyos del Fondo PyME previsto en las mismas reglas de operación⁵¹.

El manual de procedimientos, fue aprobado el día 24 de Enero de 2012, donde se fijan 8 etapas de "revisión" y cumplimiento de toda actividad relacionada con los procesos y proyectos aprobados, dichas etapas son:

- Etapa 1.- Validación de la documentación jurídica de los Organismos Intermedios.
- Etapa 2.- Revisión del cumplimiento de obligaciones de los Organismos Intermedios.
- Etapa 3.- Presentación y captura de la Cédula de Apoyo del Fondo PyME.
- Etapa 4.- Evaluación de los proyectos presentados a través de las Cédulas de Apoyo.
- Etapa 5.- Resolución de los proyectos por el Consejo Directivo del Fondo PyME.
- Etapa 6.- Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de apoyos.
- Etapa 7.- Otorgamiento de apoyos del Fondo PyME.
- Etapa 8.- Supervisión, verificación y seguimiento de los recursos y proyectos aprobados.

Como podemos ver con esta breve señalización del funcionamiento y control de cada uno de los proyectos que se aprueban, así como los objetivos del Fondo PyME enmarcados en las Reglas de Operación, conocemos de manera muy general, la estructura con la cual está planeada la política pública de apoyo al sector empresarial mexicano, misma que esta complejamente armada para abarcar de la manera más completa y cuidadosa su funcionamiento, objetivos, población objetivo, supervisión y seguimiento de los lineamientos empresariales y de las necesidades económicas del país.

3.3 FONDO PyME como principal promotor del sector empresarial

Ya se ha expuesto como y porqué se creo el Fondo PyME, así como sus principales lineamientos y órganos rectores, es momento ahora de conocer **¿qué es el Fondo PyME?**

El mismo Gobierno Federal menciona que el Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME) es: *un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.*

Para promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos y recursos del Fondo a todos los proyectos empresariales que estén ligados a la capacidad

⁵¹ Manual de Procedimientos del Fondo PyME 2012

productiva y generación de empleos en el país, podemos decir que, las metas se consolidan mediante los siguientes objetivos:

- Generación y conservación de empleos formales.
- Apoyar a emprendedores, incentivar la creación y fortalecer a las micro empresas.
- Promover un desarrollo económico regional y sectorial.
- Innovar y desarrollar tecnología para las empresas de menor tamaño.
- Integrar cadenas productivas estratégicas.
- Estimular la formación de consultores y capacitadores de primer nivel para la atención de las micro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo a esto, podemos definir entonces que la **población objetivo** a la cual quiere y debería llegar el Fondo PYME es a: emprendedores; micro, pequeñas y medianas empresas, talleres familiares y aquellos organismos intermedios cuyos proyectos contribuyan a la creación, desarrollo y consolidación empresarial.

Para que los empresarios mexicanos puedan comprender la funcionalidad del Fondo PYME, y saber porqué es la herramienta más importante de política pública para el apoyo empresarial, primero se deben conocer algunos lineamientos para ser beneficiario y cumplir con las siguientes características: *ser ciudadano mexicano y estar constituido legalmente como empresa o en su caso pertenecer a una incubadora de negocio; finalmente cada extracto empresarial está definido o clasificado en 5 grandes grupos: emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresas gacela y empresas tractoras*; a continuación haremos una breve reseña de éstas para entenderlas mejor y conocer las características (como perfil empresarial) que deben tener para poder tener acceso a los apoyos federales.

a. Emprendedores

Tal como lo veíamos en el capítulo uno del presente trabajo, los emprendedores son considerados aquellos individuos capaces de innovar, de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, responsable y efectiva.

b. Microempresas

En México las podemos identificar como aquellas organizaciones empresariales que no cuentan con más de 10 empleados en sus funciones operativas, administrativas o comerciales. Las principales características de estas empresas son: contar con mínima producción y de venta local; principalmente son negocios familiares, artesanales o pequeños comerciantes.

La importancia de estas empresas en la economía nacional, además de ser aproximadamente el 95 % del total de empresas establecidas en el país, es decir, en México de cada 10 empresas

existentes 9 son micro empresas, y socialmente ayudan a responder demandas concretas e inmediatas de los consumidores, generan empleos locales y dependiendo de los recursos y producción generan o adecuan tecnologías adaptadas para su cotidiano funcionamiento.

En este rubro principalmente, el Fondo PyME mantiene programas de apoyo constante, el ejemplo más claro y que más se ha impulsado es el Proyecto “MI TORTILLA” en el cual se brinda, capacitación, asesoría productiva y financiamiento, para mejorar las condiciones de la industria de la masa y la tortilla. Lo relevante de este proyecto es que la tortilla es un alimento de consumo básico en la sociedad mexicana, por lo que los objetivos son, incentivar el giro alimenticio, generar tortillerías con altos niveles de productividad, conservar empleos y sobre todo proveer a la sociedad un alimento de consumo diario.

c. Pequeñas y Medianas Empresas

Las pequeñas y medianas empresas, son el soporte más fuerte que tiene la economía nacional según datos del último censo industrial éstas se posicionan en los 3 sectores empresariales, la distribución de las PyMEs en México abarcan aproximadamente un **12%** en empresas dedicadas a la industria de cualquier producto, un **49 %** empresas dedicadas a la comercialización de productos y un **39%** empresas dedicadas a ofrecer algún servicio.

En este segmento empresarial, podemos encontrar las respuestas que necesita México para generar y promover un crecimiento económico ya que, es en este rubro donde podemos detonar el empleo, erradicar la pobreza, aumentar la productividad o elevar los niveles educativos; esto se debe a las mismas características que presentan las pequeñas y medianas empresas: *tener el conocimiento adecuado del bien o producto que ofrecen, habilidades empresariales y una adecuada identificación del mercado.*

El perfil que deben cubrir estas empresas, únicamente condiciona el número de empleados que maneja (según los criterios de clasificación vistos anteriormente) según su monto de ventas y el sector / giro al que se dedican.

d. Empresas Gacela

Se les llama gacela, por su dinamismo y rapidez que muestran en su crecimiento y evolución empresarial, además de la eficiente generación de empleos derivados de su mismo crecimiento. Sus características innovadoras y de mercado detonan su crecimiento, posicionamiento e incrementan su demanda.

El perfil que establece el gobierno federal para que una empresa sea considerada una “empresa gacela”, tiene como única condición que la empresa debe comprobar un crecimiento en sus ventas anuales de aproximadamente un 35 % e incrementar su nivel de empleos en un 20 %.

Como podemos ver, este rubro empresarial es de los más importantes, ya que son las empresas que más rápidamente generan empleos y promueven el bienestar social ya que agilizan la actividad económica.

e. Empresas Tractoras

Se les considera así a todos aquellos corporativos empresariales que se fortalecen generando cadenas productivas y bajo estas condiciones permiten y fomentan la exportación de productos de alta calidad. Es decir, una empresa tractora es aquella que gracias a su operación y evolución concentra a un considerable número de empresas pequeñas y medianas que impulsan su mismo crecimiento.

Para entender mejor el concepto, daremos como ejemplo a la empresa constructora URBI, dicha empresa dedicada a la construcción a gran escala de vivienda en México, toma fuerza gracias a la cantidad de proveedores que agilizan la construcción de viviendas, estamos hablando de organizaciones encargadas de las instalaciones de luz, agua, cancelería, etc.

Cabe mencionar, que la Constructora URBI ha sido apoyada por el Fondo Pyme gracias a sus proyectos encaminados a elevar los estándares de calidad en sus proveedores y contratistas en sus principales plazas de construcción en el país.

El Fondo Pyme, apoyo entre el 2010 y 2011 a aproximadamente 500 micro, pequeñas y medianas empresas proveedoras de la constructora, mediante programas de capacitación otorgadas por el COMPITE⁵² para mantener estándares de calidad en la construcción de viviendas⁵³.

El perfil que deben tener las empresas tractoras para acceder a los apoyos del Fondo, es contar con un sistema operativo, tener experiencia en el mercado, contar con capitalización propia, comprobar una infraestructura bien definida, contar con proveedores (cadenas productivas), tener marca propia y reconocida en el mercado, tener un modelo y plan de negocio definido y una administración definida y con profesionalismo y altos niveles de escolaridad.

Como podemos ver, el Fondo PyME tiene la relevancia en la política pública de apoyo empresarial, no solo por la cantidad de recursos que se destinan para su funcionamiento, sino también se debe gracias a los alcances que tiene, maneja y procura llegar a toda organización empresarial establecida en el país y con ya casi 10 años de su operación parece ser la válvula de escape que la economía nacional y las empresas necesitan para potencializar la productividad y eficiencia industrial que además de seguir generando empleos pueda aportar en mayor cantidad el Producto Interno Bruto.

Lo importante también debe ser mantenerse y procurar que la economía informal vaya involucrándose poco a poco en la formalidad económica para poder dar resultados más contundentes.

⁵² Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. Asociación civil sin fines de lucro, encaminada a la capacitación y consultoría de las empresas mexicanas.

⁵³ Resultados del FONDOY PYME 2010 y 2011, dentro del programa.

3.4 Características de los Programas del Fondo PyME

Como se vio en el apartado anterior, el Fondo abarca todo el sector empresarial en 5 grandes grupos, sin embargo, dentro de ellos se ubican 29 diferentes programas, cada uno de ellos enfocado a un rubro en específico y con características muy particulares. En este apartado daremos a conocer, de acuerdo a la Información Oficial del Fondo PyME⁵⁴ los objetivos de cada uno de dichos programas.

a. Emprendedores

- ✓ Emprendedores. Tiene como objetivo fomentar el espíritu emprendedor y la cultura empresarial en la sociedad a través del desarrollo de habilidades empresariales y crear un semillero de proyectos emprendedores a mediano plazo.
- ✓ Incubadoras de empresas. El objetivo es dotar de herramientas necesarias para todas aquellas personas que deseen emprender un negocio para su buen desempeño, con servicios integrales de consultoría y acompañamiento empresarial, evaluación de viabilidad técnica, financiera y de mercado mediante planes de negocios.
- ✓ Capital Semilla. Otorgar apoyo financiero a los proyectos viables, para la formación y arranque de nuevos negocios egresados de las incubadoras.

b. Micro Empresas

- ✓ Mi Tortilla. El objetivo de este programa es, mejorar la competitividad y participación de mercado de la industria de la masa y la tortilla por medio de su modernización administrativa, comercial y tecnológica.
- ✓ Franquicias. Se enfoca en facilitar el alcance de los empresarios la posibilidad de emprender un nuevo negocio con el apoyo y experiencia de una empresa franquiciante, aumentando sus posibilidades de éxito y apoyando la creación de empleos, además de que apoya y fortalece los modelos de franquicias ya existentes.
- ✓ Mi Tiendita. El objetivo de este programa es generar un proceso de desarrollo competitivo en las empresas de comercio detallista, a través de capacitación y consultoría.

c. PyMEs

- ✓ Programas Emergentes. Programa diseñado para solventar e impulsar la recuperación económica en zonas afectadas en casos de desastres naturales, y se otorga mediante

⁵⁴ Referencia en Información del Portal Fondo Pyme

créditos en condiciones preferenciales. El concepto de este apoyo tiene propias especificaciones de acuerdo a las Reglas de Operación del Fondo PyME⁵⁵.

- ✓ Asesoría Financiera. Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas en base a un diagnóstico de necesidades de financiamiento y gestión para obtenerlo.
- ✓ Intermediarios Financieros No Bancarios. Facilitar a las MIPyMEs y a los emprendedores, el acceso a diversificados intermediarios financieros que se adecuen a sus necesidades.
- ✓ Proyectos Productivos. Financiar proyectos de inversión que fortalezcan la competitividad de las empresas, y que sirva como medio para detonar la creación y conservación de empleos, así como el desarrollo regional.
- ✓ Promoción. Los apoyos en este rubro se destinan a difundir y promover los mecanismos y esquemas para el desarrollo de la productividad y competitividad empresarial mediante expos y eventos. Así como también mediante la vinculación con instituciones pública y privadas.
- ✓ Centros México Emprende. Son centros para la información y otorgamiento de servicios apoyos públicos y privados de una manera integral, ágil y oportuna, de acuerdo a las características de cada empresa.
- ✓ Capacitación y Consultoría Empresarial. Es un instrumento que permite a las empresas ser más rentables y productivas, mediante la identificación de programas de intervención especializada en las diferentes áreas de cada empresa.

⁵⁵ Artículo 8. Tratándose de desastres naturales, el CONSEJO DIRECTIVO podrá, sujeto a la disponibilidad presupuestal del FONDO PyME, apoyar a las MIPYMES SINIESTRADAS con recursos destinados a:

I. Capital de trabajo;

II. La ejecución de proyectos en los tipos de apoyo (categorías, sub categorías y conceptos) a que se refiere el Anexo B de estas REGLAS DE OPERACION, y

III. Los conceptos que el CONSEJO DIRECTIVO determine que son fundamentales para la reactivación económica de las MIPYMES SINIESTRADAS.

Las MIPYMES SINIESTRADAS deberán estar identificadas en el Padrón que realizará el Gobierno de la Entidad Federativa correspondiente en coordinación con las Delegaciones, en el cual se incluirá la estimación de daños y el monto requerido para apoyar a las MIPYMES SINIESTRADAS.

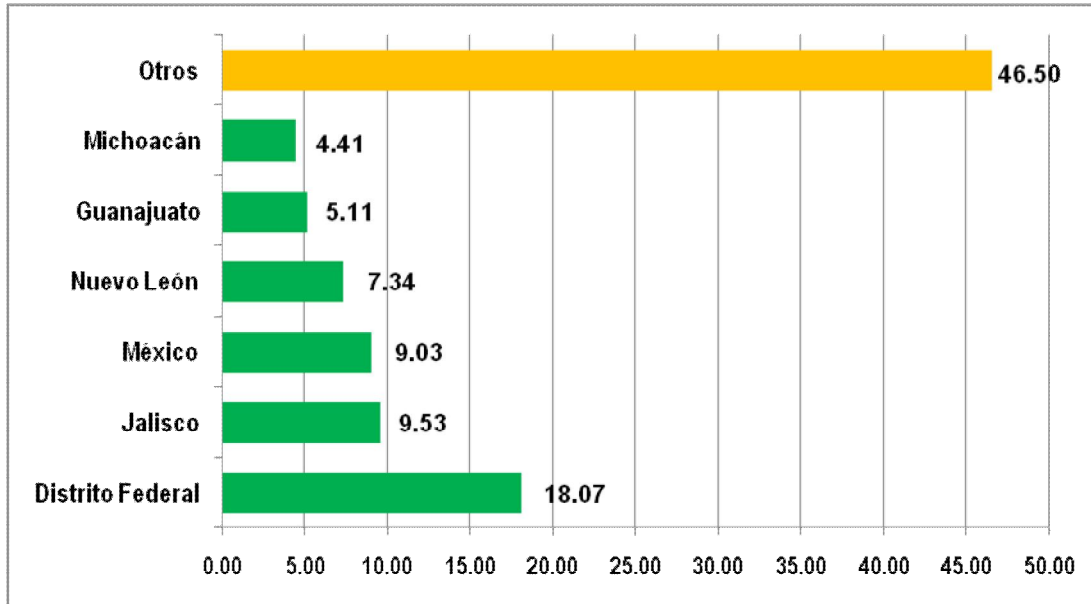
El Gobierno del Estado deberá solicitar por escrito al CONSEJO DIRECTIVO del FONDO PyME, el apoyo para las MIPYMES SINIESTRADAS, adjuntando a dicho escrito el padrón de las MIPYMES SINIESTRADAS y la estimación de daños.

Estos APOYOS no requieren de la presentación de una CEDULA DE APOYO, no estarán sujetos a los montos máximos previstos en el Anexo C de las presentes REGLAS DE OPERACION ni a la presentación de los informes a que se refieren las fracciones VIII y IX de la regla 25 por tratarse de un caso de excepción y emergencia y podrán ser hasta del cien por ciento, sujetos a la disponibilidad presupuestal del FONDO PyME.

Los APOYOS se entregarán al Gobierno del Estado que a su vez los canalizará a las MIPYMES SINIESTRADAS, que hayan sido previamente validadas por la DELEGACION y entregará a la SPYME la documentación que compruebe la recepción y aplicación del apoyo por cada una de las MIPYMES SINIESTRADAS identificadas en el Padrón.

- ✓ Moderniza. Tiene como objetivo recibir una consultoría especializada en control de gestión para empresas turísticas.
- ✓ PYME – JICA. Ofrece consultoría especializada en herramientas japonesas, implementando mejoras inmediatas y de bajo costo.
- ✓ Sistema Nacional de Garantías. Facilita el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, esto en conjunto con la banca de desarrollo e instituciones financieras. El sistema nacional de garantía tiene una mención aparte, porque se desarrolló gracias al proceso de capacitación y aprendizaje de las instituciones financieras y empresas de menor tamaño en cuanto a los créditos a otorgar. Dichas instituciones que tuvieron que adecuarse y que se vieron alentadas por el gobierno, eran los bancos fundamentalmente y el marco operativo de Nacional Financiera (NAFIN). Es importante mencionar que a través del SNG se han otorgado créditos por más de 300 mil millones de pesos apoyando a más de 400 mil micro, pequeñas y medianas empresas⁵⁶. En archivos anexos, se muestran los resultados y el alcance que ha tenido el Sistema Nacional de Garantías. En la gráfica siguiente, podemos ver como solo 6 Estados de la República han visto empresas beneficiadas del SNG en más del 50 %. A pesar de ser un Sistema a nivel nacional, la mayor proporción de beneficiados se concentra en una sexta parte del territorio nacional.

Gráfica 8. Distribución porcentual por Estado con mayor cantidad de empresas beneficiadas en el Sistema Nacional de Garantías (2007 - 2011)



Fuente. Elaboración Propia con base en los Reportes Nacionales del Sistema Nacional de Garantías. Fondo PyME.

⁵⁶ Sexto Informe de Gobierno de Felipe Calderón. <http://www.presidencia.gob.mx>

d. Gacelas

- ✓ Innovación y Desarrollo Empresarial. Fomenta en las empresas mexicanas la ejecución de proyectos orientados a la aplicación de conocimientos para la mejora y/o desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios o materiales en un conjunto de contenido innovados para ampliar el mercado de las empresas.
- ✓ Parques Tecnológicos. Se enfoca en el fortalecimiento de aquellas zonas donde existe o hay posibilidades de establecer una cadena tecnológica que facilite el crecimiento empresarial.
- ✓ Aceleradoras de Negocios. El principal objetivo de las aceleradoras de negocios es fortalecer a las empresas gacela, impulsando su dinamismo, crecimiento de ventas y generación de empleos.

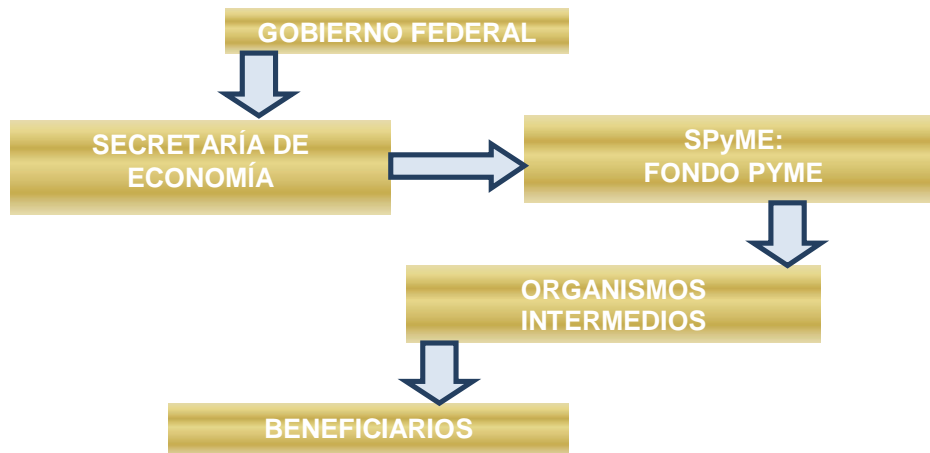
e. Tractoras

- ✓ Centros PYMEXPORTA. Se dedica al apoyo integral a las micro, pequeñas y medianas empresas para lograr su incorporación, consolidación y diversificación en el mercado internacional.
- ✓ Exportaciones: Capacitación, Consultoría y Estudios en materia de Comercio Exterior. Su objetivo es lograr que las empresas cuenten con servicios especializados de consultoría, capacitación, estudios de mercado, planes de negocio, etc., a fin de desarrollar sus propias capacidades y así fortalecer su competitividad internacional.
- ✓ Exportaciones: Centros de atención empresarial, puntos de venta en el extranjero y comercializadoras. Desarrollar la oferta exportable de las empresas mexicanas, mediante: centros de atención, puntos de venta en el extranjero y comercializadoras de productos.
- ✓ Organismos de Comercio Exterior. Centros de Atención Empresarial, Puntos de Venta en el Extranjero y Comercializadoras. Ayuda a identificar la oferta exportable de las empresas y así apoyarlas para iniciar su consolidación en el mercado internacional.
- ✓ Empresas Tractoras. Básicamente es una estrategia que forma parte del PND para atender el fortalecimiento de las cadenas de valor en sectores de la economía que tienen más potencial en la generación de empleos, ya sea en compras de gobierno, industria de transformación (automotriz, electrónica, electrodomésticos, etc.), maquiladoras, tiendas departamentales, de autoservicio y cadenas hoteleras.
- ✓ Empresas Integradoras. Promueve la integración empresarial con el fin de fortalecer la producción y comercialización de productos y/o servicios en mercados de alta competitividad.

- ✓ Parques Industriales. Fomenta la creación y fortalecimiento de parques industriales ofreciendo oportunidades a las micro, pequeñas y medianas empresas espacios adecuados para la ubicación de las mismas.
- ✓ Proyectos Estratégicos. Contribuye a detonar el desarrollo regional o sectorial, a través de la generación de empleos, inversión, desarrollo de proveedores, innovación tecnológica y fortalecimiento de cadenas de valor.
- ✓ Desarrollo Sectorial. Desarrollar y ejecutar programas de impacto regional y sectorial fortaleciendo la competitividad y promoviendo la inversión pública y privada.
- ✓ Hecho en México. Tiene como objetivo que las empresas proveedoras de los sectores de comercio y turismo se desarrollen para incrementar sus ventas y se fortalezca el concepto de MARCA Hecho en México, mediante un programa de promoción y comercialización de productos mexicanos

3.5 Mecanismo de aprobación de recursos del Fondo PYME

En el caso del Fondo PyME, la institución encargada de decidir los lineamientos que seguía la ejecución del Fondo era la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que a su vez rendía cuentas a la Secretaría de Economía (SE)⁵⁷, de una manera muy somera, podemos decir que el “organigrama” por el que se ejecuta el recurso del Fondo PyME es el siguiente:



Elaboración propia con base a las Reglas de Operación del Fondo PyME 2012

El cuadro anterior puede ser muy descriptivo en cuanto al proceso en que se llevan los recursos federales a las empresas, sin embargo, dentro de este proceso, existen muchos trabajos y escalones que deben llevarse a cabo, mismo que se verá a detalle en los archivos anexos del

⁵⁷ Secretaría de Economía. Reglas de Operación del Fondo PyME.

presente trabajo, en los cuales veremos cómo determina la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, misma que ha sido la liga entre el Fondo PyME y la misma Secretaría así como el proceso que siguen los Organismos Intermedios para poder avalar sus proyectos.

3.5.1 Proceso de validación de proyectos

Ahora bien, los empresarios mexicanos que quieran acceder a los recursos que otorga la Secretaría de Economía a través del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana empresa, deberán tomar en cuenta que el proceso para poder ser beneficiario es como sigue:

- Definir y elaborar un proyecto productivo.
- Dirigirse a un Organismo Intermedio⁵⁸
- Reunir los requisitos que validen la legitimidad de la empresa (Cédula del RFC, IFE del Representante Legal, Etc.)
- Esperar a que el proyecto sea validado.
- De ser aprobado, se reciben los recursos.

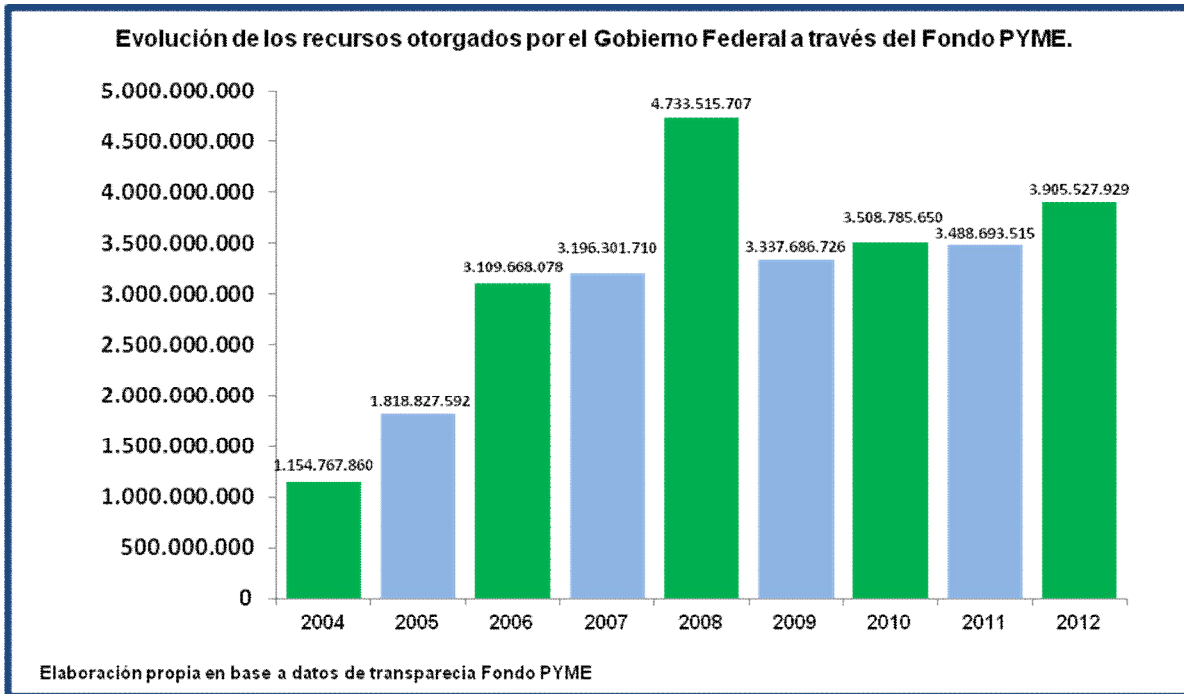
Sin embargo, no es tan sencillo dicho proceso, para el claro entendimiento de cada lector lo he sintetizado, pero como referencia en los archivos anexos del presente trabajo, se verá más a detalle cómo se realiza el proceso de validación de los proyectos del Fondo PyME. Y este es uno de los puntos más importantes para las empresas, porque desconocen el proceso, desconocen a los organismos intermedios, desconocen su estratificación, desconocen los apoyos, etc., lo que concluye la poca información del Fondo PyME, la poca promoción de los proyectos.

3.5.2 Apoyos que ha otorgado el Gobierno Federal a través del Fondo PYME

Desde su creación, el Estado mexicano, a través de la Secretaría de Economía y específicamente la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME), ha destinado recursos al Fondo PYME para impulsar el sector empresarial en un monto total de **\$ 28,253,774,767** en más de 5 mil proyectos aprobados desde el año 2004.

⁵⁸ Los Organismos Intermedios, son los ayuntamientos, delegaciones políticas, organismos públicos descentralizados, fideicomisos, confederaciones de cámaras y asociaciones empresariales, instituciones académicas, asociaciones civiles de consultoría y capacitación, entre otros, facultados para solicitar Apoyos del Fondo PyME (proyectos con población objetivo a fines compatibles con al menos uno de los objetivos del Fondo PyME).

Gráfica 9



Como podemos ver en la gráfica anterior, el año 2008 es el que más dinero se ha destinado a la ejecución del proyecto y aunque no fueron tantos los proyectos aprobados ese año, la dimensión monetaria se dispara por proyectos como el impulso a la industria de la masa y la tortilla “PROYECTO MI TORTILLA”. En promedio, se han gastado poco más de 3 mil millones de pesos por año desde el 2004. Cabe mencionar que los diferentes proyectos que se han aprobado durante la ejecución del Fondo, durante todos los años ha existido participación complementaria, por ésta razón se considera que los recursos del Fondo puede ser considerada como palanca de mayor inversión, durante 9 años organismos ajenos al Fondo han aportado **\$60,274,448,129** lo que equivale a más del 50 % de lo que ha aportado el mismo Fondo.

3.6 Importancia del Fondo PyME en el reflejo del Gasto Público

Como toda política pública que se quiera implementar para atender las necesidades prioritarias de la sociedad, llámese sector salud, educación etc., el Gobierno Federal asigna un porcentaje de presupuesto anual a cada una de las obligaciones, y el otorgamiento de recursos con los cuales opera el Fondo PYME no es la excepción.

Ya hemos visto como se desempeña, bajo que facultades y en qué objetivos basa el funcionamiento el Fondo PyME; bajo el alcance que se ha estudiado de entrada se presupone que la cantidad monetaria que se destina para el eficaz funcionamiento del Fondo debe ser alta. En este apartado, veremos un comparativo con otros programas gubernamentales y así observar gráficamente la verdadera importancia que ha tenido el programa los últimos años.

Como principal referencia tenemos el Presupuesto de Egresos de la Federación⁵⁹, el cual nos va a brindar el marco sustantivo que representa el Fondo para el desarrollo del país y para ello, nos apoyamos también en la referencia que nos brinda el Presupuesto Ciudadano⁶⁰.



Fuente. Presupuesto Ciudadano 2012

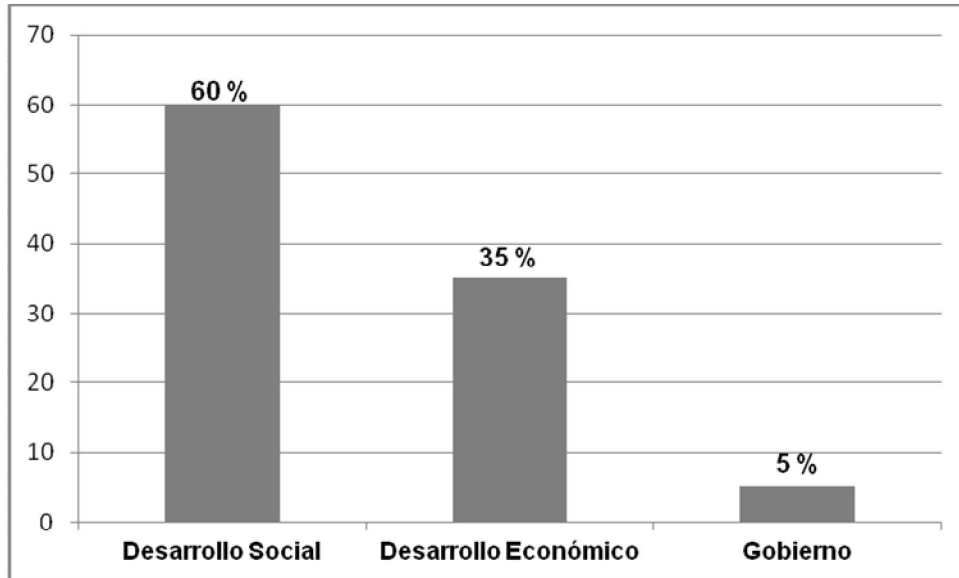
Es importante mencionar cuales son los objetivos del Gasto Público, ya que permite que el Gobierno Federal proporcione a los mexicanos servicios públicos como educación, salud, realización de obras públicas como carreteras y puentes, además proporciona servicios básicos como agua y luz. También hace posible la operación de **Programas Sociales** de combate a la pobreza, seguridad pública, de desarrollo económico y transferencia de recursos a los gobiernos estatales y municipales. Dicho gasto se refleja en el PEF identificando las necesidades más importantes de los mexicanos y hace referencia de acuerdo a los resultados logrados en cada rubro que contemple el presupuesto.

⁵⁹ Secretaria de Hacienda y Crédito Público – PEF. El Presupuesto de Egresos de la Federación es un documento de política económica, jurídico y contable, el cual es aprobado anualmente por la Cámara de Diputados a iniciativa del Presidente de la República. En este documento se describe cuánto, cómo y en qué se gastarán los recursos públicos de la Federación

⁶⁰ El Presupuesto Ciudadano, es una iniciativa del Gobierno Federal para hacer más claro y Transparente el uso de los recursos públicos y hacer una comprensión a la ciudadanía la composición del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Con las bases expuestas, el PEF se focaliza en tres aspectos: Desarrollo Social, Económico y funcionamiento del aparato gubernamental. En los últimos 3 años, el Presupuesto de Egresos de la Federación ha destinado los recursos de la siguiente manera:

Gráfica 10. Porcentaje promedio de distribución del Gasto Público 2010 a 2012



Fuente. Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, 2011 y 2012

Entendemos cada rubro bajo las siguientes características:

i. Desarrollo Social

- Educación
- Salud
- Seguridad Social
- Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional
- Agua Potable y Alcantarillado
- Asistencia Social

ii. Desarrollo Económico

- Energía
- Comunicaciones y Transportes
- Desarrollo Agropecuario y Forestal
- Temas laborales
- Temas empresariales
- Servicios Financieros
- Turismo
- Ciencia y Tecnología
- Temas Agrarios

Desarrollo Sustentable

iii. Gobierno

- Soberanía
- Relaciones Exteriores
- Hacienda
- Gobernación
- Orden, Seguridad y Justicia
- Administración Pública

Con la referencia de la elaboración del PEF, se resalta la importancia que tiene el Fondo PyME en comparación con los demás programas gubernamentales considerando los montos presupuestarios de los últimos 2 años (2011 y 2012), lo cual nos dará un panorama que fortalecerá las conclusiones y la servirá de guía para entender las directrices que seguirá el Estado para los siguientes años.

- **Programas**

Durante la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, se buscaba lograr un crecimiento sostenido y generar empleos formales que permitan mejorar las condiciones de vida y oportunidades para la sociedad. Para identificar la importancia que se le ha dado al Fondo, es importante tener una referencia de los demás programas gubernamentales.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 las prioridades para lograr el desarrollo del país y en las cuales debe recaer el gasto eran:

- Estado, derecho y Seguridad
- **Economía competitiva y generadora de empleos**
- Igualdad de oportunidades
- Sustentabilidad ambiental
- Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable

Como hemos visto, el funcionamiento del sector empresarial es fundamental en el desempeño económico del país, pero en verdad el Fondo PyME con toda su infraestructura y alcances de apoyo empresarial, ¿realmente focaliza y atiende las necesidades que los empresarios mexicanos demandan? Otra de las peculiaridades del presente trabajo es tratar de entender las demandas de los empresarios y con el marco que ya hemos analizado llegar a conclusiones contundentes en cuanto al funcionamiento y resultados del Fondo. Independientemente del Recurso que se le otorga al Fondo PyME, la importancia que tiene la estructura empresarial en México ha propiciado que el Gobierno Federal busque más alternativas para blindar lo más posible el factor empresa. De los programas más importantes que pueden encontrar los empresarios mexicanos (actualmente) y más que nada aquellos de bajo y muy bajo recurso, está la operación del FONAES⁶¹ por ejemplo.

A continuación, exponemos un comparativo con los diferentes programas de gobierno que se han implementado para entender un poco la importancia que el Estado mexicano le ha dado al Fondo PyME, con esto, podemos enmarcar la importancia que tiene la eficiente ejecución de la política pública de apoyo empresarial.

⁶¹ Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad. Órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social. Promueve entre otras cosas: el desarrollo de habilidades y adopción de tecnología, integración de equipos y sociedades de trabajo y que impacten de manera local y regional.

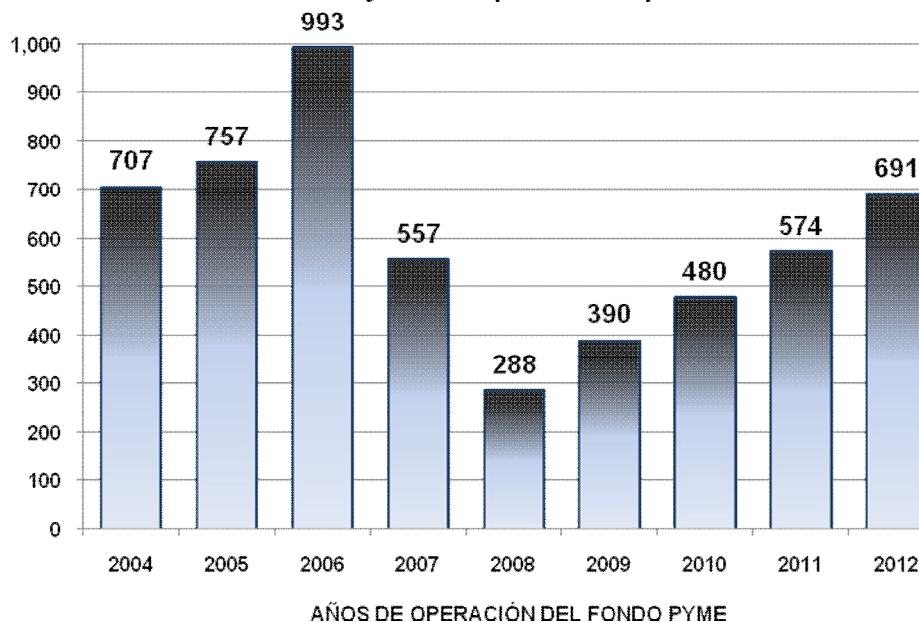
Como otro ejemplo que podemos dar, fue cuando en Marzo del 2009 el entonces Presidente de la República Felipe Calderón, puso en operación el Programa México Emprende⁶², cuyo objetivo era generar un crédito por 250,000 millones de pesos para pequeñas y medianas empresas hasta el 2012.

3.7 Resultados del Fondo Pyme y empresas beneficiadas

El Fondo PyME, se puede evaluar bajo 2 vertientes, una y la que principalmente se basan todos los “logros” de política pública, es sin duda conocer los millones de pesos que se han destinado para operar y mantener ya por casi 10 años está herramienta de impulso empresarial. Sin embargo, yo enfocare los resultados basándome en los proyectos aprobados.

Desde su creación, el Fondo PyME ha atendido a más **1,700,000 empresas**, es decir, un promedio de casi 200,000 empresas apoyadas por año, y se han aprobado más de 5,000 proyectos.

Gráfica 11. Total de Proyectos Aprobados por Año



Elaboración propia con base a los informes de transparencia del Fondo PyME.

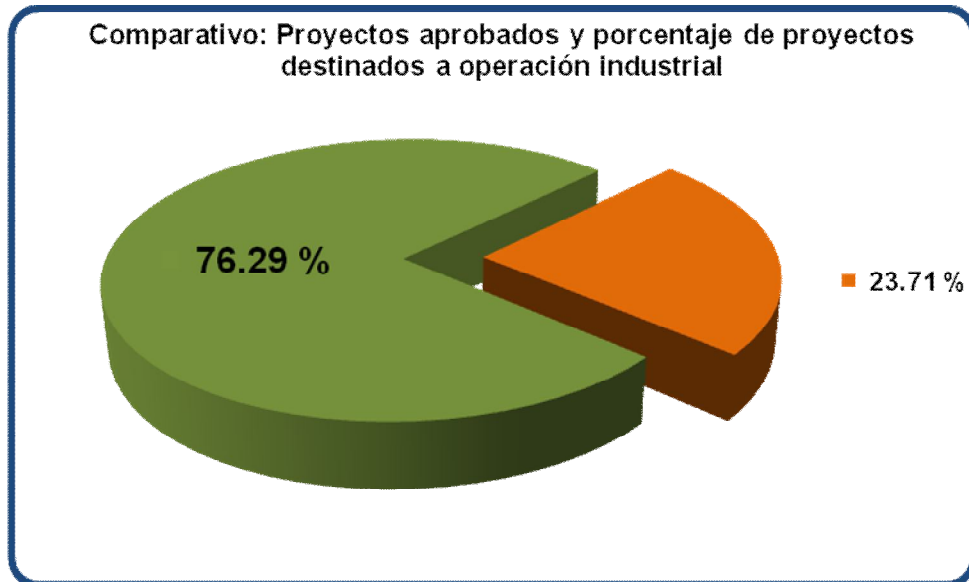
Es importante mencionar que de todos los proyectos que se han aprobado en la operación del Fondo, no todos han sido destinados a impulsar activamente a las empresas, es decir, algunas

⁶² México Emprende, está encaminado a otorgar servicios de atención integral de manera accesible, ágil y oportuna a los emprendedores y las MiPyMEs, de acuerdo con su tamaño y potencial en un sólo lugar. Además de que trabaja con las vertientes planteadas en el Fondo PyME

aprobaciones también se han destinado a la realización de eventos de promoción, ferias ó capacitación institucional. Durante los primeros 3 años de operación, se aprobaron 2,236 proyectos y en su totalidad fueron destinados al impulso directo con las empresas, pero a partir del 2007 se empezaron a consolidar los proyectos “promocionales”, a partir de dicho año se han aprobado 2,919 proyectos aproximadamente, de los cuales 692 han sido direccionados a este tipo de eventos.

Como podemos notar en la siguiente gráfica, a pesar de impulsar proyectos respecto a la promoción del mismo Fondo, aún así aproximadamente el 80 % de los proyectos que se han aprobado se direccionan a la actividad netamente empresarial, me refiero básicamente, a la capacitación, consultoría, talleres ó desarrollo de bloques industriales, el restante se ha dedicado a promover ferias, congresos, semanas PyMEs, etc.

Gráfica 12



Elaboración propia con base a los informes de transparencia del Fondo PyME.

Durante los 9 años que ha estado operando el Fondo Pyme, se han aprobado en total **4,463** proyectos que van dirigidos directamente a las empresas, en total se han visto beneficiadas (a través de organismos intermedios) a 1,759,889 empresas y se han atendido como sigue:

Cuadro 11. EMPRESAS BENEFICIADAS POR EL FONDO PYME

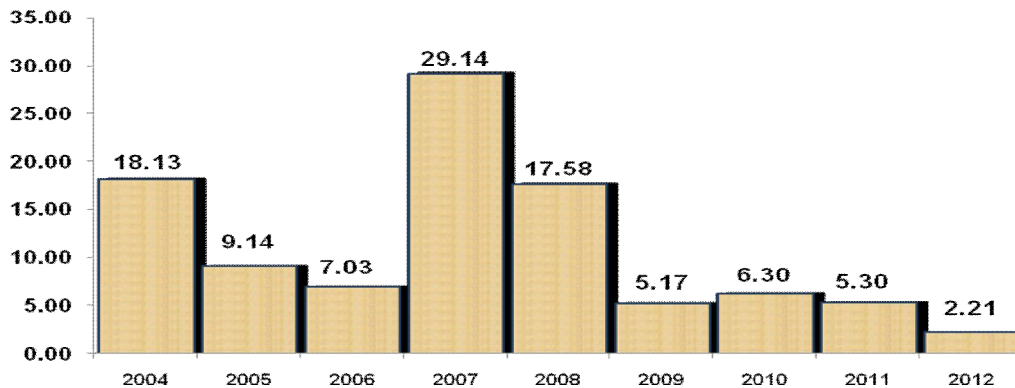
Año	Número de Empresas
2004	319,092
2005	160,834
2006	123,702
2007	512,840
2008	309,385
2009	90,963
2010	110,913
2011	93,215
2012	38,945
Total:	1,759,889

Elaboración propia con base a los informes de transparencia del Fondo PyME.

Podemos notar que el año del 2007 ha sido el más “exitoso” dentro de la operación del Fondo, ya que se atendieron a más de 500 mil empresas, lo que quiere decir, es que durante un año se atendieron a casi el 30 % de empresas, respecto al número total de empresas beneficiadas durante 9 años, este logro se debe principalmente a que de los 557 Proyectos Aprobados durante ese año (521 específicamente a programas empresariales), 3 de ellos se fortalecieron gracias al impulso del Gobierno Federal dentro del Proyecto “Mi Tortilla”, durante el 2007 se atendieron a 350,156 empresas dedicadas a la Industria de la Masa y la Tortilla, es decir, el 70 del logro obtenido ese año correspondió a una sola directriz: **Proyecto “Mi Tortilla” primera, segunda y tercer etapa.**

Gráficamente, los resultados que ha dado el Fondo PyME en cuanto a empresas atendidas lo podemos ver como sigue:

Gráfica 13
Distribución porcentual del total de empresas beneficiadas por el Fondo PyME DESDE 2004

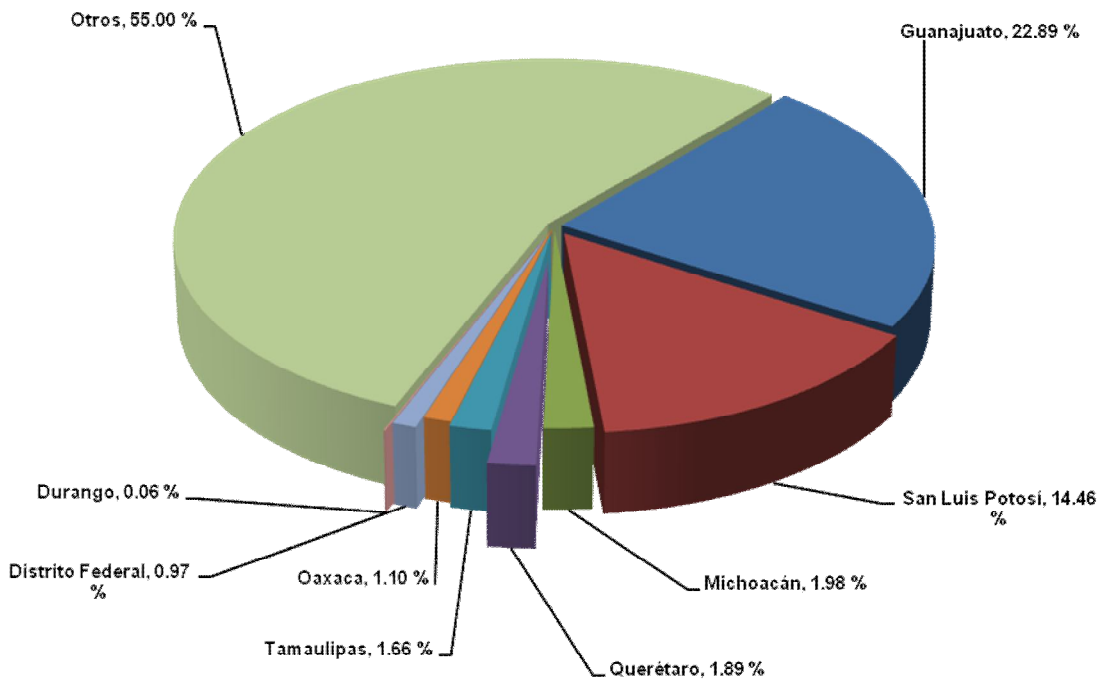


Elaboración propia con base a los informes de transparencia del Fondo PyME.

Cuando se pone sobre la mesa el tema EMPRESAS EN MÉXICO, es conjugar términos de bienestar social, política económica, política pública, empleo, etc., y es por eso mismo que la importancia que debe dar el gobierno mexicano debe de ir más allá de programas asistencialistas sin planeación a largo plazo.

Desde otra perspectiva, considerando (como lo hemos mencionado) el alcance que tiene el Fondo PyME a nivel nacional, es importante comentar que es difícil establecer una homogeneidad en cuanto a la distribución de los recursos por Entidad Federativa y según las empresas que se han apoyado. Año con año los Proyectos aprobados focalizan objetivos en cada entidad, sin embargo en ocasiones la falta de información o por las características propias de las empresas y/o proyectos, el alcance es menor en un estado a otro. En la gráfica siguiente tenemos un promedio estimado de los Estados de la República que mas empresas beneficiadas han visto de los recursos del Fondo PyME. En promedio solo 8 Estados de la República han abarcado más del 40% de los recursos.

Gráfica 14. Estados donde más empresas se han visto beneficiadas por los Apoyos del Fondo PyME



Fuente. Elaboración propia con base en datos recopilados de 4 años aleatorios de la operación del Fondo PyME

Como hemos visto a lo largo de este último capítulo, los resultados del Fondo PyME en cuanto a números y respuesta institucional, es eficiente, sin embargo no se ven reflejados en ningún momento resultados a largo plazo, lo que nos lleva a pensar que el programa es eficiente solo por periodos lo que inmediatamente lo posiciona en un proyecto totalmente asistencialista.

De acuerdo a una nota relacionada a los resultados del Fondo PyME, el periódico Reforma⁶³, donde menciona que casi el 90 % de las empresas que han sido apoyadas ignoran su estatus en cuanto a los registros que guarda el mismo Fondo. En la nota mencionada se dice:

“De los principales problemas que ha presentado el Fondo PyME, es el Incumplimiento en metas de generación de empleos y falta de control en incubadoras, a pesar de ser de los programas con mayor presupuesto, ya que recibe un presupuesto de alrededor de 7 mil millones de pesos anuales”

Es importante mencionar que al Fondo Pyme, le cuesta apoyar a cada empresa un promedio de \$ 35,000 aproximadamente según la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En la última evaluación hecha del Fondo, se dio a conocer que de las 61 mil empresas apoyadas solo el 4.1 % se consolidó, el 2.7 % se desarrolló y el 6.3% se reportó como creadas, pero se desconoce lo sucedido con el 36.9 % de ellas, lo que refleja inmediatamente una inconsistencia en cuanto al seguimiento que se le debería de dar a los recursos que se están otorgando.

En la parte de empleo, en el último año fiscalizado por la Auditoría, se determinó que se crearon 38,880 puestos de trabajo ligados al Fondo, lo que representa aproximadamente el 50% de los 75 mil que se programaron en su momento. La ASF determinó que de cada 316 puestos conservados en el país solo uno fue consecuencia de los apoyos del Fondo, es decir apenas el 0.3 %. Uno de los principales problemas es que la Secretaría de Economía carece de una base de datos propia para identificar a la población objetivo del programa y de parámetros para evaluar la cobertura del Fondo. De igual forma carece de indicadores para verificar en que medida se promueve el desarrollo económico regional.

Si tomando la referencia de esta evaluación del año del 2011 (ver cuadro anexo de evaluaciones), la consecuencia y problemática que ha venido arrastrando el programa a lo largo de los años, consolida nuestro pensar de ser solo un proyecto asistencialista sin continuidad ni proposición al largo plazo.

Para concluir el capítulo, hagamos mención de otros programas y/o fondos que también dedican o han dedicado su quehacer al apoyo empresarial en México. Entre los más destacados tenemos el **Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)** que a partir del 2013 se INAES (Instituto Nacional de la Economía Social), cuyo objetivo era apoyar los esfuerzos organizados de productores indígenas, campesinos y grupos populares-urbanos, para impulsar proyectos productivos y empresas sociales que generen empleos e ingresos para la población, lo cual permite mejorar sus condiciones de vida y propicia el arraigo en sus comunidades de origen, a través de los apoyos que otorga dicha institución (ver anexo con los Programas), el **Programa de Financiamiento del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)**, que ha impulsado el financiamiento para la atención de la pequeña y mediana empresa, planteando como objetivo principal, desarrollar e impulsar a la

⁶³ Periódico Reforma, Faltan Resultados al Fondo PyME. Sección Negocios. 2 de Mayo del 2012

PyME que se dedica a la exportación, mediante un apoyo financiero simplificado y oportuno para cubrir necesidades de capital de trabajo que no rebasen de \$250,000.00 USD por acreditado (ver anexo), o el **Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)** que busca fomentar el desarrollo de la minería nacional, la generación de empleos e inversión mediante apoyos de capacitación, asistencia técnica y/o financiamiento a personas físicas y morales dedicadas a la explotación, beneficio, industrialización comercialización y consumidoras de minerales y sus derivados, así como a los prestadores de servicios relacionados con el sector minero y las facilidades financieras del **Programa Crédito PyME**, de Nacional Financiera que está dirigido a otorgar crédito que represente una opción de financiamiento viable y de fácil acceso para la pequeña y mediana empresa que puede ser utilizado para capital de trabajo o para adquirir activo y para ello se trabaja con organizaciones financieras como Banamex, Afirme, Multiva, IXE, Inbursa, etc.

Como hemos podido ver, sobre todo en la parte final de la investigación, existen diferentes caminos, diferentes opciones que pueden elegir los empresarios mexicanos para fortalecerse organizacionalmente, sin embargo, muchas veces la poca promoción de los apoyos, programas de capacitación, consultoría o financiamiento hacen que éstos no están al alcance de la totalidad de empresas. Considerando la cobertura del Fondo PyME (abarcando todos sus programas y todas las categorías empresariales) y las diferentes herramientas de desarrollo empresarial, es más destacable notar la poca o nula evolución que ha tenido el sector empresarial mexicano en los últimos años.

➤ **Política Pública para el desarrollo empresarial 2013**

Para finalizar, se hace indispensable hacer mención de cómo se enfrentará la política pública en inicios de una nueva administración presidencial. Con la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto, uno de las primeras acciones implementadas fue en materia del apoyo empresarial.

El viernes 11 de Enero del 2013 el presidente firmó el decreto con el que se creó el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), cuyo objetivo será favorecer el acceso al crédito y lograr que las empresas sean más competitivas. Dicho Instituto será un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, representada en su caso por Idelfonso Guajardo, y el Instituto estará a cargo de Enrique Jacob Rocha.

✓ **Transformación del Fondo PyME ante la creación del INADEM**

Dentro de los primeros señalamientos del Instituto Nacional del Emprendedor, se mencionó que será la instancia pública de vanguardia, especializada para impulsar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas de México.

Este nuevo Instituto busca que México avance hacia un modelo de crecimiento cimentado en la innovación, aprovechando el impulso de las exportaciones y propiciando mecanismos para aumentar el contenido nacional de las mismas. Además busca beneficiar al mercado interno en base a la consolidación de los encadenamientos productivos.

¿QUÉ ES EL INADEM?

Es el órgano administrativo encargado de instrumentar las directrices que marquen el camino de las micro, pequeñas y medianas empresas a partir del 2013 y tiene por objetivo instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las MIPyMEs, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como contribuir al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial

Las líneas estratégicas que seguirá el INADEM serán:

- ✓ Apoyo la inserción exitosa de las MIPyMEs. Impulsar sectores estratégicos con alto potencial de crecimiento, generación de empleo, y participación de valor agregado en las cadenas de exportación;
- ✓ Detonar proyectos productivos. Favorecer el desarrollo regional potenciando las vocaciones productivas y las ventajas competitivas, brindando especial atención a aquellas con problemáticas sociales y económicas más sentidas y claramente detectadas;

- ✓ Fortalecer el ecosistema del financiamiento. Fortalecer el Ecosistema de Financiamiento de acuerdo a las prioridades regionales y sectoriales, garantizando que llegue efectivamente a los emprendedores y a las MIPyMEs.
- ✓ Inculcar una nueva cultura emprendedora y empresarial. Propiciar el crecimiento basado en la innovación que genere mayor riqueza y empleo bien remunerado, así como incidir en la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social.

El INADEM tiene como finalidad:

- ✓ Democratizar la productividad.
- ✓ Impulsar el surgimiento de mas emprendedores particularmente de alto impacto.
- ✓ Tener una sólida y amplia base de PyMEs más productivas y consolidadas, así como más negocios con posibilidad de competir exactamente en los mercados internacionales.
- ✓ Contar con un mayor número de empresas con capacidad de crecer.

El Instituto, dio a conocer los 5 Rubros en los que enfocará sus programas:

- I. Programas de sectores estratégicos y desarrollo regional
- II. Programas de desarrollo empresarial
- III. Programas de emprendedores y financiamiento
- IV. Programas para MIPyMES
- V. Programas de defensa para pymes y emprendedores

El escenario del que parte el funcionamiento del INADEM y en el cual basará sus objetivos y lineamientos, toma relevancia al conocer el estatus actual de las micro, pequeñas y medianas empresas en México:

- *Las MIPyMEs, representan el 99.8 % del total de empresas en el país*
- *El sector empresarial de menor tamaño genera más del 50 % del PIB nacional*
- *Generan más del 70 % del empleo*

Con la creación del INADEM, se ha idealizado el nuevo mecanismo de operación y términos bajo los cuales se direccionará el funcionamiento del Fondo PyME. Al respecto, los primeros cambios se dejan ver desde el mismo planteamiento de las Reglas de Operación 2013.

Las nuevas R.O. presentan diferencias sustanciales con respecto a los años pasados, sobre todo se destaca el otorgamiento de 4,400 millones de pesos a empresarios a través de convocatorias sectoriales. Anteriormente, los recursos del Fondo Pyme se encontraban abiertos a solicitud durante todo el año, pero con las nuevas reglas se emitirán alrededor de 21 convocatorias por sector, para que los interesados en obtener recursos registren sus proyectos y se sometan a una evaluación. En el cuadro siguiente podemos ver las principales diferencias con las novedades escritas en las R.O.

Cuadro 12. Comparativo de conceptos con más relevancia de las Reglas de Operación 2012 / 2013		
Similitudes 2012 con 2013		Principales Diferencias y adiciones a las R.O. 2013
Concepto	Descripción	
Objetivo:	Impulsar el sector empresarial para lograr que las micro empresas se conviertan en pequeñas, las pequeñas en medianas y las medianas en grandes.	<ul style="list-style-type: none"> - El manejo de los recursos, ahora se destinarán a proyectos previamente evaluados y bajo criterios más focalizados, bajo un proceso calificativo que ayudara a decretar la viabilidad de los proyecto.
Población objetivo	Emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas; además de aquellas empresas grandes siempre y cuando respalden sus proyectos en base a impactos económicos, regionales o sectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los apoyos del Fondo PyME se otorgarán de manera directa y por medio de convocatorias. Anteriormente, el fondo PyME era abierto, es decir, cualquier proyecto podía ser presentado mediante una solicitud, pero ahora los recursos se ejercerán mediante 21 convocatorias
Otorgamiento de apoyos	Los apoyos que se ajustan a los porcentajes según el Programa, tal como lo determinan las mismas Reglas de Operación.	<ul style="list-style-type: none"> - A diferencia de las pasadas RO, una de las principales diferencias es la propuesta que se ha planteado, es que el apoyo otorgado no se agotará en un ejercicio, sino que podrá recibirse hasta por tres años.
Organismo intermedio	Si bien, los organismos intermedios ahora serán únicamente aquellas cámaras industriales y los propios gobiernos estatales y municipales, las MIPyMEs también pueden ser OI, como años pasados, sin embargo este año presentan una reducción significativa por la importancia a los gobiernos estatales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los Gobiernos Estatales y Cámaras industriales serán los OI bajo asignaciones directas o proyectos estratégicos. - La creación de un Consejo Directivo, cuyo objetivo tendrá la decisión ante las convocatorias respectivas y la facultad de calendarizar visitas de supervisión y seguimiento. - La omisión del manual de procedimientos.

Fuente: Elaboración propia con base a las Reglas de Operación del Fondo PyME 2012 Y 2013

Como se puede ver, con la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto, la re estructuración alcanzó también al Fondo PyME, el tiempo dirá si los cambios planteados serán los que por fin consoliden, en base a resultados de crecimiento económico, al Fondo PyME o si continuará la tónica de un programa asistencialista sin alcances al mediano y largo plazo.

Conclusiones

Una de las principales conclusiones a las que he podido llegar después de la realización de la presente investigación, es que actualmente en México la actividad de las micro y pequeñas empresas, es la parte más esencial para el desarrollo económico y que el gobierno debe de brindar las herramientas necesarias para que aquellas organizaciones de menor escala dejen de caracterizarse únicamente por su presencia económica, también deben caracterizarse por un alto nivel de aplicación tecnológica en sus procesos, altos estándares de calidad y altos niveles administrativos y así dar la cara al mercado externo con empresas altamente competitivas, en consecuencia el reflejo de una economía sana y solida.

En la actualidad, México adolece económicamente tras no saber enfrentar ni fortalecer la capacidad productiva nacional. Por un lado las **empresas** mexicanas se enfrentan día a día a las trabas que impone el gobierno para su óptimo y legal funcionamiento, a competir con los propios recursos ante los grandes corporativos (que fácilmente desplazan a los micro empresarios), a la inseguridad (económica) ó al poco alcance tecnológico; aún así, el sector empresarial mexicano genera aproximadamente el 80 % del empleo nacional, es decir, si el Estado mexicano encaminara acciones que den resultados en el fortalecimiento empresarial, se generarían más empleos formales, mayor poder adquisitivo económico (ingreso), calidad en productos y servicios, además las empresas evolucionarían de manera muy competitiva.

Después de analizar a detalle los lineamientos, la operación y los resultados del Fondo PyME, concluyó que el Fondo a pesar de ser enmarcado como la principal política pública de fomento empresarial, no ha sido el referente ni ha dado los resultados esperados. Principalmente delimitó dicha conclusión basándome en los siguientes motivos:

- ✓ Desde que se creó el Fondo PyME se ha planteado el objetivo de convertir a las micro empresas en pequeñas, las pequeñas en medianas y las medianas en grandes empresas, sin embargo después de 9 años de la aplicación del Fondo, la estadística nos arroja exactamente la misma distribución de empresas en México (95 % micro, 2.5 % pequeñas, 1.5 % medianas y el 1 % grandes).
- ✓ Los principales beneficiarios de los recursos que ha otorgado el Fondo PyME, han sido los Gobiernos de los Estados y los Organismos Intermedios.
- ✓ No se ha dado un seguimiento ni continuidad a los proyectos apoyados.
- ✓ No se tiene un referente que marque un crecimiento llamativo en cuanto a la productividad industrial.
- ✓ Los requerimientos documentales para respaldar los apoyos en las empresas suelen ser demasiados y no aportan información más allá de la generalización de la organización, sobre todo en las micro empresas.

Enfocando esencialmente los apoyos, incentivos y demás facilidades que se otorgan, es importante señalar que, cuando una empresa es beneficiada, ésta no puede ser apoyada 2 veces en un mismo ejercicio de gasto, es decir, independientemente de los programas y de los organismos intermedios que intervienen en los diferentes proyectos que se aprueban al año, una empresa únicamente puede ser apoyada en una sola vez. Aquí es donde puedo concluir, que la principal aportación que da la investigación, ya que se demuestra que los resultados del Fondo PyME se limitan al margen del ejercicio de gasto y se encasillan los resultados únicamente a una política “temporal”, a programas asistencialistas que no tienen visión operativa a largo plazo.

Es así, como uno de los principales problemas que veo en la operación, es que no se les da seguimiento a aquellas empresas que ya se atendieron, se empieza de cero cada año y muchas veces, empresas que recibieron apoyo en algún momento, vuelven a hacer válida su característica como empresa apoyada pero en el Fondo Pyme simplemente se contabiliza como “una empresa más apoyada por el fondo durante algún periodo”.

Propuesta

Los lineamientos que tendría que seguir la política pública respecto al sector empresarial mexicano, debe ser indiscutiblemente, identificar aquellas empresas que van mostrando crecimiento (no solo las empresas Gacela) para darles continuidad y no esperar a que la empresa por propia cuenta vuelva a recurrir al fondo. Es decir, la política pública que el gobierno mexicano debe buscar, y ya con el antecedente y el posicionamiento que ha tenido el Fondo PYME, reorientar las acciones de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa en una política basada en el acompañamiento empresa – gobierno, esto sería de gran ayuda ya que si en un ejercicio se le brinda ayuda a una empresa, en vez de olvidarla y ser reportada como una empresa apoyada más, debería brindar un programa de seguimiento empresarial, donde se mantenga el control en aspectos como:

- Estructura sana, económica, contable y financieramente.
- Preservación social y desarrollo sustentable.
- Buscar un acompañamiento tecnológico.
- Buscar e implementar mecanismos que faciliten y ayuden a las empresas a lograr la normatividad que las rigen según su actividad económica.
- Lograr objetivos de productividad.

Con los puntos mencionados, se lograría enfocar una política pública, la cual dejaría de ser existencialista y mantendría una estructura con visión a largo plazo, con empresas en verdad

fortalecidas y con alcances productivos mayores, lo que en consecuencia traerá una mejora económica, además de una estabilidad social, logrando también confianza y sustentabilidad y seguridad de la misma sociedad con el Estado.

Claro que para esto falta mucho tiempo, pero si se sabe re orientar el funcionamiento y los objetivos de la política pública, en este caso del Fondo PYME ó en su caso la participación que pueda tener el Instituto Nacional del Emprendedor, no dudo que en un par de años se tenga la macro estructura necesaria para lograr el verdadero impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas, sobre todo reorientando la organización y asignación de recursos a Organismos Intermedios delimitados por las propias convocatorias y proyectos de impacto industrial y económico, entre otras cosas, creo que podría lograrse otras cosas:

- Productividad industrial
- Empresas competitivas
- Empresas duraderas
- Crecimiento económico
- Integración regional
- Mercados fortalecidos
- Empresas de alcance internacional
- Productos y servicios de calidad (paulatinamente más económicos)
- Generación de empleos formales
- Seguridad
- Eliminación de los llamados mercados negros ó economías informales

Mencionar la integración regional, es retomar lo que sucedió en México después de los años cuarenta, cuando se cambio el modelo económico y se implementó un modelo encaminado a la Sustitución de Importaciones, ¿con esto que se obtiene?, se busca la credibilidad del mercado interno por el mismo consumidor nacional, interés por lo "HECHO EN MÉXICO", enfocar políticas públicas que impacten directamente en lo que México tiene que dar, buscar ser el país de los principales productores de artesanías ó porque no buscar ser el número uno en la fabricación de muebles de madera, con los recursos naturales que se cuentan, la calidad de mano de obra y habitantes en disposición de encontrar un trabajo digno ser una potencia en este rubro, que además es de los más importantes económicamente hablando a nivel nacional.

Pensando en esto, también imagino una competitividad nacional, que aprovechando las condiciones geográficas gracias al mercado potencial que es los Estados Unidos, tener acceso a los países primer mundistas, en un futuro que no se nos vea como un país productor, sino también generador de capacidad intelectual, por decir algo muy ambicioso.

La Política Pública Mexicana, debe buscar una innovación en general, no solo en el enfoque empresarial, es decir, innovar no en cuanto a buscar el hilo negro de las políticas que hagan de la economía mexicana una potencia mundial de un día para otro, más bien, el Estado mexicano,

mediante sus instituciones gubernamentales, debe saber aprovechar las políticas que se están implementando buscando algunos objetivos clave para su eficiente resultado:

- Buscar los beneficios que no se están contemplando en las políticas que se implementan.
- Solventar las dificultades que tiene la sociedad en el ámbito de acceso al capital.
- Promover la sana competencia de bienes y / ó servicios para brindar a la sociedad productos que en verdad satisfagan necesidades y sean cubiertas con calidad y compromiso.
- Enfocar programas de aprovechamiento intelectual.
- Crear intermediarios privados que den continuidad a los proyectos que se están avalando año con año en los ejercicios de presupuesto destinado al bienestar social.

En México podemos encontrar 2 fases a las cuales se enfrenta toda empresa, que al superarse fácilmente encuentran el camino del desarrollo a mediano y largo plazo, la primera, empezar de un proyecto hasta establecerse como empresa, es decir, lograr el proceso de “incubación” para la posterior creación y establecimiento de la empresa, y la segunda, superar el segundo año de vida de la empresa, históricamente, el 90 % de las empresas que crean no superan estos 2 años y encontramos aquí uno de los principales factores por los cuales la política pública y el sector bancario descuidan mucho este sector. La mortalidad de las empresas no debería ser factor de limitaciones de las políticas públicas, sino un punto de partida para la generación de alternativas que propicien a que el porcentaje de empresas que desaparecen antes de los 2 años sea cada vez menor.

Para finalizar, a colación de la ya operación del Fondo PyME de acuerdo a los lineamientos de la creación del Instituto Nacional del Emprendedor y a las nuevas Reglas de Operación 2013, lo que recomendaría a los ejecutores de dicho instituto sería:

- Darle continuidad a los proyectos de largo plazo, primordialmente a las propuestas de aquellos enfoques trianuales.
- Que las convocatorias sean promovidas con tiempo, prudencia que la respectiva evaluación, más allá de ser el referente a otorgar o no los Apoyos, se encaminen al verás cumplimiento de los objetivos económicos nacionales.
- Que se destine una parte del presupuesto al fortalecimiento de aquellas empresas micro y pequeñas con potencial de crecer bajo un seguimiento puntual de su desempeño.

La tarea parece ser difícil, sin embargo si se ajustan las fallas más relevantes y sobre todo si se le da un seguimiento adecuado a las empresas que se atienden, la fortaleza del sector empresarial será en el mediano plazo el que soporte el bienestar social y económico de México.

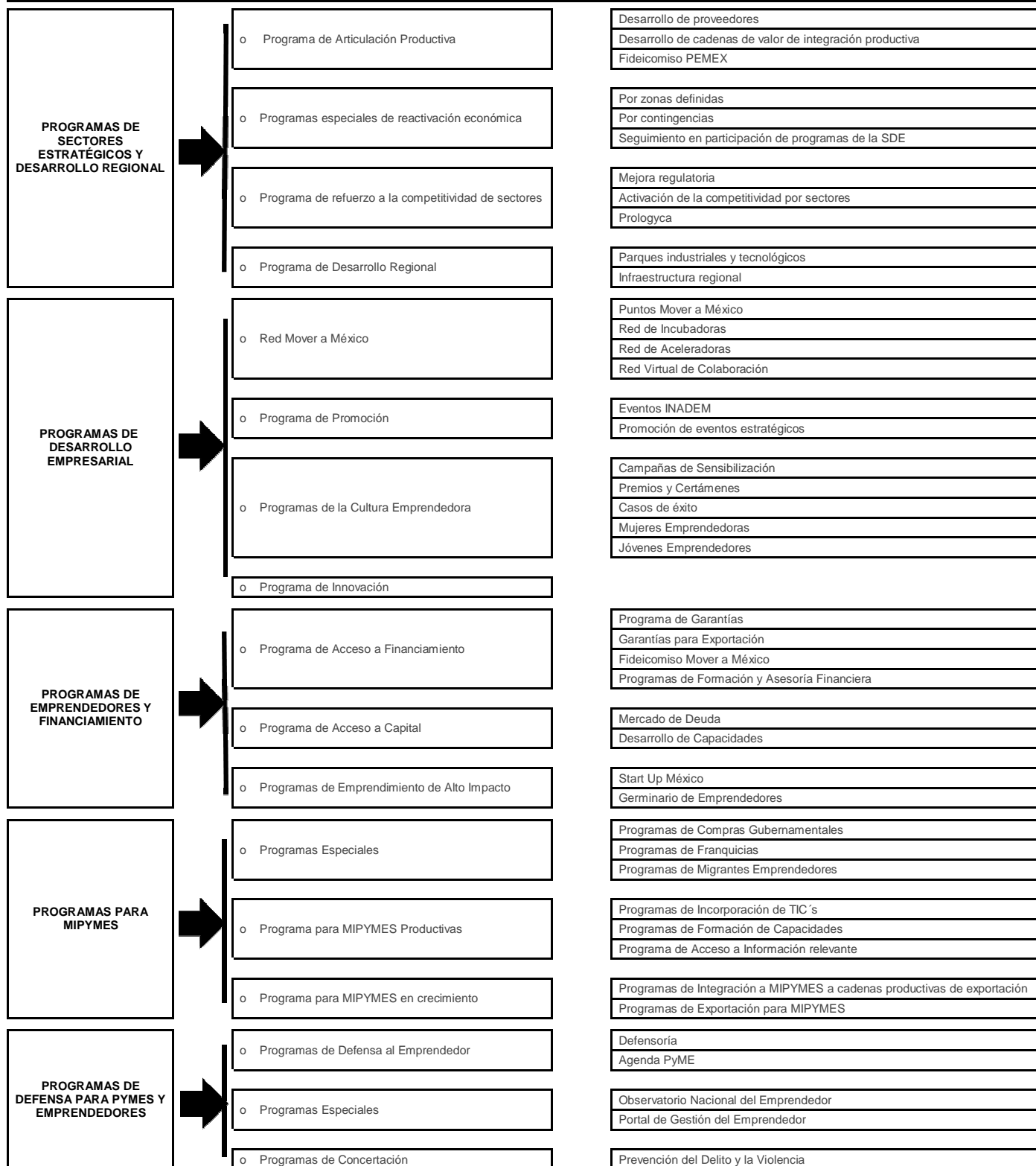
ANEXOS

- **Anexos Estadísticos y Cuadros Comparativos**
- **Diagramas operativos del Fondo PyME – Reglas de Operación 2012**
- **Ejemplo de Cédula de Apoyo Fondo PyME 2012**

Anexo. ALCANCES DEL FONDO PYME			
	Grupo	Características de los Beneficiarios	Programas
1	Emprendedores	Mujeres y hombres en proceso de crear, desarrollar o consolidar una empresa a partir de una idea ganadora. En la mayoría de los casos, no poseen suficiente experiencia empresarial, tecnología y capital. Los apoyos para este segmento contemplan a las incubadoras de empresas, Capital Semilla y Clubes de inversionistas. Todos estos esquemas funcionan de manera articulada.	Emprendedores
			Incubadoras de Empresas
			Capital Semilla
2	Microempresas	Representan el 95% de las empresas del país y generan el 38.3% del empleo. Son negocios tradicionales que emplean a menos de 10 personas, entre los que destacan papelerías, farmacias, tiendas de abarrotes, tortillerías, panaderías y comercio al menudeo. Para todos ellos existen opciones como las microfinancieras.	Mi Tortilla
			Franquicias
			Mi Tiendita
3	PyMEs	Integran el 4.8% de las compañías en México. Son altamente productivas y constituyen uno de los ejes principales de actividad económica nacional, ya que son los proveedores más importantes de los grandes corporativos. En este segmento, el Fondo Pyme busca integrar a las empresas a las cadenas productivas y así fortalecer de su capacidad competitiva.	Sistema Nacional de Garantías
			Programas Emergentes
			Asesoría Financiera
			Intermediarios Financieros No Bancarios
			Proyectos Productivos
			Promoción
			Centros México Emprende
			Capacitación y Consultoría Empresarial
			Moderniza
PYME-JICA			
4	Empresa Gacelas	Forman parte de las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Su característica principal es su velocidad de crecimiento: alrededor de un 35% en ventas anuales y el 20% en generación de empleos. Con el tiempo, estos negocios elevarán la demanda de servicio a otras Pymes, el desarrollo de nuevas tecnologías y la participación en mercados extranjeros. En el país operan unas 2,500 compañías de este tipo. Para aumentar la cifra, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (Spyme) de la Secretaría de Economía (SE) promueve su vinculación con las incubadoras y aceleradoras de negocios. La estrategia es que estas compañías logren financiarse solas por medio de organismos privados o instituciones financieras.	Innovación y Desarrollo Tecnológico
			Parques Tecnológicos
			Aceleradoras de Negocios
5	Empresas Tractoras	Son aquellas que fomentan el crecimiento y desarrollo económico a nivel macro. La mayoría son grandes firmas a nivel nacional o internacional, por ejemplo, cadenas comerciales y hoteles, entre otras. En México representan un mercado fundamental para el crecimiento y apuntalamiento de las Pymes, en especial de las denominadas gacelas, luego de que con sus compras incrementan sus activos y capital.	Centros PYMEXPORTA
			Exportaciones: capacitación, consultoría y estudios en materia de comercio exterior.
			Exportaciones: Centro de atención empresarial, puntos de venta en el extranjero y comercializadoras.
			Organismos de Comercio Exterior
			Empresas Tractoras
			Empresas Integradoras
			Parques Industriales
			Proyectos Estratégicos
			Desarrollo Sectorial
Hecho en México			

Fuente: Elaboración propia con base a las Reglas de Operación del Fondo PyME 2012

Anexo. PROGRAMAS INADEM



Fuente. Instituto Nacional del Emprendedor

Anexo. Principales comentarios de las Evaluaciones realizadas al desempeño del Fondo PyME

Año	Institución de Análisis	Comentarios a las Calificaciones derivadas del desempeño del Fondo PyME	Recomendaciones
2004	Instituto de Ingeniería UNAM	Menciona que es un Fondo en congruencia con las exigencias establecidas con el PND 2001 - 2006, y en general muestra un alto nivel de satisfacción de parte de los beneficiarios, sin embargo al establecer diferentes sub categorías no permite asociar los objetivos . Por ejemplo si un proyecto solicitaba apoyo para adquisición de maquinaria es posible que también participara en capacitación y consultoría, por lo que dificulta la evaluación y resultados en cuanto a prioridad de apoyos.	Marca un área de oportunidad en el tiempo requerido para dar respuesta a la solicitud de apoyos .
2005	Instituto de Ingeniería UNAM	Mantiene la limitante en cuanto al tiempo de respuesta a las solicitudes de apoyo .	Eficientar el mecanismo operativo de los Organismos Intermedios
2006	Instituto de Ingeniería UNAM	La principal virtud del ejercicio 2006, es respecto al peso específico que tuvo el Fondo PyME en la categoría correspondiente a la articulación productiva sectorial y regional . Además del acierto estatal para crear Organismos Intermedios.	Independientemente del reconocimiento que empezaba a tener el Fondo PyME, es importante señalar que la aportación monetaria del mismo fondo recae en manos de organismos que complementan el financiamiento , de continuar así se lograría una conjunción de las empresas de menor tamaño con las empresas grandes a consolidar el buen funcionamiento de los organismos intermedios.
2007	Instituto de Ingeniería UNAM	Los mecanismos de transferencia de los recursos requieren aumentar su eficiencia en término de la entrega oportuna de los apoyos .	Si bien el Fondo, tiene alcance a nivel nacional, es importante fortalecer su cobertura en aquellas zonas de difícil acceso y necesitadas de desarrollo económico, al cómo se plantea en el PND. Así como reforzar la función de seguimiento a los proyectos aprobados.
2008	CONEVAL / (Evaluación Integral ITESM)	A pesar de su operación desde el 2004, el Fondo no ha sido capaz de establecer indicadores estratégicos que se alinearan a los objetivos respecto a la creación de empleos formales y a incrementar la competitividad de las empresas.	El programa no cuenta con evaluaciones de impacto ni seguimiento de los proyectos aprobados.
2009	CONEVAL / (Evaluación Integral ITESM)	Como principal factor de evaluación, se menciona que las empresas apoyadas mejoraron considerablemente en 3 rubros: competitividad, ventas y trabajo, esto gracias a encuestas realizadas, sin embargo no existe un indicador interno para controlar dichos factores .	Se recomienda revisar y valorar la pertinencia de los impactos propuestos en las cédulas de apoyo , así como la consistencia de éstas. La principal recomendación que se hace es formular un padrón de beneficiarios que permita el monitoreo de la población objetivo y así darle seguimiento .
2010	Colegio de México	Se concluyó que las empresas apoyadas mostraron mejoras en productividad, ventas y en el pago al trabajo (igual que en el 2009), pero al contrario no existe evidencia de que el Fondo impacte directamente en la conservación y generación de empleos .	Aplicar encuestas de percepción para determinar si se cumple con el propósito del Fondo en cuanto al incremento de productividad y competitividad .
2011	Colegio de México / CONEVAL	No se tienen indicadores que determinen si las empresas mexicanas realmente incrementan su competitividad .	El Fondo carece de un documento que presente una estrategia de cobertura , la cual debería de contener la población objetivo , plazos para resolver la baja competitividad empresarial y metas de dicha cobertura .
2012			

Anexo. Alcance del Fondo PyME a Nivel Nacional

Promedio de Proyectos Aprobados del Fondo PyME por Estado. /*

	ENTIDAD FEDERATIVA	Proyectos Promedio	%	Monto Promedio	%
1	Aguascalientes	5	1	\$925,992.00	0.09
2	Baja California	6	2	\$6,788,136.67	0.66
3	Baja California Sur	2	1	\$1,063,470.33	0.10
4	Campeche	5	1	\$1,222,565.67	0.12
5	Coahuila	6	2	\$2,218,753.67	0.22
6	Colima	5	1	\$797,598.53	0.08
7	Chiapas	10	3	\$6,774,969.00	0.66
8	Chihuahua	9	2	\$463,771,760.40	45.29
9	Distrito Federal	8	2	\$9,903,695.67	0.97
10	Durango	7	2	\$604,955.00	0.06
11	Guanajuato	14	4	\$234,401,757.00	22.89
12	Guerrero	10	3	\$3,327,025.00	0.32
13	Hidalgo	9	2	\$2,672,708.50	0.26
14	Jalisco	16	4	\$6,302,498.97	0.62
15	México	12	3	\$3,609,618.33	0.35
16	Michoacán	11	3	\$20,248,327.27	1.98
17	Morelos	10	3	\$8,117,874.67	0.79
18	Nayarit	11	3	\$289,699.40	0.03
19	Nuevo León	16	4	\$7,853,027.00	0.77
20	Oaxaca	12	3	\$11,258,339.67	1.10
21	Puebla	16	4	\$6,859,766.67	0.67
22	Querétaro	13	3	\$19,404,296.33	1.89
23	Quintana Roo	17	4	\$5,750,550.00	0.56
24	San Luis Potosí	14	4	\$148,030,885.67	14.46
25	Sinaloa	18	5	\$8,519,989.00	0.83
26	Sonora	16	4	\$9,078,703.67	0.89
27	Tabasco	17	4	\$2,979,950.33	0.29
28	Tamaulipas	17	4	\$17,006,554.33	1.66
29	Tlaxcala	16	4	\$688,993.00	0.07
30	Veracruz	20	5	\$7,555,656.13	0.74
31	Yucatán	17	4	\$2,019,431.90	0.20
32	Zacatecas	20	5	\$3,986,319.00	0.39

Fuente. Elaboración propia con base únicamente con datos recopilados de 4 años aleatorios de operación del Fondo PyME (2004 - 2012)



SE

Sistema Nacional de Garantías
Distribución Geografica de las empresas apoyadas 2002-2012
Estadística actualizada al 30 de junio de 2012
Cifras expresadas en pesos

Estadística Definitiva

ENTIDAD FEDERATIVA	Total 2002-2012-30-junio		30 de junio 2012		2007-2011	
	Empresas	Derrama	Empresas	Derrama	Empresas	Derrama
AGUASCALIENTES	7,643	4,420,712,530	541	449,770,980	4,935	3,367,704,844
BAJA CALIFORNIA	15,676	9,322,255,899	1,119	1,089,320,978	9,767	6,838,932,697
BAJA CALIFORNIA SUR	3,953	2,180,662,548	215	132,234,389	2,520	1,684,905,037
CAMPECHE	4,295	1,537,379,958	205	280,349,346	2,628	1,006,158,969
COAHUILA	18,464	14,521,052,245	1,155	1,359,325,492	12,112	11,430,164,210
COLIMA	4,081	2,342,467,879	347	304,395,450	2,398	1,658,470,004
CHIAPAS	11,074	5,374,417,467	727	716,814,052	7,264	4,143,624,143
CHIHUAHUA	16,621	11,372,191,895	1,287	1,320,765,110	10,645	8,516,753,820
DISTRITO FEDERAL	102,877	77,710,869,145	7,259	9,111,572,920	65,275	59,553,118,251
DURANGO	7,685	4,502,351,340	376	382,683,920	4,970	3,332,227,287
GUANAJUATO	27,294	15,680,766,703	1,791	1,704,158,239	18,467	11,895,275,746
GUERRERO	8,883	3,598,458,327	528	264,927,406	5,788	2,753,300,576
HIDALGO	7,609	4,627,958,423	644	572,262,407	5,312	3,503,530,332
JALISCO	53,087	40,523,829,374	3,793	4,041,346,184	34,417	31,110,414,745
MEXICO	48,494	31,519,712,484	2,904	3,275,777,942	32,613	24,927,932,261
MICHOACAN	22,819	9,074,005,656	1,381	1,004,871,155	15,915	6,728,036,013
MORELOS	6,949	3,614,391,896	535	341,534,972	4,520	2,768,489,317
NAYARIT	5,494	2,193,999,481	354	181,725,157	2,990	1,580,018,191
NUEVO LEON	41,396	59,913,536,439	2,878	5,218,040,393	26,522	50,061,396,034
OAXACA	8,118	5,020,633,341	1,080	873,550,025	5,229	3,689,526,072
PUEBLA	16,065	12,099,952,273	1,467	1,723,022,789	9,739	8,588,629,290
QUERETARO	9,218	6,333,911,566	794	700,328,187	6,361	4,964,719,818
QUINTANA ROO	7,315	3,858,705,297	439	453,866,897	4,899	2,929,823,159
SAN LUIS POTOSI	11,186	7,734,988,109	732	793,151,664	7,063	5,847,546,228
SINALOA	17,693	11,072,263,394	1,377	1,172,983,286	11,927	8,437,693,141
SONORA	12,476	6,580,310,462	1,068	789,440,873	8,108	4,745,842,150
TABASCO	6,023	5,018,372,380	485	583,876,953	4,135	4,003,650,946
TAMAULIPAS	17,502	11,886,042,119	1,052	1,088,915,415	10,631	8,823,913,641
TLAXCALA	2,584	2,153,517,400	210	367,696,744	1,520	1,526,619,540
VERACRUZ	19,554	10,010,183,306	1,624	1,274,742,894	12,745	7,423,088,887
YUCATAN	9,058	5,393,591,749	652	584,657,223	5,191	3,933,264,121
ZACATECAS	7,196	4,171,892,548	350	373,978,529	4,530	3,162,683,331
Total	558,382	395,365,383,636	39,369	42,532,087,970	361,136	304,937,452,802

Anexo. FONAES

Programas de Apoyo FONAES

Programa	Objetivo	Requisitos Generales
1. Capital de Riesgo Solidario	Apoyo para financiar el inicio de formación de capital de Grupos Sociales que aún no cuentan con una figura jurídica mercantil, pero que tienen intención de constituirse en Empresas Sociales.	<p>Ser parte de la Población Objetivo: Población rural e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social. 2. Contar con un proyecto productivo viable y sustentable.</p> <p>Presentar la documentación que acredite al solicitante y/o su representante.</p> <p>Acreditar la facultad del representante social o legal de gestión para el financiamiento de sus representados, conforme a sus acuerdos o estatutos vigentes.</p> <p>Los solicitantes deberán contar con la documentación legal, que acredite la disponibilidad de los recursos naturales o materiales que comprometen para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Cédula de solicitud emitida por FONAES, firmada por el representante legal o social del solicitante.</p> <p>Proporcionar el número de la cuenta de cheques a nombre del Beneficiario, donde podrán depositar los recursos del apoyo; tratándose de Grupos Sociales, la cuenta de cheques deberá ser mancomunada del Responsable Social, y otro integrante que se elija.</p> <p>Conocer y aceptar las obligaciones que se contraen en caso de ser autorizado el apoyo solicitado.</p> <p>Se solicitarán requisitos dependiendo de la actividad productiva.</p>
2. Capital Social de Riesgo	Apoyo para financiar la formación de capital social de las Empresas Sociales relacionadas con las Ramas de Actividad Primaria, incluyendo su desarrollo hacia la Agroindustria o Industria Extractiva de Proceso y de Transformación.	
3. Apoyo para la Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios	Apoyo para financiar Personas Físicas, Microempresas y Empresas Sociales relacionadas con el comercio, la industria y los servicios incluyendo Empresas Sociales de Financiamiento.	
4. Comercializadora Social	Apoyo para impulso de Empresas Sociales para la Comercialización de productos primarios, locales y regionales de sus socios o terceros.	
5. Impulso Productivo de la Mujer	Apoyo que se otorga Grupos o Empresas Sociales integradas exclusivamente por mujeres.	
6. Apoyo Capitalización Productiva para	Apoyos que otorga FONAES para promover el fortalecimiento y la consolidación de Empresas Sociales de Capitalización. Primero se constituyen las Empresas Sociales de Capitalización con la generación de compromisos de revolvencia y después se procede a realizar la captación de los recursos.	
7. Apoyo al Desarrollo Empresarial	Es un apoyo destinado a facultar técnica, administrativa y empresarialmente a los beneficiarios y desarrollo de capacidades de sus integrantes.	
8. PROCOMER	Apoyo para fortalecer la competitividad y la inserción en los mercados de los beneficiarios de FONAES.	

Elaboración Propia con Base al FONAES

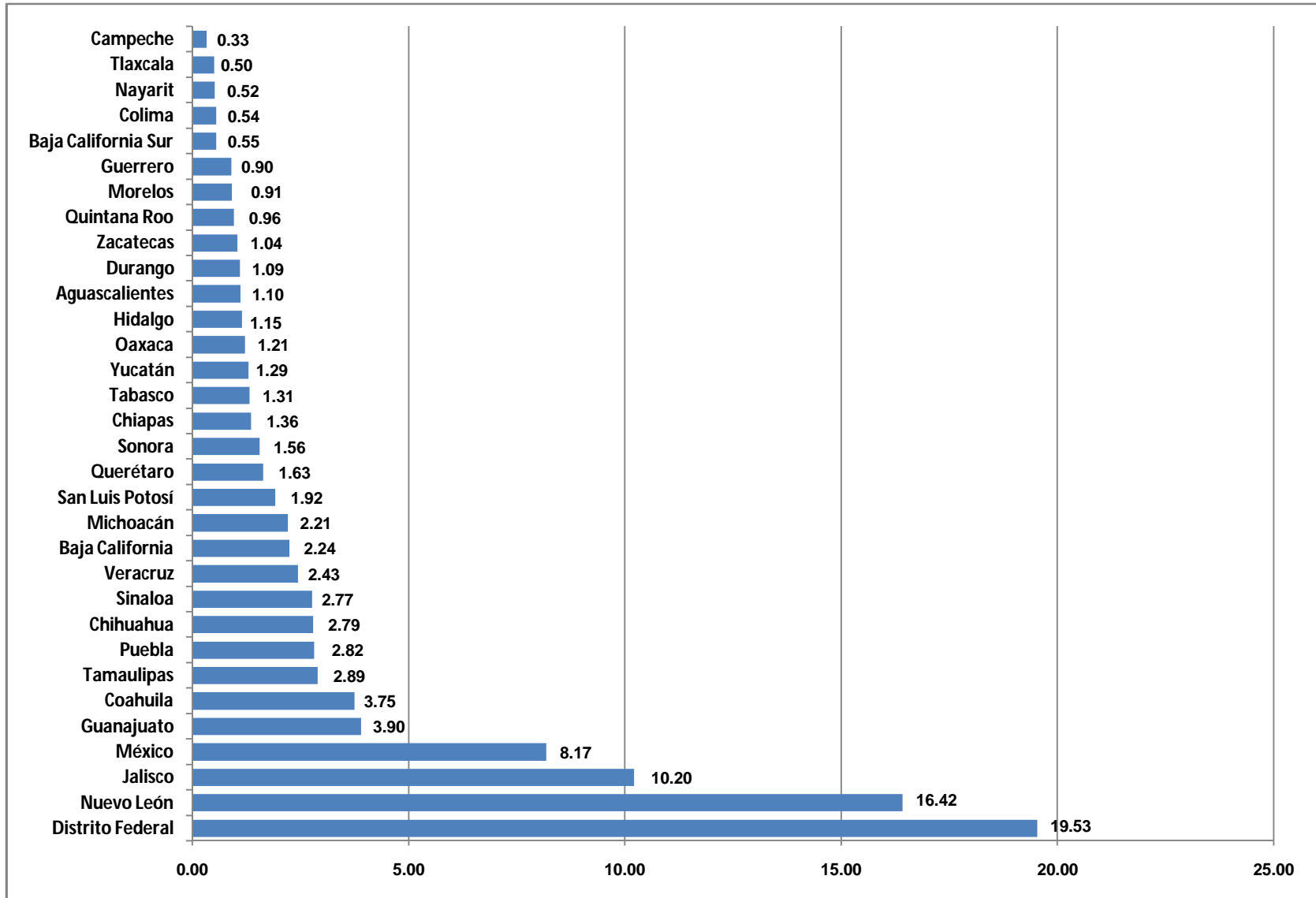
Anexo. BANCOMEXT

Programas de Apoyo Crediexporta

	Financiamientos para:	Candidatos
1. Producción	Compra de materias primas, insumos, partes, ensambles.	Las empresas y personas físicas que sean exportadores. Todos los proveedores de exportadores, esto es que provean insumos, servicios o bienes intermedios o finales, que se incorporen a productos o servicios de exportación.
	Pago de gastos de producción directos: sueldos de la mano de obra directa, materiales y combustibles necesarios para la transformación.	
	Pago de energía y otros servicios que se integren al costo directo de producción.	
2. Inventario	Acopio o mantenimiento de inventarios de materias primas, productos semi terminados o terminados.	Empresas generadoras de divisas y sus proveedores.
3. Ventas	Se descuenta o financia el plazo de pago que las empresas conceden a sus clientes.	También, empresas que sustituyan importaciones.
4. Importación	Compra de materias primas, insumos y partes importadas que se incorporen a productos semi terminados y terminados.	Empresas mexicanas que importan materias primas, insumos o componentes para sus procesos de producción destinada al mercado nacional.
	Establecimiento y negociación de Cartas de Crédito	

Elaboración Propia con Base al Bancomext

Anexo. Derrama Porcentual de los Recursos destinados al SNG por Entidad Federativa.



Fuente. Elaboración con base al Sistema Nacional de Garantías. Fondo PyME

Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012
EJE 1. DETONAR EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).				
Objetivo rector 1.1. Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	Empleos formales generados en el sector de las MIPYMES	Número de empleos	1,016,755 (años 2006 y 2007)	3,300,000 (acumulada)
	Participación de MIPYMES respecto al total de empresas que recibieron crédito de la banca comercial a nivel nacional	Porcentaje	17.8 (año 2006)	20.8
	Factor de multiplicación de los recursos otorgados a las MIPYMES a través del Fondo PYME, por inversiones complementarias de otras fuentes	Factor de multiplicación	1.7 (año 2006)	3
Objetivo rector 1.2. Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos	Empleos generados en el segmento de micronegocios de bajos ingresos	Número de empleos	380,995 (años 2006 y 2007)	1,300,000 (acumulada)

Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012
EJE 2. CONSOLIDAR UN AVANCE SIGNIFICATIVO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA IMPULSAR LA GENERACIÓN DE EMPLEOS.				
Objetivo rector 2.1. Promover un funcionamiento más eficiente de los mercados a través de la aplicación de políticas de competencia	Posición de México en el índice de competencia elaborado con base en los componentes de calidad del mercado del Índice de competitividad del Foro Económico Mundial (FEM)	Posición ocupada	54 (año 2006)	42
Objetivo rector 2.2. Contribuir a la mejora de la competitividad de los sectores económicos mediante la promoción de una mejora regulatoria integral.	Posición de México en el índice de regulación elaborado con base en los componentes de fortaleza institucional del Índice de competitividad del FEM	Posición ocupada	76 (año 2006)	53
Objetivo rector 2.3. Promover la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicación de instrumentos de vanguardia para la protección de los derechos de los consumidores	Mejoramiento en el índice de protección de los derechos de consumidor	Índice	8.92 (año 2006)	9.96
Objetivo rector 2.4. Mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos del país	Incremento en los niveles de entregas completas y a tiempo que realizan las empresas en México	Porcentaje	88.5 (año 2002)	93
Objetivo rector 2.5. Elevar la competitividad de las empresas mediante el fomento del uso de las tecnologías de información, la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios	Posición de México en el componente de asimilación de tecnologías a nivel empresa elaborado con base en el índice de disponibilidad tecnológica del Índice de competitividad del FEM	Posición ocupada	75 (año 2006)	59
	Monto de las exportaciones del sector de tecnologías de información	Millones de dólares	500 (año 2005)	3,750 (acumulada)
Objetivo rector 2.6. Dar certidumbre jurídica a los factores económicos a través de la adecuación y aplicación del marco jurídico, así como la modernización de los procesos de apertura de empresas.	Posición de México en el componente de apertura de una empresa del reporte <i>Doing Business</i>	Posición ocupada	75 (año 2007)	53
	Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI.	Número de patentes	61 (año 2006)	487 (acumulada)

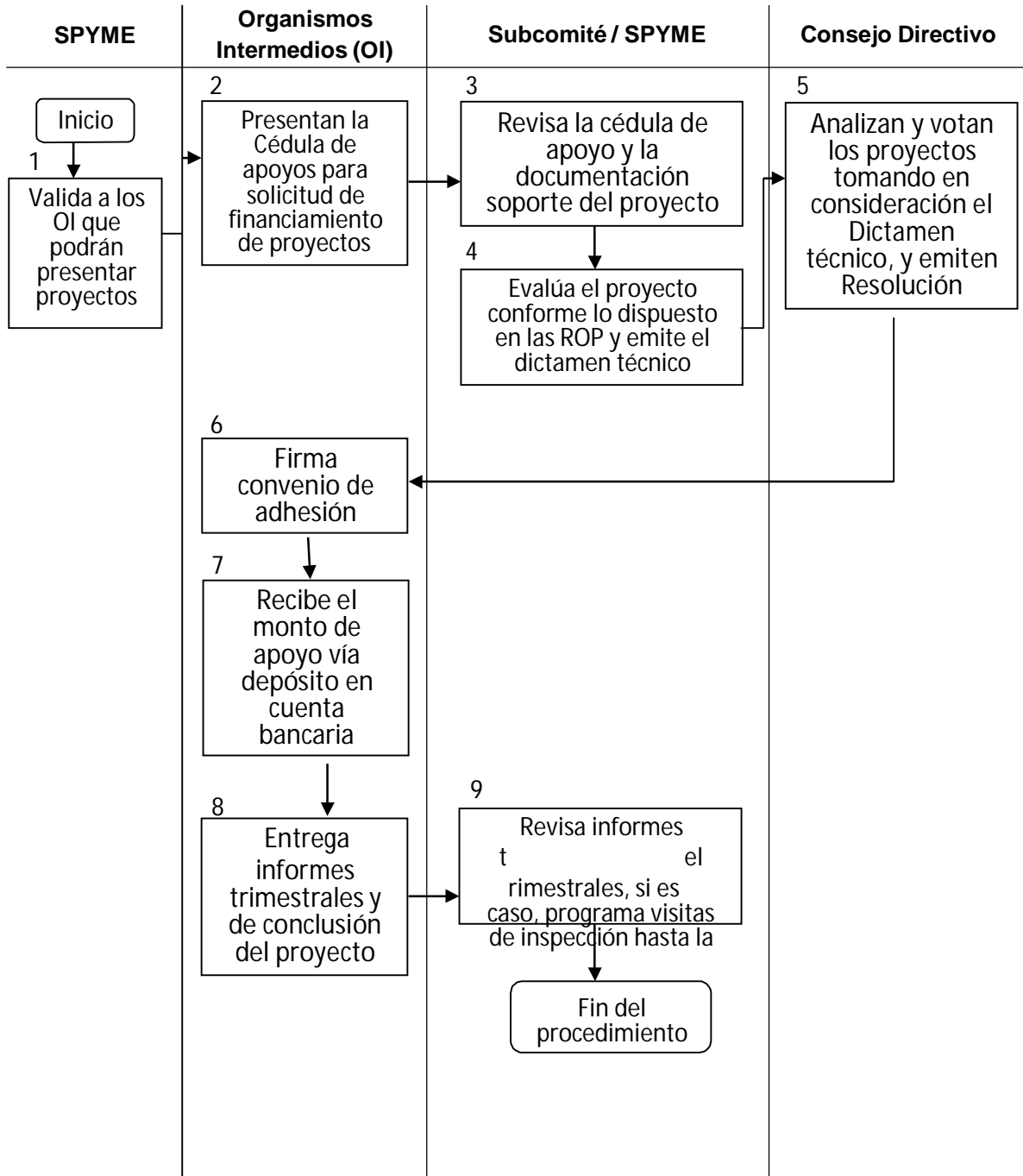
Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012
EJE 3. FOMENTAR EL COMERCIO EXTERIOR Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
Objetivo rector 3.1. Fortalecer el proceso de integración de México en la economía mundial	Disminución de trámites presenciales de comercio exterior realizados por las empresas importadoras y exportadoras establecidas en México	Número de trámites realizados	246,000 (año 2007)	80,000
	Avance en las fracciones llevadas al esquema general de preferencia en la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE).	Porcentaje	ND	50 (acumulada)
Objetivo Rector 3.2. Incrementar la participación de México en los flujos de comercio mundial y en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED)	Monto de exportaciones no petroleras	Millones de dólares	229,158 (año 2007)	1,500,000 (acumulada)
	Monto de inversión extranjera directa	Millones de dólares	19,222 (año 2006)	20,000
	Participación en el PIB de las actividades que no tienen restricciones para la inversión extranjera directa.	Porcentaje	87 (año 2007)	89

Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012
EJE 4. IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA SECTORIAL Y REGIONAL PARA FORTALECER EL MERCADO INTERNO				
Objetivo rector 4.1. Impulsar la reconversión y el crecimiento de sectores estratégicos y de alto valor agregado	Empleos formales generados en el sector manufacturero (205 clases)	Número de empleos	17,392 (años 2006 y 2007))	100,000 (acumulada)
	Empleos formales generados en el sector minero	Número de empleos	6,845 (año 2007)	65,430 (acumulada)
	Participación de las exportaciones de las industrias automotriz, eléctrica-electrónica y de autopartes en las exportaciones manufactureras totales	Porcentaje	56 (año 2006)	58
Objetivo rector 4.2. Contribuir a la equidad de género y el desarrollo regional equilibrado en zonas marginadas	Proporción de los apoyos de los programas para emprendedores de bajos ingresos que se destinan a las mujeres.	Porcentaje	80.4 (año 2007)	82
	Proporción de recursos de los programas de financiamiento de la SE en los 8 estados con mayor nivel de pobreza patrimonial	Porcentaje	16.9 (año 2007)	20.3

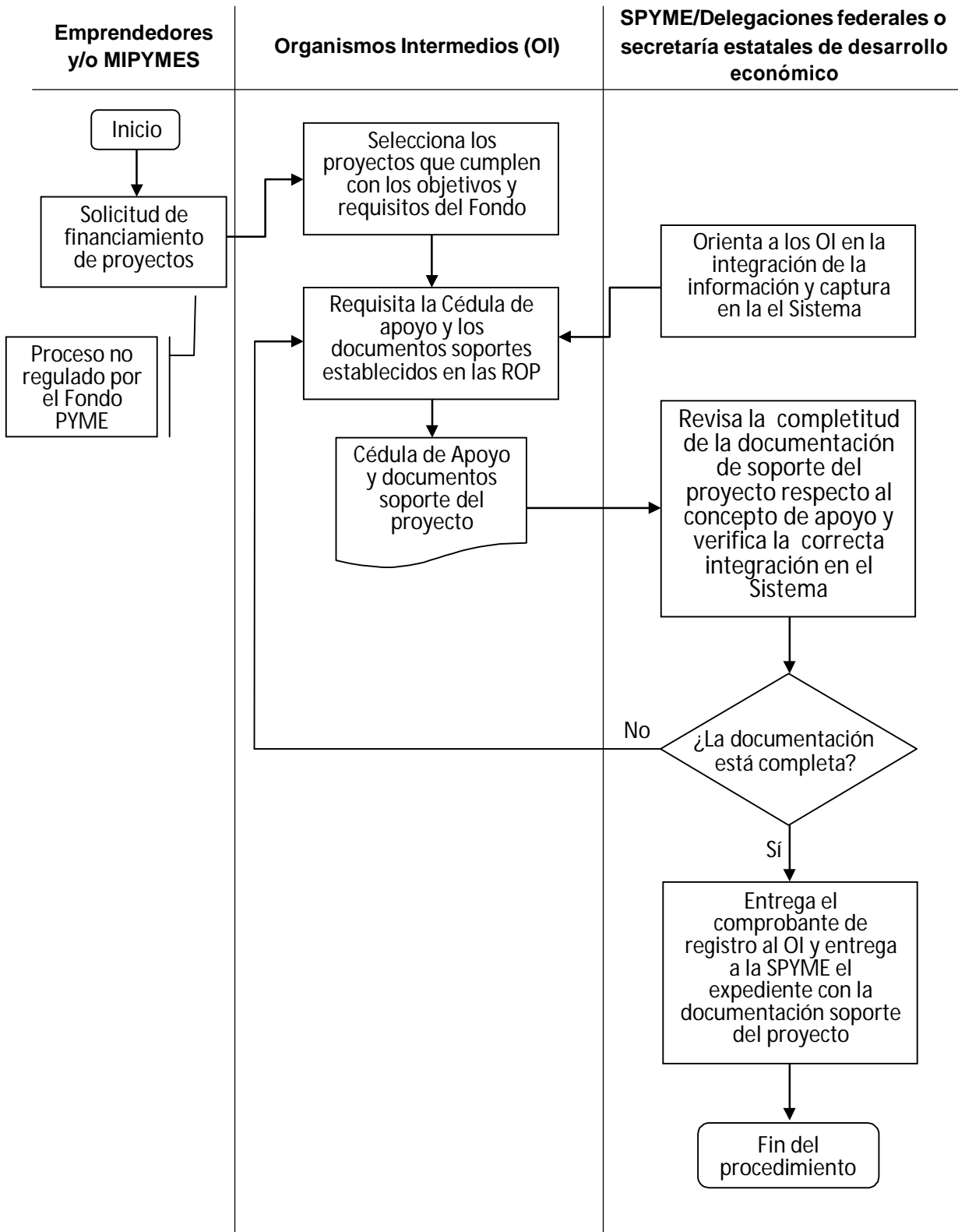
Anexos: Diagramas operativos del Fondo PyME (R.O. 2012)

“Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

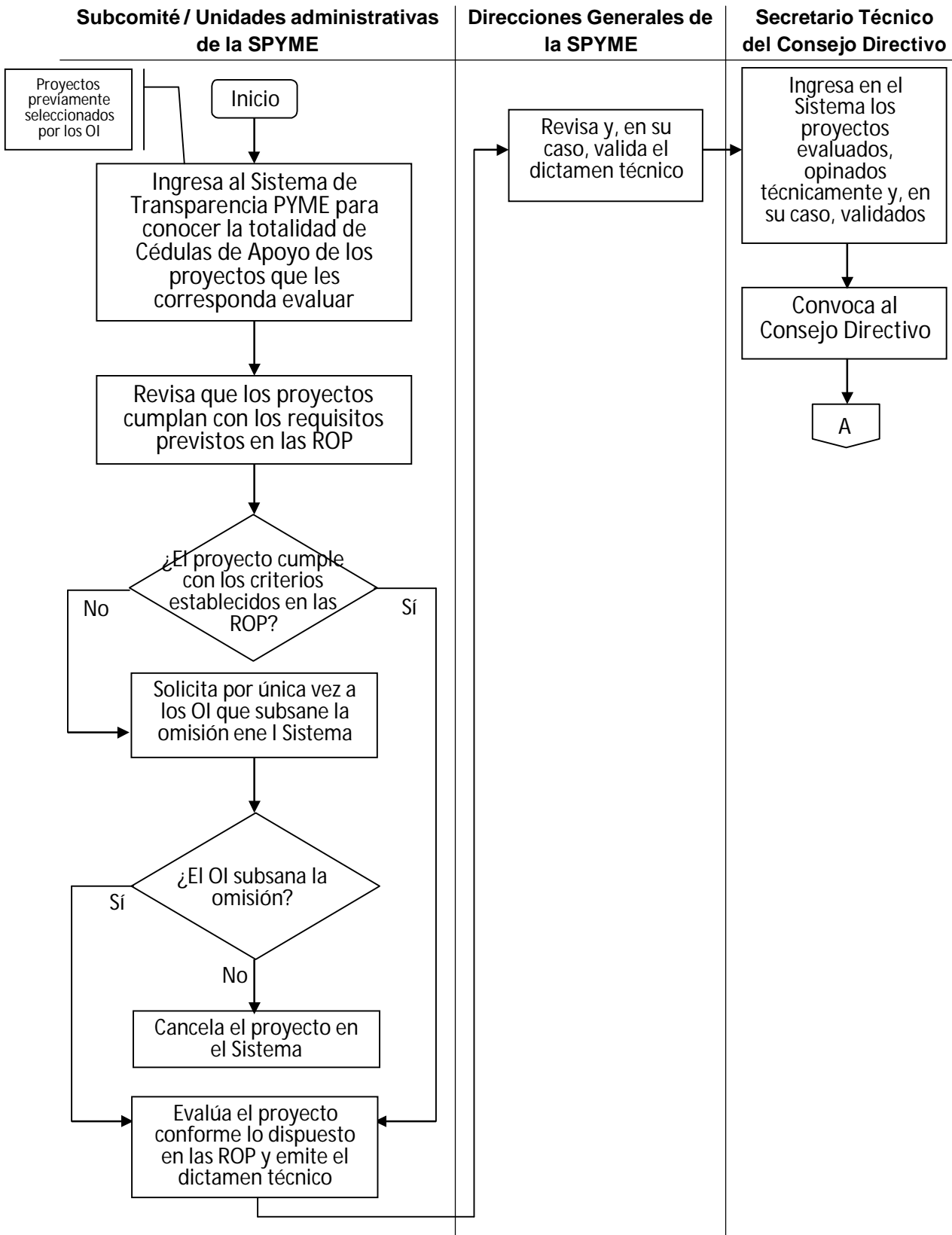
Proceso general Fondo PyME



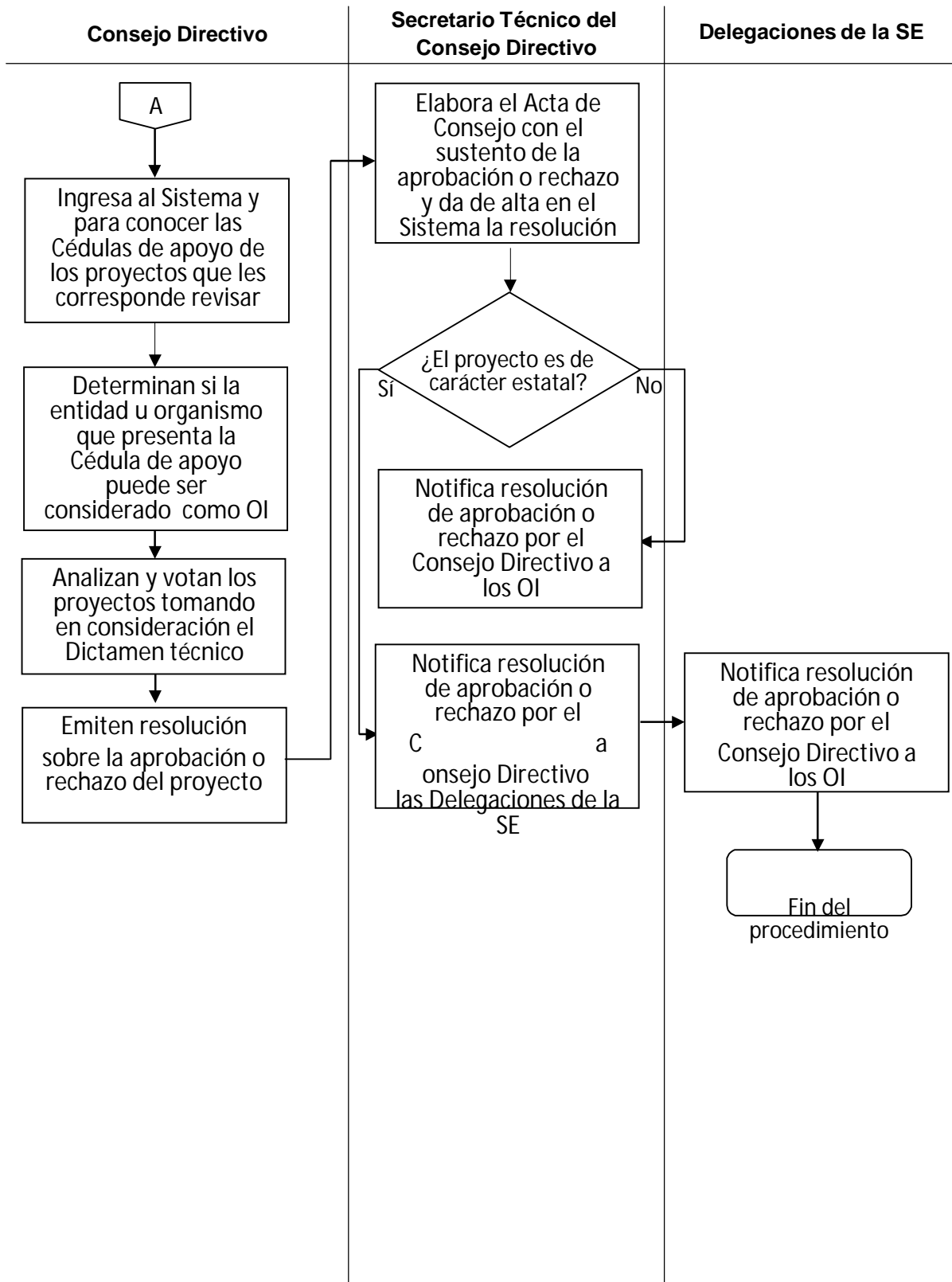
Solicitud de apoyos



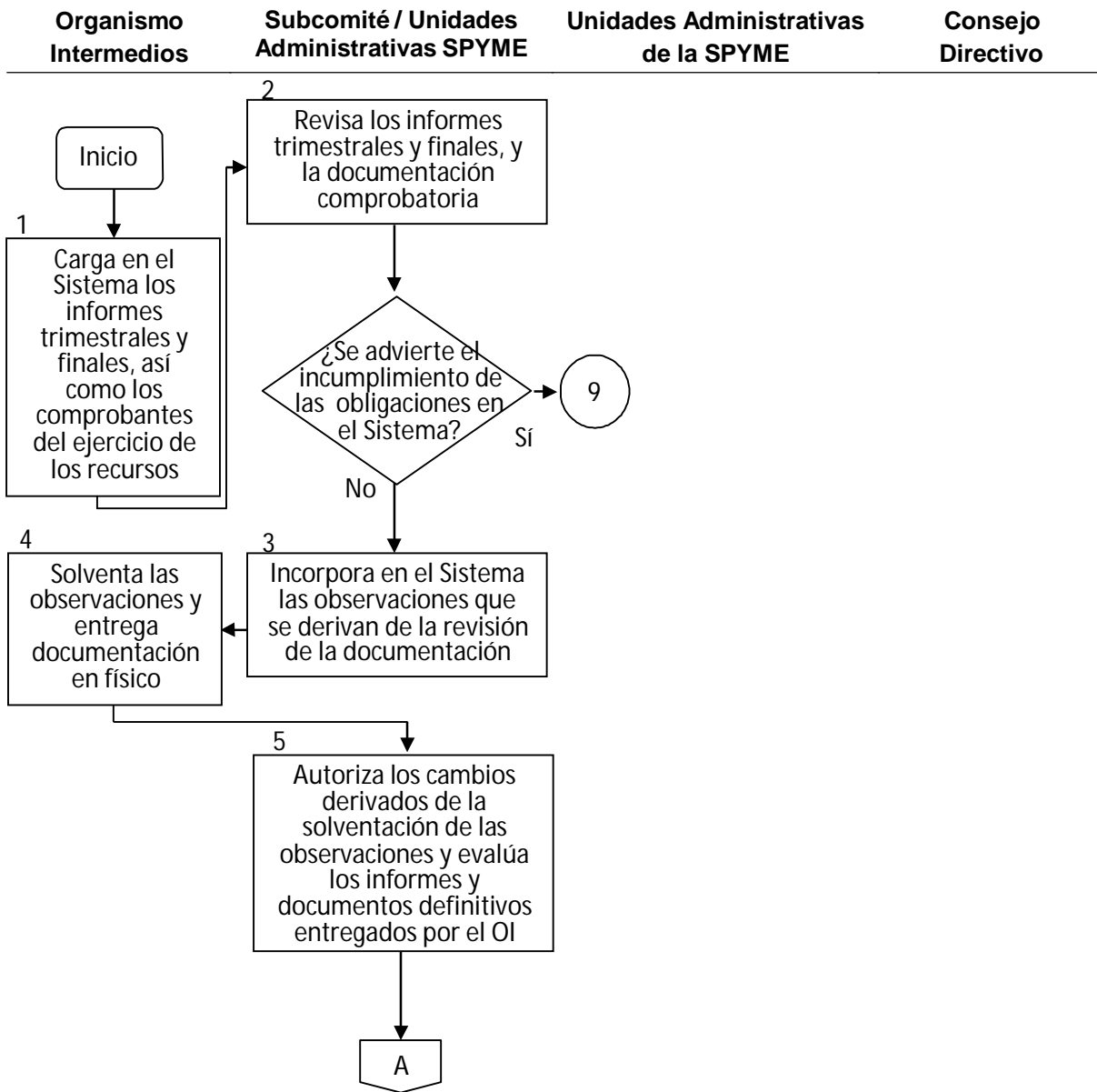
Selección de proyectos



Selección de proyectos (continuación)



Supervisión, verificación y seguimiento de los recursos y proyectos apoyados



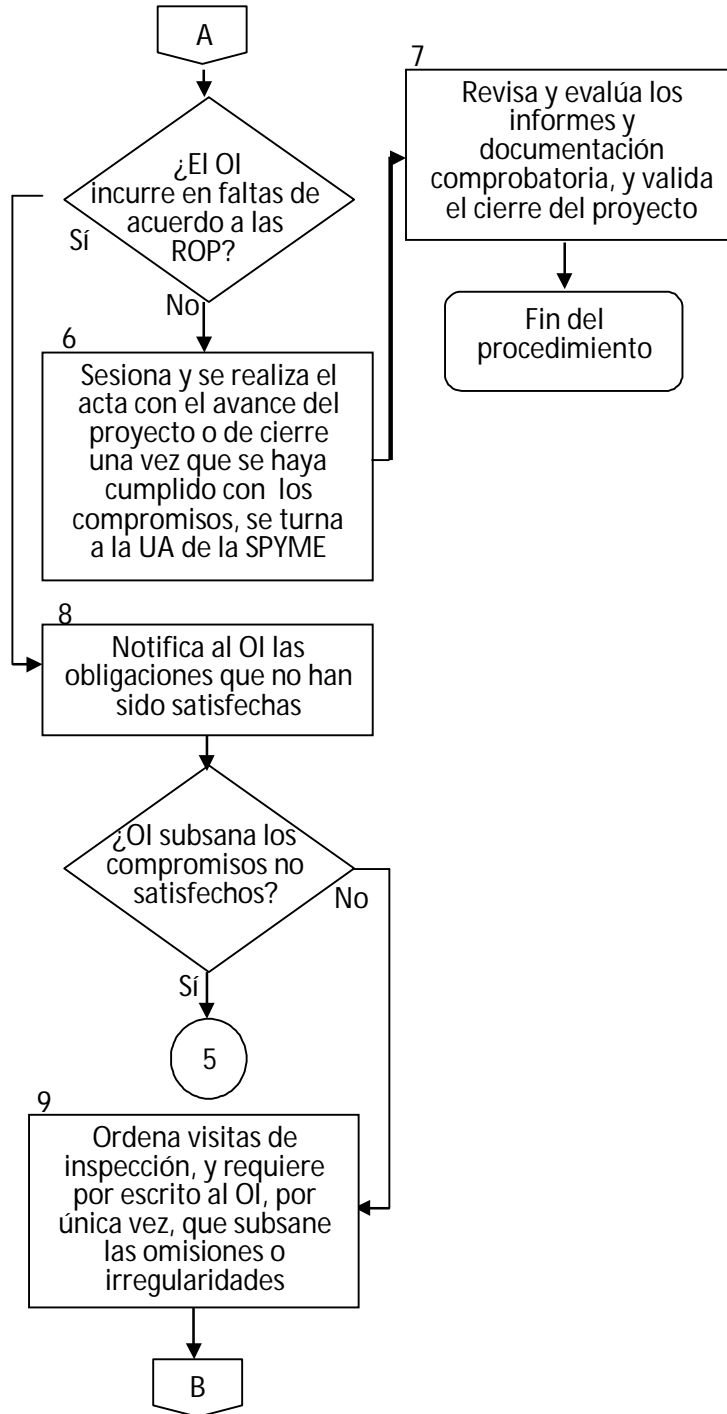
Supervisión, verificación y seguimiento de los recursos y proyectos apoyados (cont.)

Organismo Intermedios

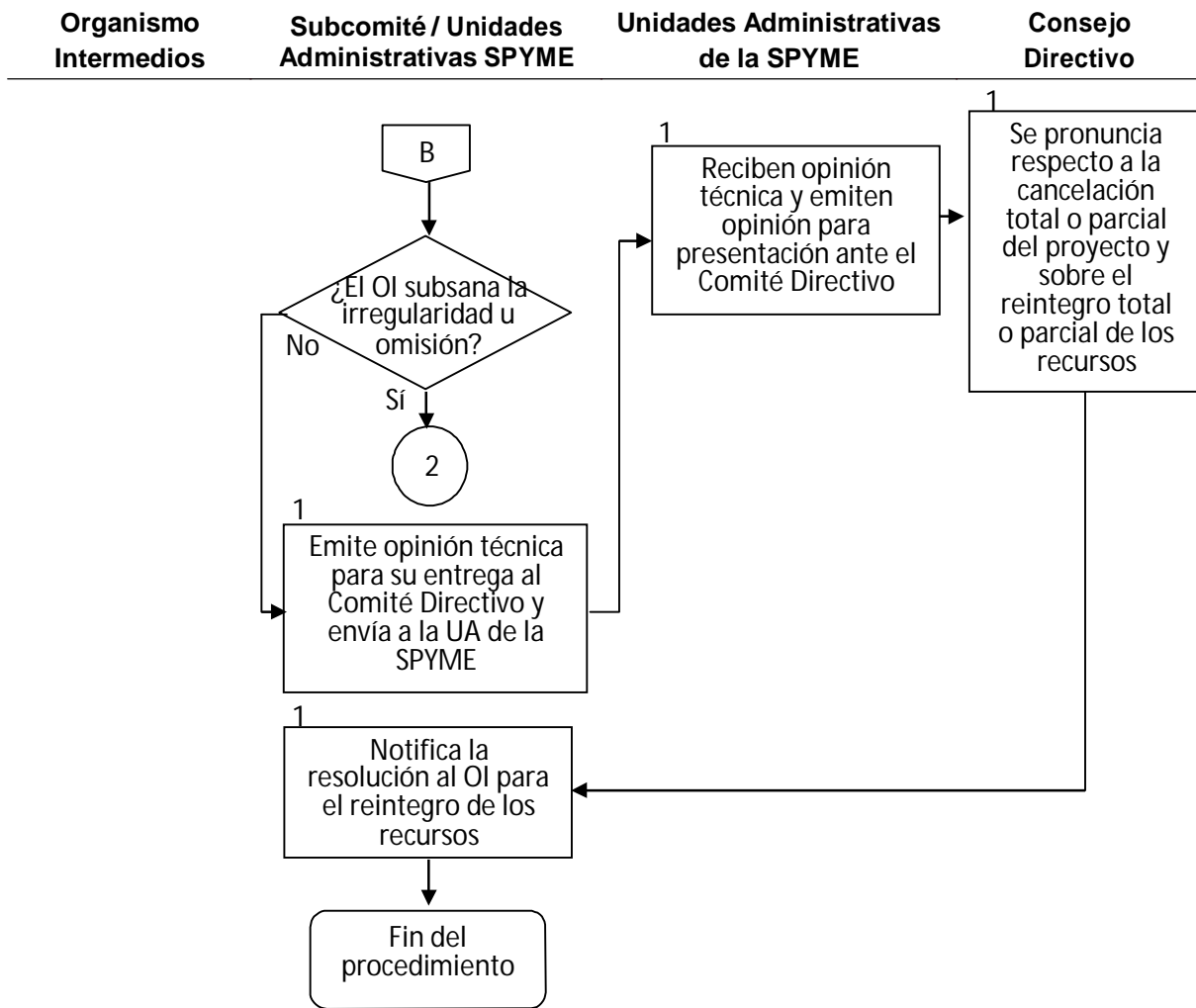
Subcomité / Unidades Administrativas SPYME

Unidades Administrativas de la SPYME

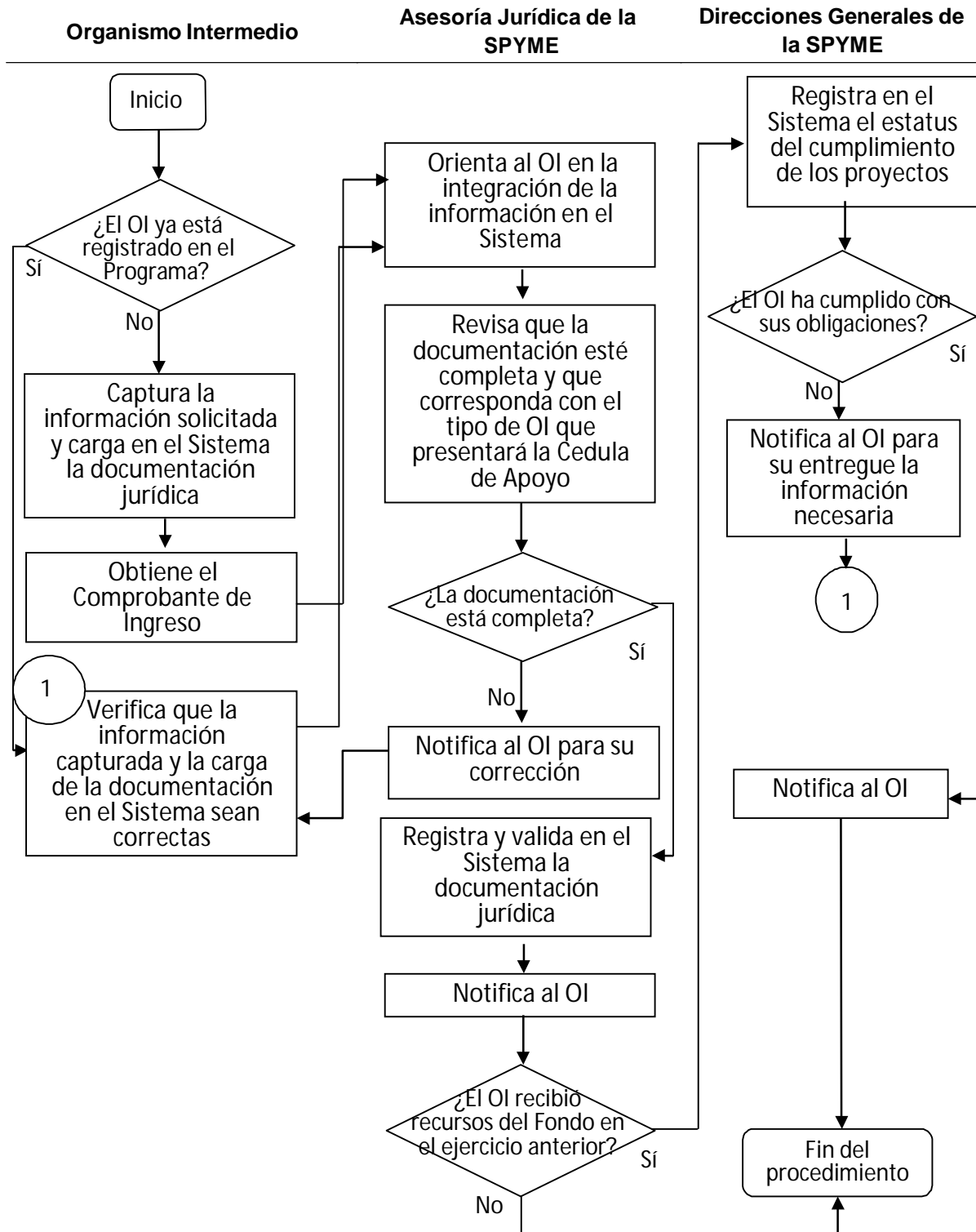
Consejo Directivo



Supervisión, verificación y seguimiento de los recursos y proyectos apoyados (cont.)



Selección y validación de OI



4) Dirección

Tipo de Vialidad* Nombre de la Vialidad*

Número Exterior 1* Número Exterior 2* Número Interior*

Tipo del Asentamiento Humano* Nombre del Asentamiento Humano*

Código Postal* Estado*

Municipio o Delegación* Nombre de la Localidad*

Entre vialidades

Tipo de Vialidad 1*	<input type="text"/>	Nombre de la Vialidad 1*	<input type="text"/>
Tipo de Vialidad 2*	<input type="text"/>	Nombre de la Vialidad 2*	<input type="text"/>

Vialidad Posterior

Tipo de Vialidad* Nombre de la Vialidad*

Descripción de Ubicación*

Para el llenado de esta sección consulte la tabla de definiciones que viene al final de este formato.

II

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

5) Nombre 6) Cargo

7) Teléfono 8) Fax

9) CURP

10) Correo electrónico

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo autorizo la recepción de notificaciones a que se refieren las Reglas de Operación del FONDO PyME al correo electrónico señalado en la presente Cédula.

III

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

11) Nombre del proyecto (Especifique un nombre que describa con precisión el proyecto)

12) Ubicación del proyecto (información sobre el estado, municipio o región donde se desarrollará el proyecto)

Estado(s)

Municipio(s)

Dirección del proyecto:

Tipo de Vialidad Nombre de la Vialidad

Número Exterior 1		Número Exterior 2		Número Interior	
Tipo del Asentamiento Humano		Nombre del Asentamiento Humano			
Código Postal		Estado			
Municipio o Delegación		Nombre de la Localidad			
Entre vialidades					
Tipo de Vialidad 1		Nombre de la Vialidad 1			
Tipo de Vialidad 2		Nombre de la Vialidad 2			
Vialidad Posterior					
Tipo de Vialidad		Nombre de la Vialidad			
Descripción de Ubicación					
Información adicional sobre la ubicación, especificando si se ubica en un pueblo o comunidad indígena:					
13) Resumen ejecutivo del proyecto (describa el objetivo del proyecto y un breve resumen)					

IV	IMPACTO DEL PROYECTO						
14) a. Objetivo/s específico/s del Proyecto (de acuerdo a la regla 2 de las Reglas de Operación):							
	i)						
	ii)						
b. Impacto que tendrá el proyecto (los que apliquen):							
15) Empresas Atendidas		16) Empleos					
Tamaño	Numero	TIPO	Mujeres	Hombres	Discapacitados	Indígenas	Total
Micro		Conservados					
Pequeña		Generados					
Mediana		Total					
Total							
16 a: Creación de nuevas empresas (Indique el número estimado):							
16 b: Creación de emprendedores (Indique el número estimado):							
16 c: Otro:							

Se apoyará la creación de empresas con propietarias mujeres o dirigidas por ellas:	Sí () No ()
Se apoyará la creación de empresas dirigidas por personas con capacidades diferentes:	Sí () No ()
Se apoyará la creación de empresas en algún pueblo o comunidad indígena	Sí () No ()

17) Evaluación del impacto

El proyecto generará empleos en las empresas que se pretende atender: Sí () No ()

El proyecto pretende facilitar el acceso al financiamiento: Sí () No ()

El proyecto incrementará las ventas en las empresas que se pretende atender: Sí () No ()

El proyecto incrementará la rentabilidad (margen de ganancias neto) en las empresas que se pretende atender: Sí () No ()

El proyecto incrementará las exportaciones en las empresas que se pretende atender: Sí () No ()

El proyecto generará un producto y/o proceso innovativo en las empresas que se pretende atender: Sí () No ()

El proyecto pretende integrar MIPYMES a cadenas productivas: Sí () Cuál: _____ No ()

El proyecto pretende incorporar MIPYMES a esquemas de desarrollo de proveedores: Sí () No ()

Qué tipo de impacto pretende generar el proyecto, especificar:

18) Si el proyecto va a ser operado por una empresa grande o durante la ejecución del proyecto van a participar empresas grandes, indique cuáles:

a)	
b)	
c)	

19) Sectores de mayor impacto al proyecto. Coloque una X en el sector que se detonará

#	Sectores	#	Sectores	#	Sectores
1	Aeronáutica	2	Construcción	3	Químico
4	Agricultura	5	Comercio	6	Software
7	Automotriz	8	Electrónica	9	Textil-confección
10	Cuero-calzado	11	Maquiladoras	12	Turismo
3	Otro	(especifique)			

V CONCEPTOS DE APOYO

20) Anote el código correspondiente para cada apoyo solicitado, de acuerdo al catálogo

Si solicita más de un concepto de apoyo, deberá entregar la información correspondiente a los puntos VI, VII, VIII, IX de cada concepto con el formato de esta solicitud, así como la información complementaria a cada concepto.

1	
2	
3	
4	
5	

VI IDENTIFICACION DE PARTICIPANTES EN EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

21) Participantes	22) Nombre
23) Gobierno Estatal	
24) Gobierno Municipal	
25) Sector académico	
26) Sector privado	
27) Otros	

VII FUENTES Y CALENDARIO DE APLICACION DE RECURSOS							
28) Presupuesto en miles de pesos, con el que participarán las instancias.							
Meses	Secretaría de Economía	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Sector Académico	Sector Privado	Otros	Total mensual
Total							

29) Otras aportaciones: Indique si desea que le sean reconocidas aportaciones en especie.

Aportaciones en especie (bienes muebles o inmuebles)

Monto	
Participante	
Descripción	

Aportaciones en especie (honorarios)

Monto	
Participante	
Descripción	

Aportaciones anteriores (dinero, bienes muebles o inmuebles)

Monto	
Participante	
Descripción	
Fecha	

Aportaciones en especie: Bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Estado cuyo uso es para la realización de foros, ferias o eventos

Monto	
Descripción	

Para la Subcategorías 1, 2 y 3 de la Categoría I señalar si durante la ejecución del proyecto existirán aportaciones de las ENTIDADES FEDERATIVAS, los municipios o los sectores privado, social o del conocimiento: Sí ___/ No ___

Descripción	
-------------	--

Monto

Adjuntar la documentación que acredite la aportación en especie que desea sea reconocida (para los casos de la regla 11, fracción VII, incisos a), b) c) y d).

VIII		CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
30 a)	Fecha de inicio y término del proyecto:		
30 b)	Duración del proyecto:		
31 a) Mes/Año a la que corresponda la actividad	31 b) Actividad		

IX		DOCUMENTACION SOPORTE QUE ANEXA A ESTA SOLICITUD					
32) Marque con una X la documentación soporte con la que cuenta el proyecto y anexe a este documento copia en medios magnéticos (disquete flexible o disco compacto) de esta información.							
1	Estudio de factibilidad	2	Estudio de mercado	3	Estudio financiero		
4	Plan de negocios	5	Programa de trabajo	6	Plan de exportación		
7	Estudio técnico	8	Cotizaciones	9	Programa de garantías		
10	Programa sectorial	11	Modelo de transferencia	12	Proyecto en extenso		
13	Estudio de organización	14	Currículo del proveedor	15	Metodología de capacitación		
16	Planos	17	Gestión tecnológica	18	Metodología de consultoría		
19	Empresas beneficiadas	20	Plan del evento	21	Semblanza Curricular OI (Sólo para los que participan por primera vez en el FONDO PyME)		
22)	Organigrama OI (estructura orgánica funcional). Sólo para los que participan por primera vez en el FONDO PyME.	23	Otros				
33) Especifique la documentación soporte que será entregada en medio impreso:							

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de Apoyo del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME)
Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: SE-18-001
Fecha de autorización de la forma por parte de la Oficialía Mayor: 05/12/2011
Fecha de autorización de la forma por parte de Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 12/12/2011

Fundamento jurídico-administrativo:
 Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME).

Documentos anexos:
 Los señalados en el apartado IX. **Documentación soporte que se anexa a esta solicitud** de este formato en formato electrónico o impreso según se especifique

Tiempo de respuesta: 3 meses

Número telefónico del responsable del trámite para consultas: 52296100 extensión 32047;
 Fax:52296568

<p>Número telefónico para quejas: Organo Interno de Control en la Secretaría de Economía 5629-95-52 (directo) 5629-95-00 (Extensiones: 21200, 21210, 21212, 21218 y 21219)</p>	<p>Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Centro de Contacto Ciudadano en el Distrito Federal 2000-2000. 01 800 FUNCION (01 8003862466). Desde Estados Unidos o Canadá: 1 800 475-2393, correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx</p>
--	---

Tabla de Definiciones

Descripción de los componentes de la Dirección

COMPONENTE	DESCRIPCION	EJEMPLO
Tipo de Vialidad	Se refiere a la clasificación que se le da a la vialidad, en función del tránsito vehicular y/o peatonal: AMPLIACION ANDADOR AVENIDA BOULEVARD CALLE CALLEJON CALZADA CERRADA CIRCUITO CIRCUNVALACION CONTINUACION CORREDOR DIAGONAL EJE VIAL PASAJE PEATONAL	AVENIDA, BOULEVARD, CALZADA, CALLE, PRIVADA, entre otros

	PRIVADA PROLONGACION RETORNO VIADUCTO	
COMPONENTE	DESCRIPCION	EJEMPLO
Nombre de Vialidad	Sustantivo propio que identifica a la vialidad	LICENCIADO BENITO JUAREZ, LAS FLORES, RIO BLANCO, entre otros
Carretera	Nombre compuesto con el que se identifica a la carretera, y se construye con los siguientes datos: Término Genérico: CARRETERA Administración: ESTATAL, FEDERAL, MUNICIPAL, PARTICULAR Derecho de Tránsito: CUOTA, LIBRE Código: Número de la carretera Tramo: Poblaciones Origen-Destino que limitan al tramo Cadenamiento: Kilómetro en el que se ubica el domicilio geográfico	CARRETERA FEDERAL LIBRE 45 TRAMO AGUASCALIENTES LEON KILOMETRO 112+300, entre otros
Camino	Nombre compuesto con el que se identifica al camino, y se construye con los siguientes datos: Término Genérico: CAMINO, TERRACERIA, BRECHA, VEREDA Tramo: Poblaciones Origen-Destino que limitan al tramo Margen: DERECHO, IZQUIERDO Cadenamiento: Kilómetro en el que se ubica el domicilio geográfico cuando se conozca	CAMINO A AGUA DORADA MARGEN DERECHO KILOMETRO 20+500, entre otros
Número Exterior 1 / 2	Se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica en primer lugar el de mayor reconocimiento.	125, 1098, 572-A, MANZANA 15 LOTE 23, entre otros
Número Interior	Se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior	2, LOCAL C, L-5, entre otros

Tipo del Asentamiento Humano	Clasificación que se da al asentamiento humano AEROPUERTO AMPLIACION BARRIO CANTON CIUDAD CIUDAD INDUSTRIAL COLONIA CONDOMINIO CONJUNTO HABITACIONAL CORREDOR INDUSTRIAL COTO CUARTEL	FRACCIONAMIENTO , UNIDAD HABITACIONAL, CONDOMINIO, COLONIA, EJIDO, GRANJA, RANCHERIA, RANCHO, entre otros
------------------------------	---	--

	EJIDO EXHACIENDA FRACCION FRACCIONAMIENTO GRANJA HACIENDA INGENIO MANZANA PARAJE PARQUE INDUSTRIAL PRIVADA PROLONGACION PUEBLO PUERTO RANCHERIA RANCHO REGION RESIDENCIAL RINCONADA SECCION SECTOR SUPERMANZANA UNIDAD UNIDAD HABITACIONAL VILLA ZONA FEDERAL ZONA INDUSTRIAL ZONA MILITAR ZONA NAVAL	
--	---	--

COMPONENTE	DESCRIPCION	EJEMPLO
Nombre del Asentamiento Humano	Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano	JARDINES DEL LAGO, CENTRO, VILLAS TAURINAS, entre otros
Código Postal	Número que identifica al código postal, constituido por cinco dígitos, obtenido de la información oficial de Correos de México	20267, 30487, entre otros
Nombre de la Localidad	Sustantivo propio que identifica a la Localidad	ENSENADA, SANTA MONICA, VILLA DE ARTEAGA, entre otros
Nombre del Municipio o Delegación	Sustantivo propio que identifica al Municipio y en el caso del Distrito Federal a las Delegaciones	CALVILLO, JEREZ, ACUÑA, BENITO JUAREZ, CUAUHEMOC, entre otros
Nombre del Estado o del Distrito Federal	Sustantivo propio que identifica a los Estados y al Distrito Federal	MORELOS, BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, entre otros
Entre vialidades	Hace referencia al tipo y nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico, que corresponden a aquellas vialidades que generalmente son perpendiculares a la vialidad en donde está establecido el domicilio geográfico de interés	REFERENCIA 1: AVENIDA RINCON REFERENCIA 2: CALLEJON JESUS MARIA
Vialidad Posterior	Hace referencia al tipo y nombre de la vialidad posterior donde se encuentra el domicilio geográfico	REFERENCIA 3: CALLE COSIO

Descripción de Ubicación	Se refiere a rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio geográfico, esto es fundamental en vialidades sin nombre y sin número exterior, en caminos, terracerías, brechas, veredas, localidades rurales de difícil acceso, elementos del territorio insular, cadenamiento original y que ha sido sustituido por la numeración oficial, derivado del crecimiento de una zona urbana y "domicilios conocidos".	FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA, A 900 METROS AL NORESTE DE LA LOCALIDAD LA CALERILLA
--------------------------	--	--

Ejemplo

COMPONENTE DEL DOMICILIO GEOGRAFICO	DESCRIPCION DEL COMPONENTE	ESTRUCTURA DOMICILIAR
Tipo de Vialidad	CALLE	CALLE LOS FRESNOS 12, COLONIA CHICAHUALES, 20926 CHICAHUALES, JESUS MARIA AGUASCALIENTES ENTRE CALLE ALAMEDA Y CALLE PIRULES, CALLE PINOS ATRAS DE LA CASA EJIDAL
Nombre de Vialidad	LOS FRESNOS	
Número Exterior 1	12	
Número Exterior 2		
Número Interior		
Tipo del Asentamiento Humano	COLONIA	
Nombre del Asentamiento Humano	CHICAHUALES	
Código Postal	20926	
Nombre de la Localidad	CHICAHUALES	
Nombre del Municipio o Delegación	JESUS MARIA	
Nombre del Estado o del Distrito Federal	AGUASCALIENTES	
Entre vialidades(2) tipo y nombre	CALLE ALAMEDA Y CALLE PIRULES	
Vialidad Posterior(2) tipo y nombre	CALLE PINOS	
Descripción de Ubicación(2)	ATRAS DE LA CASA EJIDAL	

Glosario

Durante el desarrollo del presente trabajo, se manejaron ciertos conceptos de comprensión general que auxiliaron para el entendimiento del mismo, algunos planteados de manera no muy específica, por eso mismo rescato los 15 conceptos más importantes, que sirven de apoyo a las referencias mencionadas en el trabajo.

1. **Economía.** Es la rama de la ciencia económica que estudia la producción, distribución y consumo de los bienes materiales de la sociedad humana en las distintas fases de desarrollo de ésta.
2. **Microeconomía.** Es la rama de la ciencia económica que estudia las leyes que rigen el comportamiento de unidades de consumo y distribución, y la importancia de la misma se centra en que da los elementos necesarios para conocer la conducta de cada uno de los agentes económicos, es decir, ayuda a observar como varían las decisiones de consumidores, empresas, trabajadores, etc., y facilita el análisis de oferta y demanda de ciertos productos en particular.
3. **Empresa.** Es una unidad económica autosuficiente, la cual tiene como facultad principal la integración de los factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización), la cual propicia decisiones que tienen como único objetivo obtener un beneficio que le permita potencializar sus propios recursos, es decir, aquella organización con fines de lucro enfocada a la maximización de recursos (capital).
4. **Empresario.** Es el individuo que posee el conjunto de habilidades mentales y emocionales, así como las tendencias a realizar aquellas funciones particulares en la sociedad en la que vive. En general, estas características personales lo llevan a realizar actividades que proponen la creación, el manejo y el crecimiento de las empresas.
5. **Producción.** Es la capacidad que tienen las empresas de generar los bienes y/ ó servicios que ponen a la venta, así como los niveles en cuanto a volumen de generación de estos. Este concepto está muy ligado a la productividad, la cual refleja el aprovechamiento de los recursos con las cantidades que se producen en un determinado lapso de tiempo
6. **Capital.** Es la suma monetaria que hace posible la generación de ingresos para los que participan en la dirección de las entidades económicas y que además intervienen en un proceso productivo, provocando con esto la realización monetaria que genera la continuidad del capital.
7. **Realización de las mercancías.** Cuando una empresa hace llegar sus productos al consumidor, genera una utilidad por la venta, es decir, cuando los bienes o servicios que se ofrecen ya han pasado todo el proceso productivo y al final se cumple con el objetivo de su venta, a eso es lo que llamamos realización de las mercancías, ya que la venta generó el excedente de capital (dinero extra) que toda organización busca.
8. **Ahorro.** Es aquella cantidad monetaria “sobrante” una vez que se registran los ingresos necesarios para cubrir el proceso productivo, y cuya cantidad está destinada a la nueva inversión y al desarrollo de las empresas.

9. **Oferta.** Es la capacidad de vender de las empresas, está determinada por los costos de los factores productivos, así como del entorno de mercado (mecanismo de compra – venta de bienes y servicios) en el cual se desenvuelve la organización.
10. **Demanda.** La definimos como la capacidad de comprar de la sociedad, y ésta a su vez se determina por los ingresos, precios, preferencias y satisfactores de necesidad de los consumidores.
11. **Sociedad.** Es el conjunto de elementos que componen un entorno económico y que a su vez generan necesidades y obligaciones, enfocándonos en 3 rubros primordiales: estado, empresas y personas.
12. **Barreras de mercado.** Las barreras mercado, se consideran bajo dos perspectivas, una como barreras de “entrada” y otra como barreras de “salida”, y se refieren principalmente a las dificultades a las que se enfrentan las empresas para poder establecerse en un mercado o como preferencia de los consumidores ó bien para poder salir del mismo mercado.
13. **Competitividad.** Entendemos por competitividad a la capacidad de una organización, ya sea pública ó privada, a mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socio – económico.
14. **Estado.** Es una macro estructura compleja que no está determinada abstractamente por alguno de sus componentes y que está influida por el contexto histórico concreto. Es decir, el Estado puede ser enfocado simultáneamente como actor y como una estructura institucional que incide en la escena política dependiendo de las condiciones históricas
15. **Gobierno.** Es el medio por el cual (a través de su fuerza institucional) el estado hace valer su función mediadora de los conflictos que dividen a la sociedad, únicamente establece las directrices que el Estado desea obtener para lograr su objetivo rector de la sociedad.
16. **Políticas Públicas.** Son las acciones de la Administración Pública que dan respuesta a los problemas sociales, lo que en consecuencia generará un Estado con credibilidad y fundamentos para hacer pesar su valía.

Referencias Bibliográficas

- Alburquerque, Francisco. *Clusters, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva*. Banco Interamericano de Desarrollo 2006.
- Avalos, Marcos. *Condiciones generales de competencia: el caso de México*.
- Ayala E. José. *Estado y Desarrollo. La formación de la Economía Mixta en el siglo XX*. Facultad de Economía – UNAM. México 2003.
- Ayala Espino, José. *Instituciones y desarrollo económico de México*. Revista de Comercio Exterior 2002.
- Ayala Espino, José. *Economía del sector público mexicano*.
- Batres, Soto. *Competitividad y desarrollo internacional: cómo lograrlo en México*.
- Beltrán R, Aydhee. *La función empresarial impulsa la productividad*. Revista Economía Informa, Enero Febrero 2012 No. 372. Facultad de Economía, UNAM.
- Brown, Flor y Domínguez Lilia. *Políticas de Apoyo a las PyMEs en América Latina*. Entre avances innovadores y desafíos institucionales. Cap. VII. Políticas e Instituciones de apoyo a la pequeña y mediana empresa en México CEPAL
- Chandler, Alfred. *La mano invisible. La revolución en la dirección de la empresa norteamericana*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ed. 1977.
- Cohen, Marshal. *El comportamiento del consumidor. Quienes son, por qué compran y como se puede anticipar cada uno de sus movimientos*.
- Cordero H. Salvador, Sanlin Rafael, Tirado Ricardo. *El poder empresarial en México*. Ed. Terra Nova 1983.
- Correa Montejo, Erick Abraham. *Apuntes metodológicos de la formación académica*. Administración de Empresas, Núcleo terminal Economía de la Empresa, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cruz S. Cuauhtémoc. *Importancia de la MIPYME en México, un análisis de estructura, desempeño y problemática. Estudio particular del caso del financiamiento*. Tesis, Facultad de Economía. UNAM
- De Luxemburgo, Rosa. *Introducción a la economía política* 1913.
- De Luxemburgo, Rosa. *The Accumulation of Capital*. 1913.
- Diario Oficial de la Federación. *Programa Sectorial de Economía 2007 – 2012*.
- Diario Oficial de la Federación. *Reglas de Operación del Fondo PyME 2012*. Publicadas en Diciembre de 2011.
- Diario Oficial de la Federación. *Reglas de Operación del Fondo PyME 2013*. Publicadas en Febrero de 2013.
- Diccionario de Economía y Negocios.
- Edith Penrose. *The Theory of the Growth of the Firm*, Ed. 1957 p. 137.
- Facultad de Economía, Editorial Esfinge 2001.

- García P. Benjamín. *¿Está Keynes de regreso?* Revista Economía Informa No. 373 Marzo – Abril 2012. Facultad de Economía UNAM.
- González Tiburcio, Enrique y Ángel Ávila Martínez. *Desarrollo y retos de la política social*. Economía Informa, Facultad de Economía, Junio del 2000.
- Hernández Laos, Enrique. *La productividad y el desarrollo industrial en México*. Centro de investigación para la integración social: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Herrera García, José Enrique. *Perspectiva regional del desarrollo económico del sector industrial en el Distrito Federal 1990-2006*. Facultad de Economía. 2008.
- Lahera P. Eugenio. *Política y Políticas Públicas. División de Desarrollo Social*. CEPAL 2004.
- Martinelli, José. *Políticas Públicas en el nuevo sexenio*. Plaza y Valdés editores, México 2002.
- Marx, Karl. *El Capital*. Tomo I y Tomo II. Fondo de Cultura Económica.
- Méndez Morales, José Silvestre *La economía en la empresa* 3ª ed., México. McGraw Hill.
- México D.F., CEPAL, Unidad de Comercio Internacional e industria, 2006.
- *México*. McGraw-Hill Interamericana, 2006.
- México: McGraw-Hill Interamericana, 2006.
- Pensar globalmente y actuar regionalmente. Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI. México: UNAM, 1997.
- Pindyck, Robert. *Microeconomía 7ª. Edición*. Prentice Hall.
- *Pineda P. Veneranda. El Fondo PyME y su influencia para la creación y consolidación de MIPyMEs*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. Octubre 2009.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012.
- Rodríguez V. Joaquín, *Como administrar pequeñas y medianas empresas*. 1999 4ta edición.
- Ruiz D. Clemente, Dussel P. Enrique, Piore Michael. *Pensar globalmente y actuar regionalmente*. Editorial Jus. México 1997.
- Ruiz D. Clemente. *Economía de la pequeña empresa*. Hacia una economía de redes como alternativa empresarial para el desarrollo. Grupo Editorial Planeta. México 1995.
- Schumpeter, J.A. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Biblioteca de economía (1942).
- Stevenson, Howard y Gumpert, David. *La médula del espíritu empresarial*. Harvard Business Review No. 85216. 1987
- Vargas Sánchez, Gustavo. *Teorías de la empresa y de la competitividad*. México. Castel, 2006.
- Varian, H. *Microeconomía Intermedia*. Antoni Bosch 3ª Edición. España 1992.

- Villarreal, Rene. *La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica*. Ed. Oceano, México 2000

Referencias en internet:

- Banco Mundial de México. <http://www.bancomundial.org>
- Banco Nacional de Comercio Exterior. <http://www.bancomext.com>
- Instituto Nacional de la Economía Social: <http://www.inaes.gob.mx>
- Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología. <http://www.conacyt.gob.mx>
- Fideicomiso de Fomento Minero. <http://www.fifomi.gob.mx>
- Fondo PyME. <http://www.fondopyme.gob.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional del Emprendedor. <http://www.inadem.gob.mx>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>
- Periódico El economista / El Empresario. <http://www.eleconomista.com.mx>
- Presidencia de la República. <http://www.presidencia.gob.mx>
- Secretaría de Economía. <http://www.economia.gob.mx>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. <http://www.shcp.gob.mx>
- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/scian>
- Sistema de Información Empresarial Mexicano. <http://www.siem.gob.mx>
 - o Catálogo CMAP
 - o Estadísticas